



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN  
COMERCIO EXTERIOR**

**TEMA**

**“ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y SU INCIDENCIA  
EN LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CACAO”.**

**Tutor**

**Msc. Diana Vanessa Cucalón Gaibor**

**Autora**

**María Madeline Carrión Benítez**

**Guayaquil, 2016**

## REPOSITORIO

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO de tesis		
<b>TITULO Y SUBTITULO:</b> ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y SU INCIDENCIA EN LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CACAO		
<b>AUTOR/ES:</b> MARÍA MADELINE CARRIÓN BENÍTEZ		<b>REVISORES:</b> MSC. DIANA VANESA CUCALÓN GAIBOR
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL		<b>FACULTAD:</b> ADMINISTRACIÓN
<b>CARRERA:</b> COMERCIO EXTERIOR		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>		<b>N. DE PAGS:</b>
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> COMERCIO EXTERIOR DE CACAO ECUATORIANO		
<b>PALABRAS CLAVE:</b> ACUERDOS COMERCIALES – CACAO ECUATORIANO - EXPORTACIÓN DE CACAO – CADENA DE VALOR – COMERCIO INTERNACIONAL.		
<b>RESUMEN:</b> El fin de identificar cuan preparado está el país a través de sus productores para el aprovechamiento de nuevos acuerdos comerciales que beneficien esta actividad.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):		N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: María Madeline Carrión Benítez	Teléfono: 098 712 9341	E-mail: madeline-18m@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MG.ING.COM DARWIN ORDOÑEZ ITURRALDE, DECANO Teléfono: 042596500 Ext.201 DECANATO. E-mail: <a href="mailto:dordonezi@ulvr.edu.ec">dordonezi@ulvr.edu.ec</a> MCE. BETTY AGUILAR ECHEVERRIA, DIRECTORA Telf. 2596500 Ext. 264 DIRECTORA E-mail: <a href="mailto:baguilare@ulvr.edu.ec">baguilare@ulvr.edu.ec</a>	

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

La estudiante egresada MARÍA MADELINE CARRIÓN BENÍTEZ, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mi derecho patrimonial y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar *“Los Acuerdos Comerciales Y Su Incidencia En Las Exportaciones Ecuatorianas De Cacao”*.

Autora:

---

María Madeline Carrión Benítez  
C.I. 0919366443

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación “**Análisis De Los Acuerdos Comerciales Y Su Incidencia En Las Exportaciones Ecuatorianas De Cacao**”, nombrado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “**Análisis De Los Acuerdos Comerciales Y Su Incidencia En Las Exportaciones Ecuatorianas De Cacao**”, presentado por la estudiante María Madeline Carrión Benítez como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título De Ingeniera En Comercio Exterior, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

Msc. Diana Vanessa Cucalón Gaibor  
C.I. 0915200042

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO



### Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** TESIS ACUERDOS.docx (D29510882)  
**Submitted:** 2017-06-28 02:08:00  
**Submitted By:**  
**Significance:** 2 %

Sources included in the report:

TESIS MILTON URKUND.docx (D23176677)  
ROSADO-CASTILLO ESTUDIO SOBRE EL CACAO CAP 1.2 , 50%.docx (D16715777)  
Castillo Carolina, Rosado Carla PT.UTE.2016, P.urkund.docx (D18127482)  
<https://www.clubensayos.com/Negocios/Barreras-No-Arancelarias/938377.html>  
<http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>

Instances where selected sources appear:

10

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar le doy gracias a Dios sin el nada de esto sería posible con su amor y bondad que son infinitos y siempre derrama en mí su bendición, a mis padres por estar de manera incondicional brindándome el apoyo para terminar esta etapa de mi vida, a mi esposo e hija quienes estuvieron presentes, a mis docentes sin ellos este trabajo sería imposible, les doy gracias por toda la dedicación y por sus conocimientos y también a las personas que me acompañaron durante este proceso y cuidaron de mi hija hoy en día no saben cuánto se los agradezco por su apoyo al fin puedo decir que todo este esfuerzo valió la pena, las malas noches el borrón y cuenta nueva y la cantidad de tiempo que me tomo culminar gracias a ti señor por no abandonarme en este camino.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a mis padres el Sr. Jorge Augusto Carrión Carrión y a la Sra. María Rosa Benítez Vargas por su apoyo incondicional tanto moral y económico para hoy en día poder llegar a ser una profesional universitaria, los amo por darme todo su amor, cariño y motivarme día a día alcanzar mis metas.

A mi querida hermana la Srta. Josseline Pamela Carrión Benítez por su ayuda y asesoría cuando la necesite y por quiero ser tu orgullo y tú sabes siempre contaras conmigo cuando más lo necesites y seré tu apoyo incondicional

A mi Esposo el Sr. Geovanny Benavides Cevallos e hija Juliette Benavides Carrión quienes me motivan todos los días de mi vida y seguir adelante pese a todas las vicisitudes que se han puesto en mi camino.

## ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA .....	i
REPOSITORIO .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR .....	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	iv
CERTIFICADO ANTIPLAGIO .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
ÍNDICE GENERAL .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICES DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	3
1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR .....	3
1.1. Tema .....	3
1.2. Planteamiento del problema .....	3
1.3. Formulación del problema .....	7
1.4. Delimitación del problema .....	7
1.5. Justificación de la investigación .....	8
1.6. Sistematización de la investigación .....	9
1.7. Objetivo General de la investigación .....	9
1.8. Objetivos específicos .....	9
1.9. Límites de la investigación .....	10
1.10. Idea a Defender .....	10
1.11. Identificación de las variables .....	10
1.12. Operacionalización de las variables .....	11
CAPÍTULO II: .....	13
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	13
2. Antecedentes referenciales y de investigación .....	13
2.1. Marco Teórico Referencial .....	13

2.2.	Antecedentes de investigación .....	15
2.3.	Marco teórico.....	16
2.3.1.	Cacao .....	16
2.3.2.	Barreras arancelarias .....	17
2.3.3.	Barreras no arancelarias .....	20
2.3.5.	Exportaciones del sector cacao y elaborados .....	24
2.3.6.	Exportación.....	38
2.3.7.	Acuerdos comerciales.....	39
2.3.8.	Política comercial .....	44
2.4.	Marco Conceptual.....	47
2.5.	Marco Legal.....	49
<b>CAPÍTULO III:</b> .....		54
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....		54
3.1.	Métodos de investigación.....	54
3.2.	Población y muestra .....	55
3.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.4.	Recursos, fuentes y cronograma y presupuesto para la recolección de datos.....	56
3.5.	Tratamiento de la información, procesamiento y análisis .....	57
3.6.	Presentación de los resultados.....	58
3.7.	Análisis de entrevistas .....	70
<b>CAPÍTULO IV:</b> .....		72
<b>INFORME FINAL/ANÁLISIS</b> .....		72
4.1.	Introducción.....	72
4.1.1.	Estado y desarrollo del comercio mundial del cacao .....	73
4.1.3.	Participación de mercado. ....	82
4.1.2.	Comercio de cacao Ecuador-EEUU y Ecuador-Europa.....	83
4.1.3.	Detalle de Acuerdos comerciales suscritos por el Ecuador hacia Estados Unidos y Unión Europea.....	87
4.1.4.	Comparativa entre acuerdos comerciales: Estados Unidos, Unión Europea .....	98
4.1.5.	Resultados .....	104
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....		109
Conclusiones .....		109
Recomendaciones .....		113
REFERENCIAS .....		116

<b>ANEXOS .....</b>	<b>119</b>
<b>Anexo #1 Formato de entrevista productores cacaoteros.....</b>	<b>119</b>
<b>Anexo #2 Formato de entrevista expertos cacaoteros.....</b>	<b>120</b>
<b>Anexo #3 Formato de entrevista a un representante de Pro Ecuador.....</b>	<b>121</b>
<b>Anexo # 5 Instrumentos en materia comercial suscritos desde el 2008 .....</b>	<b>122</b>
<b>Anexo # 6 Acuerdos comerciales en el marco de la ALADI .....</b>	<b>125</b>
<b>Anexo # 7 Desgravación de Aranceles SGP Estados Unidos- Ecuador .....</b>	<b>126</b>
<b>Anexo # 8 Unión Europea: Cronogramas de desgravación.....</b>	<b>128</b>
<b>Anexo # 9 Desgravación otorgado a Unión Europea.....</b>	<b>129</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables .....	11
Tabla 2 Aranceles aplicados por principales países importadores de cacao y derivados .....	18
Tabla 3 Subpartida: 1801.00 Cacao en grano.....	20
Tabla 4 Partida arancelaria del Cacao y sus derivado .....	23
Tabla 5 Precios del cacao según el Banco central del Ecuador.....	34
Tabla 6 Presupuesto.....	56
Tabla 7 Cronograma .....	57
Tabla 8 Exportaciones de cacao ecuatoriano al mundo año 2014.....	80
Tabla 9 Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Estados Unidos valor en dólares.....	83
Tabla 10 Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Estados Unidos valor en toneladas .....	84
Tabla 11 Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Unión Europea valor en dólares.....	85
Tabla 12 Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Unión Europea valor en toneladas .....	85
Tabla 13 Participación de las principales empresas chocolateras .....	90
Tabla 14 Comercio de cacao y elaborados entre Ecuador y Estados Unidos.....	92
Tabla 15 Comercio de cacao y elaborados entre Ecuador y Unión Europea .....	97
Tabla 16 Acuerdos comerciales de Ecuador con respecto al cacao. ....	100
Tabla 17 Comparativa entre relaciones comerciales .....	101

## ÍNDICES DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas	7
<i>Figura 2.</i> Exportaciones de cacao y elaborados hasta el 2014.	24
<i>Figura 3.</i> Volúmenes totales exportados	25
<i>Figura 4.</i> Participación de las exportaciones de cacao	26
<i>Figura 5.</i> Participaciones de cacao en grano por calidad.	26
<i>Figura 6.</i> Participación de semielaborados por tipo.	27
<i>Figura 7.</i> Países de destino de cacao en grano	27
<i>Figura 8.</i> Destinos por continentes	28
<i>Figura 9.</i> Comparativo anual de exportación de caco en grano.	28
<i>Figura 10.</i> Comparativo anual de exportación de caco semielaborado o terminados.	29
<i>Figura 11.</i> Exportaciones de cacao y elaborados por sub-partida arancelaria 2014	31
<i>Figura 12.</i> Participación de cacao y elaborados en exportaciones totales	32
<i>Figura 13.</i> Participación de las exportaciones de cacao y elaborados en el PIB nacional.	33
<i>Figura 14.</i> Curva de costo por tonelada	35
<i>Figura 15.</i> Principales destinos de las exportaciones de cacao en grano.	36
<i>Figura 16.</i> Productos exportables derivados del cacao	37
<i>Figura 17.</i> Personas que intervienen en el proceso de exportación.	39
<i>Figura 18.</i> Acuerdos Comerciales Suscritos con otros países	40
<i>Figura 19.</i> Acuerdos comerciales en vigor	41
<i>Figura 20.</i> Estructura del informe final	73
<i>Figura 21.</i> Países exportadores de cacao	74
<i>Figura 22.</i> Destino de las exportaciones de cacao ecuatorianas	74
<i>Figura 23.</i> Crecimiento de las exportaciones de cacao a nivel mundial	75
<i>Figura 24.</i> Concentración de exportaciones: cacao en grano	76
<i>Figura 25.</i> Perspectivas de mercado	77
<i>Figura 26.</i> Crecimiento de oferta vs demanda	78
<i>Figura 27.</i> Exportaciones ecuatorianas de cacao y elaborados	79
<i>Figura 28.</i> Principales productores de cacao a nivel mundial 2015	82
<i>Figura 29.</i> Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Estados Unidos	84
<i>Figura 30.</i> Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Unión Europea valor en dólares	86
<i>Figura 31.</i> Ventas industriales confitera de chocolate en Estados Unidos	90
<i>Figura 32.</i> Exportaciones ecuatorianas de cacao	91
<i>Figura 33.</i> Comparativo de las exportaciones con y sin aranceles para la U.E.	95
<i>Figura 34.</i> Evolución de exportaciones	96

## RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de titulación presenta la relación que tienen los acuerdos comerciales en las exportaciones de cacao ecuatoriano, el comercio internacional de este producto ha sido expuesto de diversas formas para indicar que es un producto destacado de la oferta ecuatoriana, no obstante se ha identificado que existe una carencia en los conocimientos y herramientas técnicas de los productores de cacao para identificar y desarrollar procesos que los lleven a mejorar su actividad a fin de convertirse en exportadores competitivos. La investigación llevada a cabo tiene como objetivo analizar la incidencia de los acuerdos comerciales sobre las exportaciones de cacao y derivados. Para ello se realizó una investigación mixta usando herramientas de recolección primaria y secundaria que proporcionaran datos relevantes tanto de la situación actual de la exportación del cacao a nivel nacional y también el nivel de conocimientos sobre los acuerdos comerciales de los productores. Por último pero no menos importante, se desarrolló un informe final, el mismo que se estructuró de manera que hiciera mucho más entendible el estudio desarrollado por la autora, dentro de este se detallan los acuerdos a los cuales se ha suscrito el país con relación al cacao, cuáles son los beneficios obtenidos, qué ventajas comparativas no se han explotado, y la participación de mercado actual del cacao ecuatoriano; a fin de identificar cuan preparado está el país a través de sus productores para el aprovechamiento de nuevos acuerdos comerciales que beneficien esta actividad.

***Palabras clave:*** Acuerdos comerciales, cacao ecuatoriano, exportación de cacao, comercio internacional.

## ABSTRACT

Degree work presents the relationship that have trade agreements in Ecuadorian cocoa exports, international trade in this product has been exposed in various ways to indicate that it is a featured product from the Ecuadorian offer, however has been identified that there is a lack in the knowledge and technical tools of the cocoa producers to identify and develop processes that lead them to improve their activity in order to become competitive exporters. The research led to Cape has as objective determine those markets more profitable for the export of cocoa Ecuadorian. For this is carried out a research mixed using tools of collection primary and secondary that provide data relevant both of the situation current of the export of the cocoa to level national and also the level of knowledge about them agreements commercial of them producers. Last but not least, developed a final analysis, which was structured so that the study carried out by the author, within this made much more understandable described the agreements to which you have subscribed the country compared to cocoa, what are the benefits of these agreements, comparative advantages have not tapped , and the participation of current market of the Ecuadorian cocoa, in order to identify how prepared the country is through its producers for taking advantage of new trade agreements that benefit this activity.

***Key words:*** trade agreements, Ecuadorian cocoa, cocoa exports, international trade.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de las acciones comerciales del país, el Ecuador se ha unido a grupos y suscrito a una serie de acuerdos, como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Comunidad Andina (CAN), el Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC), con Estados Unidos y con la Unión Europea, entre otros; con la finalidad de generar beneficios internos a través de preferencias arancelarias totales o parciales en el ingreso de productos como el cacao, banano, café, etc., hacia los mercados internacionales, tal como lo menciona Pro-Ecuador a través del Ministerio de Comercio Exterior.

Según lo que se comparte a través de la página del Ministerio de Comercio Exterior (2015):

La política de comercio exterior ha girado en torno al establecimiento de convenios y tratados comerciales, ya sea de libre comercio o de tratamiento preferencial, para eliminar o disminuir la discriminación en los aranceles aduaneros de un país contra los productos originarios de otro, o bien para reducir los trámites que deben seguir para ingresar.

Tomando como referencia lo que expone el Ministerio de Comercio Exterior, Ecuador es un país que dispone de una gran riqueza natural y de la cual se busca obtener beneficios económicos y comerciales. Con esto en mente Ecuador ha establecido uniones aduaneras con diversos países, en la cual se han pactado políticas comerciales a fin de generar beneficios mutuos. Entre las características que se destacan en las uniones aduaneras son: la eliminación de barreras arancelarias para los productos del país, aplicación de políticas de cooperación e integración que facilitan la comercialización de determinado grupo de partidas.

Un producto estrella del Ecuador es el cacao, el cual por sus características únicas tiene gran aceptación en países como Estados Unidos, Alemania, Holanda, Francia, Italia, entre otros. Es por ello, que se han establecido acuerdos comerciales con dichos países, a fin de obtener beneficios económicos, generar estabilidad para los productores cacaoteros, y mantener el crecimiento sostenido de una actividad en la cual se busca aprovechar un recurso renovable, para lo cual también se encuentran establecidos parámetros rigurosos de producción a fin de asegurar que la actividad se desarrolle eficientemente.

El presente análisis se presenta a través de cuatro capítulos, donde en cada uno se detalla un aspecto en particular, y se describen de manera breve a continuación:

Capítulo I, abarca todo lo relacionado al marco lógico del análisis desarrollado, es decir, en este punto se detalla el problema a investigar, la formulación del problema, justificación, objetivos, entre otros puntos relevantes para delimitar lo que se está analizando.

En el capítulo II se presenta la fundamentación teórica, en la que constan los temas relacionados al análisis de los acuerdos comerciales, exportaciones y demás aspectos del estudio, citados, referenciados y analizados adecuadamente para brindarle el respectivo sustento científico a la investigación.

Dentro del capítulo III se describe el marco metodológico, en el cual se definen tanto los métodos, técnicas, e instrumentos de investigación a utilizarse para el estudio, así como también se define a la población a la cual se direccionará el estudio.

En lo que respecta al capítulo IV, se elabora el informe final de toda la investigación desarrollada, en este intervienen los puntos de vista tanto de la información primaria en entrevistas y la investigación secundaria (marco teórico), para posteriormente plasmar las conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## 1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR

### 1.1. Tema

Análisis de los acuerdos comerciales y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas de cacao.

### 1.2. Planteamiento del problema

En el comercio mundial los países buscan constantemente fortalecer sus relaciones internacionales para facilitar las actividades productivas con otras naciones, para lo cual suelen establecer acuerdos comerciales mediante organismos internacionales, acuerdos bilaterales y modelos de cooperación que incluyen la exoneración del pago de aranceles o la reducción de la tarifa vigente, intercambio de productos entre otros beneficios. (Saez, 2011).

Para el Ecuador se han presentado retos en materia de comercio exterior, puesto que otros países de la región considerados como competidores en la comercialización de diversos tipos de productos han establecido acuerdos y tratados; tal es el caso del Tratado de Libre Comercio (TLC), que firmaron países como Colombia, Chile, Perú, México y otros de Centroamérica con los Estados Unidos, dicho acuerdo les ha permitido incrementar sus niveles de competitividad.

El problema que se tratará en la presente investigación, radica en el poco aprovechamiento que tienen los nuevos productores y exportadores de cacao sobre los acuerdos comerciales vigentes. A pesar de que ya existen fuentes gubernamentales que proporcionan cierta información acerca de los mercados accesibles en lo que respecta a la comercialización internacional, se debe mencionar que por medio de una investigación y análisis con mayor profundidad se daría a conocer a través de medios alternativos más mercados que demanden el producto y con los cuales se puede obtener

relaciones comerciales efectivas que apoyen al crecimiento continuo de la producción, tecnificación y exportación del producto.

Según datos de la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (2015), el 42% de las exportaciones se dirige al mercado EEUU y la UE como bloque comercial, que involucra a 28 países dentro de los que se encuentran los principales consumidores de cacao, presentándose oportunidades para que productores nacionales inicien un proceso de exportación formal y continua.

Las principales causas del problema identificado son las siguientes:

### **Causas de primer nivel**

- a) Retrasos en las negociaciones gubernamentales para cerrar acuerdos comerciales: Los retrasos en el establecimiento de los acuerdos comerciales provocan expectativa en el sector cacaotero y a su vez incide en que exista desconocimiento por parte de los nuevos exportadores sobre las directrices que entran en vigencia una vez que estos se hayan firmado.
- b) Modificaciones en las directrices establecidas en los acuerdos comerciales: Al igual que los retrasos en las negociaciones, las modificaciones en los acuerdos comerciales generan incertidumbre sobre el grado en que los cambios establecidos afectaría al sector y las inversiones.
- c) Inexperiencia de productores y exportadores de cacao en los procesos de comercio internacional de cacao: En el Ecuador existen personas y empresas que conocen sobre los acuerdos comerciales y los procedimientos de exportación, no obstante, también existe el caso de los productores que han empezado a exportar sus productos y no poseen los conocimientos necesarios con respecto a las novedades en materia de comercio internacional.

## **Causas de segundo nivel**

- a) Acceso ilimitado a información detallada y específica sobre acuerdos comerciales: Generalmente la información sobre el nivel de exportaciones y los requisitos establecidos por las diferentes naciones para permitir el ingreso de cacao ecuatoriano, se encuentra disponible para el público en general hasta cierto grado, puesto que en otros casos es necesario que los nuevos productores y exportadores formen parte de la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao para tener acceso a información más detallada.
- b) Escasos programas de capacitación en normas de exportación y política comercial: Por lo general los programas de capacitación desarrollados por las instituciones gubernamentales competentes y las asociaciones del sector cacaotero, están orientadas a proporcionar las directrices para mejorar la cadena de producción, sin embargo, existe un bajo nivel de capacitación sobre los acuerdos comerciales establecidos que involucran al sector.
- c) Falta de tiempo y recursos económicos para recurrir a asesoría personalizada: En el caso de los nuevos productores exportadores de cacao, una de las causas del desconocimiento sobre los acuerdos comerciales se atribuye a los limitantes con respecto al tiempo y recursos que les impide acceder a los servicios de instituciones especializados, que podrían proporcionarles la asesoría necesaria.

Por otra parte, la falta de conocimiento de los nuevos productores y exportadores de cacao sobre los acuerdos internacionales existentes genera los siguientes efectos:

## **Efectos de primer nivel**

- a) Incumplimiento en los procesos y requisitos necesarios para la exportación de cacao: al existir una carencia de conocimientos las empresas pasan por alto o no

tienen en cuenta todos los requisitos necesarios para que su carga sea aceptada con éxito.

- b) Desaprovechamiento del acceso a otros países menos explotados pero rentables: la deficiencia identificada provoca que las empresas ignoren oportunidades de mercado y a la vez no se encuentran listas para afrontar nuevos retos en acceso a mercados que reúnen características prometedoras.
- c) Incertidumbre en el retorno de la inversión de las exportaciones: al tener poco conocimiento nace la incertidumbre o inseguridad de la empresa acerca de las mejores prácticas productivas y aduaneras para evitar obstáculos como retrasos o devolución de producto, lo que desequilibraría la inversión prevista.

### **Efectos de segundo nivel**

- a) Fallas dentro de la cadena de valor del cacao en relación a los procesos establecidos por los acuerdos comerciales: además de incumplirse ciertos requisitos o procesos importantes la carencia de información provoca que las empresas se equivoquen en la manera en la que llevan el proceso desde el aseguramiento de calidad hasta el embarque y desembarque.
- b) Bajo volumen de exportaciones de cacao hacia mercado extranjero: esta es una de las consecuencias con gran afectación ya que muchos de los productos exportados se pueden quedar rezagados o rechazados por la falta de conocimiento de derechos y obligaciones.
- c) Bajo nivel de competitividad de los nuevos productores y exportadores de cacao con relación a las grandes empresas: el sector cacaotero ecuatoriano presenta muchos emprendedores y empresarios que desean ser parte de este, sin embargo, al no estar totalmente empapados sucumben ante el poder de comercio de otras empresas con gran trayectoria y mayor infraestructura.

## Árbol de problemas

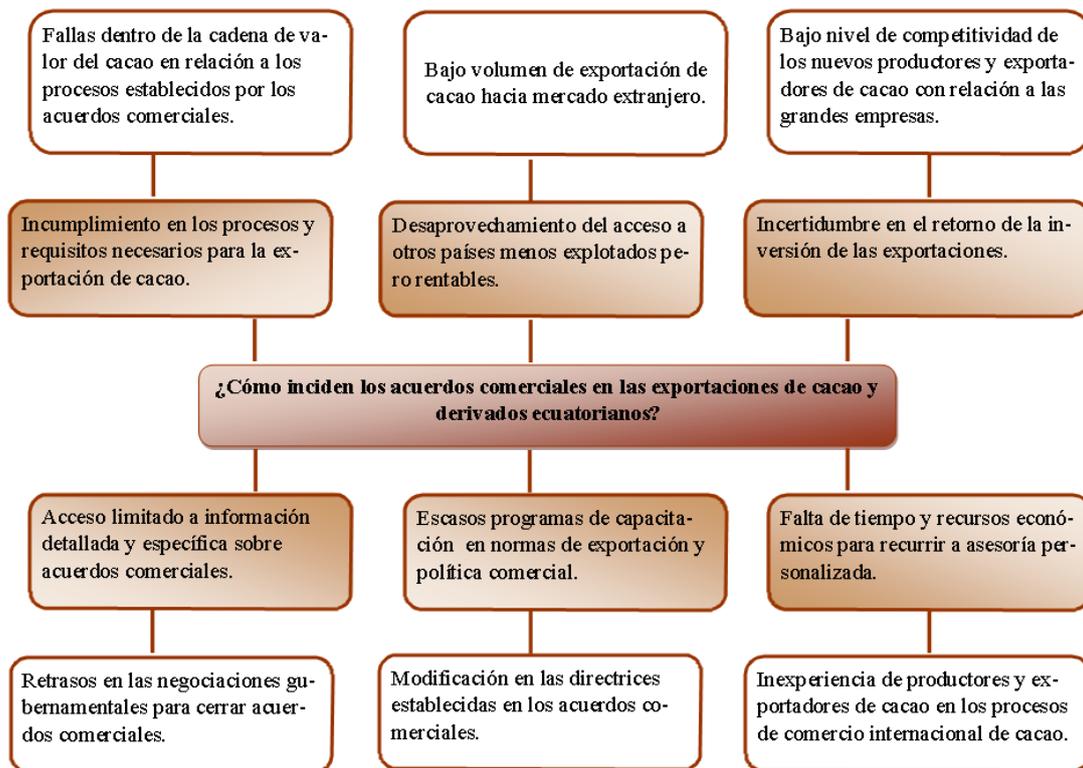


Figura 1. Árbol de problemas

Fuente: Investigación propia

Elaboración: la autora

### 1.3. Formulación del problema

¿Cómo inciden los acuerdos comerciales en las exportaciones de cacao y derivados ecuatorianos?

### 1.4. Delimitación del problema

**Tema:** Análisis de los acuerdos comerciales y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas de cacao.

**Campo:** Comercio Exterior.

**Área:** Exportación.

**Sector Geográfico:** Ecuador.

**Tiempo:** 2016.

## **1.5. Justificación de la investigación**

Los acuerdos comerciales como parte del comercio internacional se han convertido en un motor efectivo para el crecimiento y desarrollo económico de un país, por lo que sus estrategias para dinamizarlo cada día incrementan las decisiones gubernamentales, a su vez los tratados de Libre Comercio, alianzas y hasta las asociaciones surgen como las mejores alternativas que tienen los Gobiernos para aumentar las exportaciones de productos, diversificación de mercados, y mejoramiento en los programas para el crecimiento sustentable y equitativo de un país.

Ecuador por su posición geográfica está en la capacidad de producir productos y alimentos de origen agrícolas, los cuales tienen importante demanda en los mercados internacionales, donde son indispensables debido al alto consumo y mayor índice poblacional que se presenta, esto principalmente en los países más desarrollados alrededor del mundo.

Productos como el cacao y la gestión de exportación como parte del comercio internacional que el país ha establecido con otras naciones en el mundo, han permitido que este producto se haya posicionado en varios mercados extranjeros tanto como materia prima, como productos semielaborados y elaborados. Mercados como Estados Unidos y la Unión Europea son los principales compradores del cacao ecuatoriano según lo indica Asociación Nacional de Exportadores de Cacao en él (2015).

Por lo tanto, la presente investigación se torna importante de desarrollar, dado a que existe desconocimiento por parte de los nuevos productores y exportadores de cacao sobre los acuerdos comerciales existentes, por ende, la información que se logre recabar, servirá de base importante respecto a los Acuerdos Comerciales y su incidencia

en las Exportaciones ecuatorianas de cacao, específicamente con uno de los productos más representativos como en el caso del cacao.

Tomando en consideración que Estados Unidos y la Unión Europea son los principales compradores del cacao ecuatoriano y varios de sus derivados según la información recabada a través de ANECACAO, la investigación abarcará la identificación de los acuerdos comerciales que el Ecuador mantiene con dichos países a fin de generar información relevante que permita a los nuevos productores y exportadores de cacao conocer y entender los beneficios que generan los acuerdos comerciales.

#### **1.6. Sistematización de la investigación**

- ¿Cuál ha sido la situación de la oferta exportable cacaotera del Ecuador?
- ¿Qué beneficios se obtienen de los Acuerdos Comerciales establecidos por la Unión Europea y Estados Unidos que permitan mejorar las exportaciones de cacao ecuatoriano?
- ¿Cómo ha respondido la exportación del cacao ecuatoriano durante los últimos 5 años a los Acuerdos Comerciales suscritos?

#### **1.7. Objetivo General de la investigación**

Analizar la incidencia de los acuerdos comerciales que benefician la exportación de cacao ecuatoriano, mediante información estadística correspondiente al periodo 2012 – 2016.

#### **1.8. Objetivos específicos**

- Registrar la perspectiva de los involucrados en el sector cacaotero (productores y autoridades) sobre el estado de las exportaciones de cacao gracias a la existencia de acuerdos comerciales.

- Delimitar el análisis a los acuerdos comerciales de Ecuador con Estados Unidos y la Unión Europea por su demanda de cacao.
- Determinar la relación entre los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Unión Europea y la evolución de exportaciones hacia dichos destinos en los últimos cinco años.

### **1.9. Límites de la investigación**

Como límites de la investigación, deben considerarse varios factores que podrían impedir la recolección de los datos necesarios para establecer la incidencia de los acuerdos comerciales sobre las exportaciones ecuatorianas de cacao. En este caso, las principales limitaciones para el desarrollo del trabajo están relacionadas con disponibilidad de recursos, la colaboración de la población considerada como objeto de estudio para proporcionar la información requerida, límites de acceso a fuentes secundarias puesto que en algunos casos no se encuentran a disposición del público en general, por lo tanto, son ajenas al proceso emprendido del presente análisis.

### **1.10. Idea a Defender**

El análisis de los acuerdos comerciales, suscritos por el Ecuador permitirá fomentar el aprovechamiento en las exportaciones ecuatorianas de cacao.

### **1.11. Identificación de las variables**

- Variable independiente: Análisis de los Acuerdos comerciales.
- Variable dependiente: Exportaciones ecuatorianas de cacao.

## 1.12. Operacionalización de las variables

Tabla 1

### *Operacionalización de las variables*

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Idea a defender</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
¿Cómo inciden los acuerdos comerciales en las exportaciones de cacao y derivados ecuatorianos?	Analizar la incidencia de los acuerdos comerciales que benefician la exportación de cacao ecuatoriano, mediante la información de comercio internacional correspondiente al periodo 2012 – 2016.	El análisis de los acuerdos comerciales, suscritos por el Ecuador permitirá fomentar el aprovechamiento en las exportaciones ecuatorianas de cacao.	Variable independiente : Acuerdos comerciales	Analizar cuáles son los acuerdos comerciales suscritos que benefician al comercio de cacao	Fuentes secundarias Libros Informes Páginas oficiales
			Variable dependiente: Exportaciones ecuatorianas de cacao	Evaluar los efectos generados por los acuerdos relacionados al cacao	Fuentes primarias Entrevistas

Elaborado por: La Autora.

De acuerdo a la información establecida en el capítulo I se pudo establecer el reto que ha tenido el país en el tema de comercio exterior, ya que se le ha hecho difícil ingresar a mercados internacionales, también se pudo definir entre los hallazgos más importantes al problema, la falta de conocimiento que tienen los productores cacaoteros y los exportadores en cuestión al tema de los acuerdos comerciales y los requerimientos que deben tener para poder exportar a mercados internacionales. Se pudo determinar las causas por las cuales los Acuerdos Comerciales internacionales se demoran mucho tiempo en darle trámite, y los efectos que ha causado en la economía del país la falta de contribución para que los productos ecuatorianos puedan ser exportados, en este caso específicamente el cacao.

Para poder analizar los Acuerdos Comerciales que posee el Ecuador y los beneficios que genera en las cifras de exportación, se establecieron objetivos específicos, que permitirán conocer más sobre la problemática y dar una solución, mediante el estudio de la situación actual de la oferta de cacao ecuatoriana exportable, además de los efectos que se han generado en el periodo comprendido entre el 2012 – 2016.

## **CAPÍTULO II:**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2. Antecedentes referenciales y de investigación**

##### **2.1. Marco Teórico Referencial**

Los antecedentes referenciales de la investigación son aquellos que permiten identificar trabajos realizados por otros autores de instituciones diferentes, cuyo contenido sea similar al desarrollado a través del análisis de los acuerdos comerciales y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas de cacao. A continuación, se adjuntan fragmentos de varios trabajos, con la finalidad de conocer cómo se desarrollaron y qué resultados generaron:

El trabajo realizado por Andrea Morales (2012), titulado “Plan de negocios para la exportación de pasta de cacao a Chile producido por la asociación de mujeres Navenses localizado en el cantón las Naves Provincia de Bolívar”, trabajo que fue ejecutado el año 2012 en la Universidad Internacional SEK, el principal objetivo del trabajo efectuado por la autora, era mejorar el nivel de vida de las mujeres Navenses con la exportación de la pasta de cacao, y a su vez demostrar la calidad de los productos semi-procesados agrícolas del Ecuador.

Otro de los trabajos tomados en consideración fue el desarrollado por Mauricio Oviedo, (2013), titulado “Estudio de factibilidad de exportación de cacao ecuatoriano para la empresa Cárdenas Interprises Inc. de New York”, trabajo efectuado en la Universidad Tecnológica Equinoccial, principalmente con la finalidad de analizar todas las oportunidades que tiene actualmente el Ecuador en el mercado internacional para la exportación de cacao.

Como conclusión se determinó la importancia de efectuar una gran inversión, a fin de potencializar de manera efectiva la producción del cacao ecuatoriano, esta inversión permitirá capacitar al personal, innovar en las herramientas y tecnología que se empleará, lo que consecuentemente les permitirá trabajar de manera congruente y alcanzar los objetivos esperados, además será necesario conocer los trámites legales tanto de Ecuador como de Estados Unidos para la exportación y posterior importación del cacao al país del Norte, del cual se distribuiría a los diferentes estados del mismo.

Del trabajo efectuado por Amanda Quintana (2013), estudiante de la Universidad de Guayaquil el cual se tituló “Análisis de la producción del cacao en el Ecuador y su exportación a otros países en el periodo 2010 – 2013”. Principalmente el objetivo de este trabajo consistía en llevar a cabo un amplio análisis de los acuerdos existentes con relación a la comercialización del cacao ecuatoriano a diversos países.

Por lo consiguiente se menciona el trabajo realizado por Paola Pozo (2011), la misma que tiene por tema “El comercio exterior: Análisis histórico cualitativo y cuantitativo de las exportaciones de los productos tradicionales en los últimos cinco años”. Se muestra que en Ecuador existe un alto potencial en el desarrollo de productos sostenibles para satisfacer la demanda internacional. La biodiversidad con la que cuenta el país permite ofrecer productos de alta calidad.

En otro caso se presenta el trabajo efectuado por Diego Tercero (2015), En la presente investigación se realiza un análisis en base al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala. En el mismo se menciona el estudio de acuerdos comerciales con Guatemala, mencionando que ha existido en el 2015 un crecimiento del 4.7%, lo que represento que el Ecuador tuvo a corto plazo una positiva balanza comercial agrícola en el periodo estipulado.

Esto principalmente porque es de conocimiento público de que el Ecuador es uno de los países con el mejor cacao del mundo, el mismo que es cotizado por grandes empresas internacionales para producir una amplia gama de productos terminados como el chocolate en barra.

## **2.2. Antecedentes de investigación**

De acuerdo a lo establecido por el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones, los acuerdos comerciales sean bilaterales o multilaterales comúnmente conocidos como bloques económicos, otorgan beneficios de preferencias arancelarias total o parcial para el ingreso de productos ecuatorianos a muchos de esos países que constan en el acuerdo (Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones, 2015).

A pesar de que en Ecuador se está impulsando un proyecto denominado la Matriz Productiva, el mismo que invita a los productores nacionales a participar en el crecimiento de varias industrias para potencializar la economía del país mediante productos diversos, muchos han identificado una alta factibilidad para comercializar directamente el cacao como materia prima a empresas extranjeras, lo cual también representa una retribución económica millonaria.

En este caso se ha procedido a indagar acerca de los acuerdos comerciales que ha tenido Ecuador con los diferentes países donde se exporta el cacao, en el mismo se encontró que resalta la Unión Europea y Estados Unidos, al hablar de la UE se identifica como uno de los socios comerciales más importantes para el Ecuador, ocupando en los últimos años el primer lugar como destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras.

Según el Banco Central del Ecuador la relación comercial entre Ecuador y Estados Unidos. En líneas generales se ha mantenido estable durante los últimos años,

identificando que en los últimos años se concentró la exportación entre el cacao, banano, camarón y rosa.

Los resultados obtenidos de las fuentes secundarias de información permitieron conocer que el Ecuador ha tenido la oportunidad de crecer a nivel mundial con el cacao que oferta, especialmente por las características del mismo, lo que le ha permitido año a año evidenciar un incremento en las exportaciones de este fruto, sin embargo, ha sido necesaria la innovación en el proceso de producción y constante preparación del talento humano.

### **2.3. Marco teórico**

#### **2.3.1. Cacao**

Según la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (2015):

El árbol del Cacao es una planta que alcanza a generar muchas cosechas anualmente. Llega a una altura aproximada de 6 metros, sus hojas son lustrosas de un diámetro aproximado de 30 cm de longitud, cuenta con flores pequeñas de tono rosa formada del tronco y en las ramas más viejas. Aproximadamente una treintena de las 6,000 flores que logran abrirse durante al año forman semillas, éstas denominadas en ciertas temporadas como habas del Cacao, están encerradas en una mazorca o piña de color pardo rojizo de unos 28 cm de longitud. Las semillas de Cacao, de sabor amargo, son de color granate o blanquecino similares al de las almendras.

El sector cacaotero en el Ecuador en el transcurso de los años, ha experimentado una mayor diversificación en el desarrollo de productos, ya que esto contribuye con el incremento de la competitividad del sector y le permite ingresar a mercados locales e internacionales, donde se demandan productos con valor agregado. El cultivo de cacao

permite determinar varias características, como el sabor, el olor, la textura, entre otras; no es desconocido que a partir del cacao se obtienen varios derivados como el chocolate, el cual también provee ingresos constantes a los productores desde hace aproximadamente tres décadas consecutivas, se caracteriza por su alto valor al momento de ser exportado debido a la elevada demanda en mercados europeos.

Consta dentro de la familia de las esterculiáceas, específicamente de la *Theobroma cacao*, cuya procedencia en mayor medida se da en los bosques tropicales de Sudamérica. Los países que producen cacao se encuentran principalmente en sitios tropicales muy cerca de la línea ecuatorial. La planta de cacao permanentemente genera varias cosechas anualmente. Su fruto que inicia como una baya elipsoidal, redonda y alargada a la vez, oblonga o esférica, y abarca entre de 20 a 40 semillas.

Se desarrolla entre los límites de 26° latitud norte y 26° latitud sur, cuyo clima promedio está entre 25° y 29°C, perciben temperaturas superiores a 32°. Su desarrollo se da en suelos protegidos, con altos nutrientes, exceso de materia orgánica, que a su vez tengan un eficiente sistema de drenaje.

### **2.3.2. Barreras arancelarias**

De acuerdo al Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones (2015) se identifica como barreras arancelarias:

A las tarifas que se fijan y cobran a los importan y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías. En el caso de Ecuador no se cobra ninguna tarifa para cualquier producto que sea exportado, es decir por la salida del territorio nacional.

Las barreras legales que más se utilizan son las arancelarias y tienen como fin impedir o desalentar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel incidirá en los precios de los productos importados; elevándolos.

Las barreras arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías. Conocer este tipo de regulaciones que inciden en el producto que se desea comercializar en algún mercado resulta relativamente fácil, toda vez que generalmente se encuentran en una Tarifa Aduanera. En este sentido, la tarifa aduanera es considerada como un instrumento que proporciona transparencia y certidumbre al exportador y al importador.

El Ecuador se ha beneficiado de estas preferencias arancelarias debido a los acuerdos a los cuales está suscrito, entre estos se encuentran:

- El Sistema Generalizado de Preferencias (SPG) que es aplicado por países desarrollados en relación a productos provenientes de países en desarrollo.
- Preferencias arancelarias andinas, este es aplicado por miembros de la Comunidad Andina.
- Acuerdos Comerciales con la MERCOSUR, Chile, Cuba y México.

Con respecto al sector de cacao y elaborados, el Ecuador ha tenido ciertos acuerdos mencionados anteriormente que le otorgan preferencias arancelarias, ganando ventaja frente a sus competidores. En la siguiente tabla donde se detallan los aranceles aplicados por los principales países que importan cacao y elaborados al Ecuador, según cada

subpartida arancelaria.

Tabla 2

*Aranceles aplicados por principales países importadores de cacao y derivados*

Pais	Subpartida 1801,00 Cacao en grano	Subpartida 1804,00 Manteca de cacao	Subpartida 1803,10 Pasta de cacao sin desgrasar	Subpartida 1805,00 Cacao en polvo sin adición de azúcar	Subpartida 1806,90 Los demás chocolates prep. Alimenticias	Subpartida 1803,20 Pasta de cacao desgrasada total o parcial	Subpartida 1806,31 Bloques tabletas y barras rellenas	Subpartida 1806,32 Bloques tabletas y barras sin rellenas	Subpartida 1806,20 Las demás preparaciones	Subpartida 1802,00 Residuos de cacao	Subpartida 1806,10 Cacao en polvo con adición de azúcar
Estados Unidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,46%	0,00%	0,00%	7,20%	10,48%	0,00%	5,81%
Holanda	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,20%
Malasia	0,00%	10,00%	25,00%	10,00%	15,00%	19,00%	15,00%	15,00%	15,00%	0,00%	19,00%
México	15,00%	15,00%	15,00%	20,00%	26,94%	15,00%	27,58%	27,01%	15,07%	15,00%	23,62%
Alemania	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,20%
Brasil	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Colombia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
China	2,00%	22,00%	10,00%	15,00%	0,00%	10,00%	8,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
España	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,20%
Perú	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Argentina	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Chile	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,50%	0,00%
Japón	0,00%	0,00%	3,50%	10,50%	0,00%	7,00%	10,00%	20,53%	21,13%	0,00%	21,15%
Canadá	0,00%	0,00%	0,00%	3,00%	0,00%	0,00%	4,00%	4,00%	68,50%	0,00%	4,00%
Italia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,20%
Bélgica	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,20%
Venezuela	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: (ICCO, 2015)

Elaboración: Mercado mundial del cacao.

La partida arancelaria que tiene un menor arancel es la que corresponde al cacao en grano, otra que posee un bajo arancel es la manteca de cacao, grasas, aceites y residuos de cacao, esto se debe a que hay países que no restringen su ingreso ya que son insumos para la industria confitera. Sin embargo, existen países que si le han puesto un arancel distinto a los productos de variedad de cacao. Se deben aplicar los aranceles que están determinados por el país importador, puesto que estos difieren según el caso, es por esta razón que los países miembros de la Unión Europea no aplican aranceles al cacao

ecuatoriano gracias al SPG, de la misma forma pasa con Brasil, Argentina y los miembros de la MERCOSUR.

Tabla 3

*Subpartida: 1801.00 Cacao en grano*

ARANCEL APLICADO AD VALOREM POR LOS PRINCIPALES IMPORTADORES A LOS PRINCIPALES PAISES COMPETIDORES DEL ECUADOR											
SUBPARTIDA: 1801.00 CACAO EN GRANO											
Importadores	Ecuador	Alemania	Holanda (Países Bajos)	Costa de Marfil	Bélgica	Francia	Ghana	Estados Unidos	Italia	Malasia	Polonia
Estados Unidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	X	0.00%	0.00%	0.00%
Holanda ( Países Bajos)	0.00%	0.00%	X	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Malasia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	X	0.00%
Mexico	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%
Alemania	0.00%	X	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Brasil	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
Colombia	0.00%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%	11.67%
China	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	0.00%	2.00%
España	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Perú	0.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%

Fuente: (Pro Ecuador, 2012)

Elaboración: Pro Ecuador

### 2.3.3. Barreras no arancelarias

En el año 2016, el país firmó un acuerdo comercial con la Unión Europea el cual busca que los productos ecuatorianos que son exportados al mercado europeo tengan libre acceso en las regiones de mayor poder adquisitivo. Este acuerdo contribuirá la modernización de la producción nacional en relación al ingreso a mercados internacionales, optimizando los beneficios para ambos países. Este acuerdo es el mismo que negociaron con Colombia y Perú, sin embargo éste tiene especificaciones para Ecuador que están contemplados en la Constitución, por esta razón los compromisos asumidos tienen particularidades en los campos de la negociación para el caso de Ecuador.

Lo negociado dentro del Acuerdo permitirá el ingreso al mercado europeo de rosas, cacao, chocolate, palmito, aceite de palma, jugos, frutas tropicales, mermeladas,

vegetales, cereales, entre otros productos sin aranceles. Esto beneficia a los pequeños productores tanto de la sierra como de la costa.

## **Unión Europea**

Entre los requisitos para exportar hacia la Unión Europea se encuentran:

- Factura comercial
- Documentos de transporte
- Lista de carga
- Declaración del valor en la aduana
- Seguro de transporte
- Documento Único Administrativo.

En el caso del cacao se deben conocer los reglamentos europeos sobre el control de los residuos de plaguicidas en los productos de origen vegetal y animal. El parlamento tiene requisitos para el cacao y chocolate que es destinado para la alimentación humana. Se determinan reglas en relación al etiquetado del cacao y de los productos de chocolate para consumo humano; se definen las características de los productos mencionados. Los consumidores europeos al momento de comprar cacao y elaborados, se fijan en la forma en la que son producidos y solicitan certificaciones para comprobar que el cacao es amigable con el medio ambiente.

## **Estados Unidos**

En relación a la calidad del cacao la norma que rige en Estados Unidos es impuesta por la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA), estas normas son más estrictas que las normas ISO. La FDA tiene un límite de granos dañados y no aceptan el producto si se ha utilizado pesticidas que no son permitidos,

por esta razón los productos tienen una detención obligatoria para poder realizar análisis.

La empresa que quiera exportar cacao a los Estados Unidos debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- Debe estar registrada en el FDA, con un agente domiciliado en Estados Unidos.
- Enviar documentos de embarque, certificado de origen que es emitido por el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).
- Enviar certificado de calidad, emitido por Agrocalidad
- Enviar certificado fitosanitario, emitido por Agrocalidad.
- Enviar 3 copias originales del conocimiento de embarque.
- Factura comercial del producto.

La Ley Federal Food, Drug and Cosmetic Act no permite la importación de artículos adulterados o mal etiquetados, que se vean defectuosos, sucios o en condiciones insalubres, además es necesario que estén etiquetados y que cuenten con información nutricional es necesaria para los alimentos por esta razón deben contener la información de contacto y todas las especificaciones sobre el tamaño, nutrientes, componentes, etc.

#### **2.3.4. Partidas arancelarias**

La nomenclatura que se utiliza en el país es la denominada NANDINA, la cual está conformada por la nomenclatura utilizada por países que son miembros de la Comunidad Andina (CAN), el cacao y sus derivados están ubicados en el capítulo 18

del arancel, a continuación se puede observar la tabla con las subpartidas arancelarias que existen para el sector:

Tabla 4

*Partida arancelaria del Cacao y sus derivados*

<b>PARTIDAS ARANCELARIAS DEL CACAO Y SUS DERIVADOS SEGÚN NOMENCLATURA NANDINA 2012</b>	
<b>Subpartida</b>	<b>Descripción</b>
1801.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado
	Crudo:
1801.00.11.00	Para siembra
1801.00.19.00	Los demás
1801.00.20.00	Tostado
1802.00.00.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao
18.03	Pasta de cacao, incluso desgrasada
1803.10.00.00	Sin desgrasada total o parcialmente
1803.20.00.00	Desgrasada total o parcialmente
1804	Manteca de cacao:
1804.00.11.00	Con índice de acidez expresado en ácido oleico o superior a 1% pero inferior o igual a 1.65%
1804.00.12.00	Con índice de acidez expresado en ácido oleico o superior a 1% pero inferior o igual a 1.65%
1804.00.13.00	Con índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1.65%
1804.00.20.00	Grasa y aceite de cacao
1805.00.00.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante
18.06	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao
1806.10.00.00	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante
1806.20	Las demás preparaciones, en bloques, tabletas o barras con pesos 2kg. En forma líquida, pastosa o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2kg.
1806.20.10.00	Sin adición de azúcar, ni de otros edulcorantes
1806.20.90.00	Los demás
	Lo demás, en bloque, tabletas o barras
1806.31	Rellenos
1806.31.10.00	Sin adición de azúcar, ni otros edulcorantes
1806.31.10.00	Los demás
1806.32.00.00	Sin rellenar
1806.90.00.00	Los demás

Fuente: Arancel de importación

### 2.3.5. Exportaciones del sector cacao y elaborados

El 5,35% de la producción de cacao a nivel mundial (4,4 millones) le pertenecen al Ecuador. (Organización Internacional del Cacao, 2015). Durante la última década, las exportaciones de cacao y elaborados reflejan un crecimiento constante de ascenso de USD 152.623 a USD 709.719 millones FOB exportados según cifras del Banco Central del Ecuador; en cuanto al volumen, las exportaciones registran fluctuaciones con crecimientos leves durante el periodo en análisis.

En la Figura 2 se muestran las exportaciones del sector, lo que refleja concordancia entre el valor y el volumen de las exportaciones con excepción del año 2010, donde a pesar de que las exportaciones en toneladas caen con -0.08%, las exportaciones millones de USD continúan su tendencia creciente.

Durante el año 2011 se registra un alto ingreso por exportaciones del sector, debido a que los precios alcanzaron sus niveles más altos en los últimos años.



Figura 2. Exportaciones de cacao y elaborados hasta el 2014.

Fuente: (ICCO, 2015)

Elaboración: Mercado Mundial del Cacao.

Resaltando siempre las características distintivas del chocolate ecuatoriano en eventos de renombre tanto local como internacionalmente, como el aroma, sabor inconfundible, textura, entre otros aspectos, le ha permitido al país conquistar mercados importantes, como el europeo y el asiático, estimándose que para el presente año (2016) se logre producir aproximadamente 600.000 hectáreas de plantaciones de cacao, lo que lo posicionaría entre los primeros productores cacaoteros del mundo. (Lucca, 2014, citado en Diario Hoy, 2014).

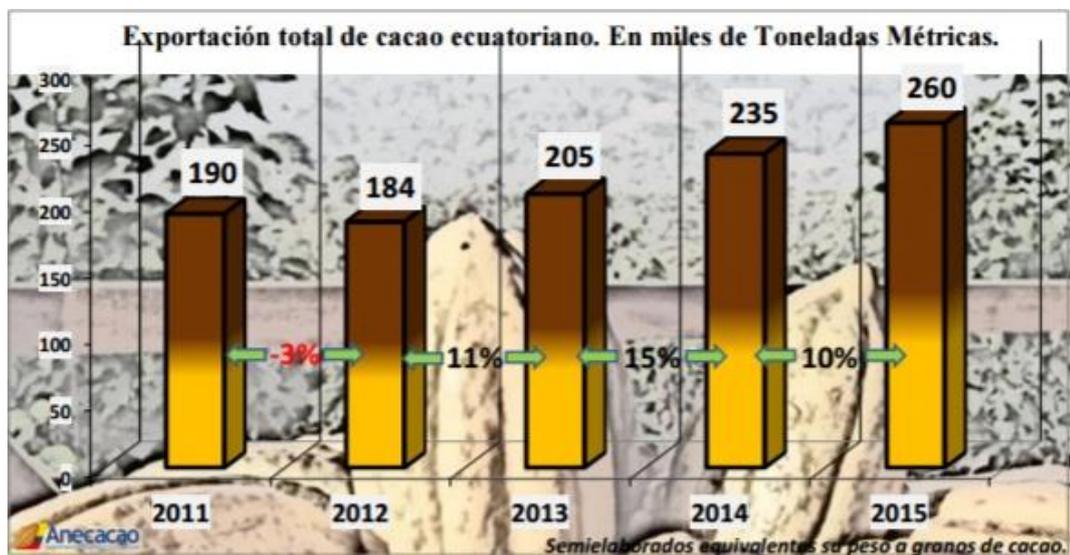


Figura 3. Volúmenes totales exportados

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

Al terminar el año 2015 las exportaciones ecuatorianas de cacao alcanzaron un total, en lo que respecta a volumen de toneladas, de 260 mil toneladas métricas, de cacao en grano y productos que se derivan de este, por lo que se puede evidenciar que subió un 10% en relación al 2014.



Figura 4. Participación de las exportaciones de cacao

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

Del total de toneladas exportadas, 236 mil toneladas métricas fueron de cacao en grano es decir un 87% de la participación de volúmenes exportados fue del grano no procesado, 23 mil toneladas métricas fueron de productos semielaborados y elaborados es decir del grano transformado esto equivale al 12% del total y 1.1 mil toneladas métricas que equivalen al 0.8% fueron de chocolate exportado.

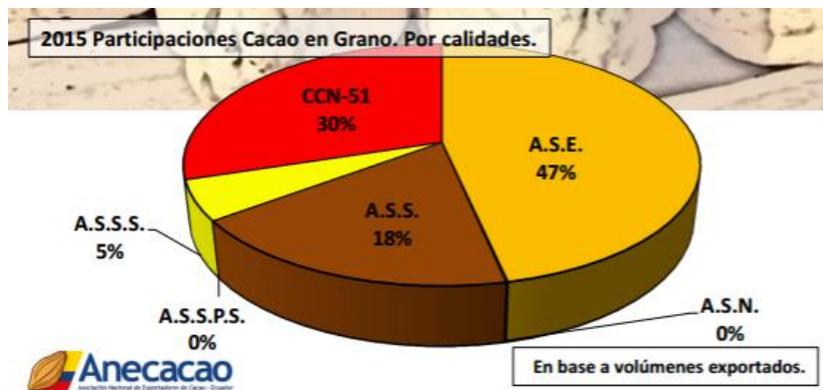


Figura 5. Participaciones de cacao en grano por calidad.

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

El 47% de las exportaciones fueron de cacao fino de aroma, el 30% por el cacao calidad CCN51, el 18% corresponde a la calidad fino de aroma A.S.S. o también conocido como doble S y el 5% representa la participación del cacao conocido como A.S.S.S. o triple S.

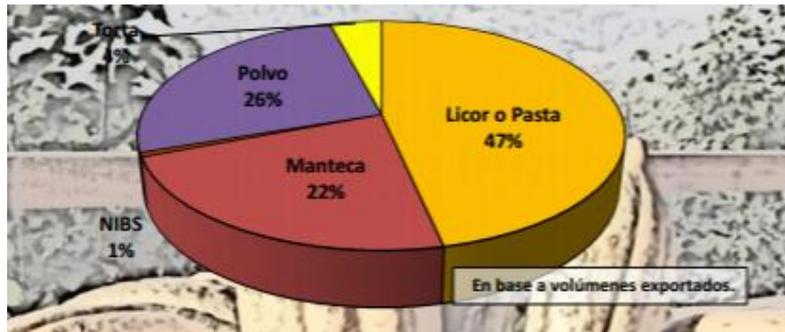


Figura 6. Participación de semielaborados por tipo.

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

Según las exportaciones de semielaborados de cacao en el año 2015 se pueden destacar las siguientes: licor de cacao con el 47% de la participación anual del total del pastel, el polvo de cacao con el 26% del total de las exportaciones de semielaborados, la manteca de cacao con el 22% de exportaciones y la torta de cacao que representa el 4%.

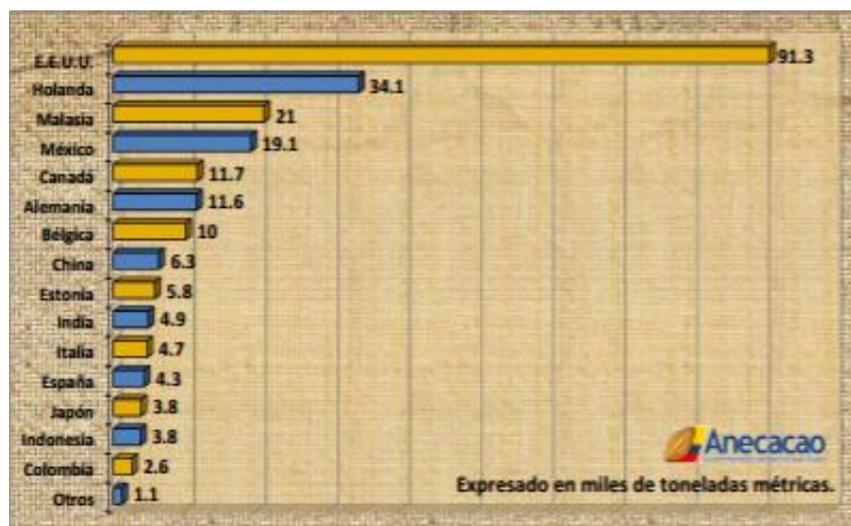


Figura 7. Países de destino de cacao en grano

Fuente: Anecacao

Elaborado por: Anecacao

En el 2015 las exportaciones estuvieron destinadas en el 39% a Estados Unidos con un total de 91.3 mil toneladas métricas, Holanda se encontró en segundo lugar con el 14% de participación lo que equivale a 34 mil toneladas métricas, en tercer lugar estuvo Malasia con 21 mil toneladas métricas, seguido por México con el 8% de participación

que equivale a 19 mil toneladas métricas, estos son los países a los cuales se exportan con mayor relevancia.

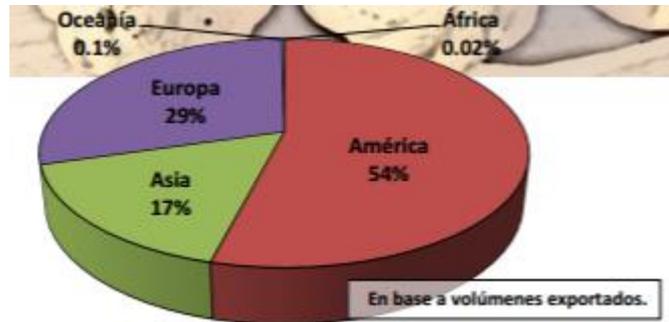


Figura 8. Destinos por continentes

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

En el año 2015 las Américas representaron el primer destino continental de exportación de cacao con el 54%, en segundo lugar, estuvo Europa con el 29%, también se encontró el gigante Asiático con el 17%, Oceanía con el 0.1% y África con el 0.02% del total de exportaciones por continente.



Figura 9. Comparativo anual de exportación de caco en grano.

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

En la gráfica se puede evidenciar que en el primer trimestre del 2015 las exportaciones de cacao en Pepa habían subido en 91%, pero para el segundo trimestre del mismo año tuvo un declive colocándose a la par de las cifras de exportaciones que se dieron en el año 2014. Para el último trimestre del año 2015 se puede observar como el cacao vuelve a subir el 5% de las exportaciones, pero para diciembre de ese año sufre una baja de aproximadamente un 6%.



Figura 10. Comparativo anual de exportación de cacao semielaborado o terminados.

Fuente: Anecacao

Elaboración: Anecacao

En la presente grafica se puede observar el flujo que han tenido los productos semi-elaborados de cacao en lo que respecta a exportaciones. Se puede observar que comenzó el 2015 con una baja del 27%, para el segundo trimestre de ese año no pudo mantener un alza estable, sino que por el contrario subió y bajo alrededor de 21% de forma constante durante casi todo el año. Es a finales del 2015 donde experimenta una baja abrupta con el 25%.

### ***2.3.5.1. Exportaciones del sector, según sub-partida arancelaria***

A partir de las semillas del cacao es posible extraer una amplia variedad de productos, empezando por el principal el grano del cacao, del que a su vez es posible obtener el chocolate, licor, manteca, pasta, entre otros, todos estos al final se obtiene el denominado valor agregado no solo por haber sido transformado, sino por ser extraídos de las mejores plantaciones cacaoteras del país (PROECUADOR, 2013). Dada las características del cacao y sus derivados, se especifican las diferentes sub-partidas para un análisis más profundo sobre las exportaciones del sector.

Tal como se muestra en la siguiente Ilustración, desde inicios de la década, la sub-partida más representativa era la del cacao en grano, la misma que tenía una participación aproximada anual del 80,23%, lo que le permitía mantener una alta tendencia de crecimiento continua. Sin embargo, para el año 2012 dado a la caída de los precios del cacao evidenciaron bajas que repercutieron negativamente en la economía del país. Otra sub-partida también importante en el sector es la relacionada a la manteca, grasa y aceite de cacao, los mismos que se emplean con fines cosméticos y farmacéuticos, para el año 2014, representaron aproximadamente el 6,43% de las exportaciones.

Se muestra en la siguiente Figura las exportaciones sobre los elaborados del cacao durante los años 2004-2014 y cuál ha sido su participación dentro de las exportaciones en el sector:



Figura 11. Exportaciones de cacao y elaborados por sub-partida arancelaria 2014

Fuente: (Pro Ecuador, 2015).

Elaboración: Pro Ecuador

### Participación del sector en las exportaciones

Dado el constante desarrollo de las exportaciones ecuatorianas con el cacao y sus derivados, la participación registrada para este sector con base a las exportaciones totales fue del 2,76% en 2014. En el tiempo de estudio, se evidenció un promedio de 2,08% con pequeñas variaciones, donde la mayor parte se conservó debajo de este.



*Figura 12.* Participación de cacao y elaborados en exportaciones totales

Fuente: (Pro Ecuador, 2015)

Elaboración: Pro Ecuador

Por otro lado, en cuanto a las exportaciones no petroleras, el sector cacaotero con varios de sus elaborados, reflejó un promedio de representación de 4,76%, donde la exportación de banano y plátano fue el rubro de mayor relevancia dentro de este grupo.

### **Participación del sector en el PIB nacional**

En la última década, el sector cacaotero y de los diversos productos elaborados han beneficiado al PIB total del Ecuador en aproximadamente 0,51%. La contribución del PIB se ha mantenido con un progresivo crecimiento, donde a partir del 2008 ha superado el creciente del promedio de participación hasta el año 2012, donde se refleja una disminución de 0,70% a 0,50% con respecto al año anterior, dado a la caída del precio promedio anual del cacao con una reducción del 20% con relación al año anterior según un informe situacional emitido por la cadena del cacao 2007-2012 (SINAGAP, 2012).



Figura 13. Participación de las exportaciones de cacao y elaborados en el PIB nacional.

Fuente: (Pro Ecuador, 2015).

Elaboración: Pro Ecuador

### **Precio del cacao nacional**

Existen tablas en las cuales se muestran datos importantes respecto al cacao, esta información permite facilitar la interpretación de los resultados obtenidos, además se incluye la subpartida 18.01 que hace referencia al cacao en grano en diferentes presentaciones con base a los datos del Banco Central del Ecuador. En 2013, se evidenció un crecimiento del 2,52% con relación al año anterior como consecuencia de las exportaciones al mercado de Asia y Europa, además contribuyó la pésima racha por la cual pasaba el continente africano con su clima que impedía producir cacao de alta calidad (SINAGAP, 2013).

Específicamente países como Costa de Marfil y Ghana en 2014 incrementaron sus cosechas de cacao, esto se reflejó en sus precios relativamente más bajos que países de otras regiones. Sin embargo, en el 2007 gracias a que se incrementó la demanda del cacao, incidió a su vez en el incremento de sus precios. Particularmente en el año 2008 se registró el pico más alto con el precio del cacao, es incluso mayor que en los 28 años

anteriores, esto debido a la variación del dólar americano con respecto a otras economías (CANACACAO, 2012).

A inicios del año 2010, los precios empezaron a descender debido a la subida progresiva del dólar estadounidense manteniéndose hasta el siguiente periodo. A finales del 2011, los precios experimentaron un descenso poco favorable prolongándose hasta finales del año 2013. Durante el 2014, los precios del cacao tuvieron un gran incremento debido a la epidemia del ébola en países africanos productores de cacao, la cual generó pánico en todo el mundo, contribuyendo al crecimiento de los precios en mercados internacionales. (Revista Líderes, 2014)

Tabla 5

*Precios del cacao según el Banco central del Ecuador*

ANO	DOLARES POR KILO	DOLARES POR TONELADA
2004	1,74	1.738,15
2005	1,47	1.470,24
2006	1,46	1.463,68
2007	1,60	1.603,96
2008	2,37	2.374,93
2009	2,51	2.506,43
2010	2,70	2.698,63
2011	3,01	3.010,26
2012	2,99	2.988,72
2013	2,35	2.348,27
2014	2,43	2.430,73

Fuente: (Pro Ecuador, 2015)

Elaboración: Pro Ecuador

### **Precio de colocación: costo por tonelada**

Se procede a continuación a mostrar una Figura en la que se evidencia a través de la curva de costo, el comportamiento de las exportaciones de cacao y varios de sus elaborados, esto considerando que estos productos constan dentro de la partida arancelaria 18.06, es posible evidenciar un importante crecimiento del chocolate y otras

preparaciones alimenticias a partir del cacao, seguido de las exportaciones del cacao en grano entero con un crecimiento del 87%, mientras que un 0.8% representan a los productos terminados.

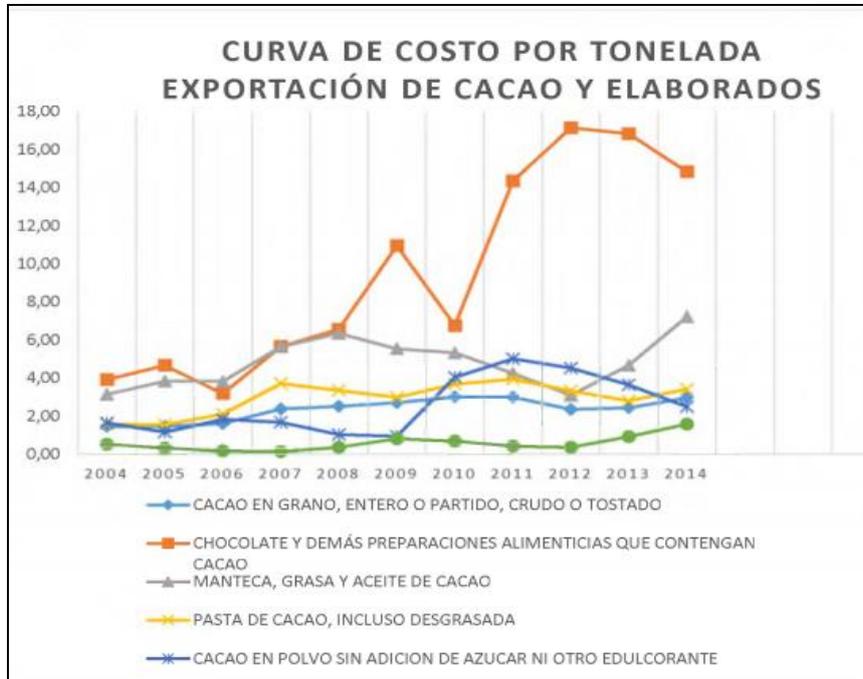


Figura 14. Curva de costo por tonelada

Fuente: (Pro Ecuador, 2015)

Elaboración: Pro Ecuador

### Principales destinos

Con base a las estadísticas anuales que presente Anecacao, para el 2015 el principal cliente del cacao ecuatoriano fue Estados Unidos con un acumulado recolecta de 87.2 mil toneladas, seguido de Países Bajos con el 12% de las exportaciones. A continuación, se presenta una Figura representativa de los destinos más importantes para exportar el cacao en grano.



Figura 15. Principales destinos de las exportaciones de cacao en grano.

Fuente: (Pro Ecuador, 2015).

Elaboración: Pro Ecuador

### Variedades o tipos de cacao

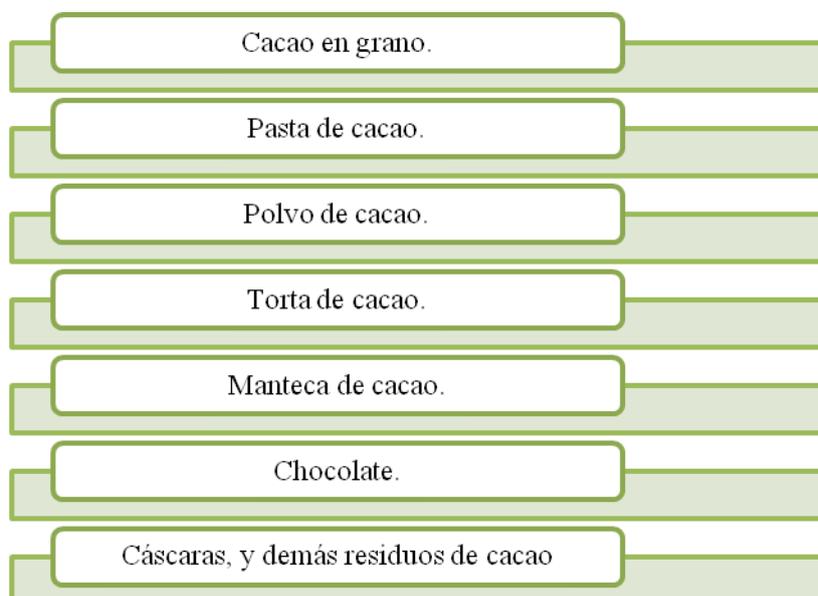
Es importante acotar que en el Ecuador existen dos tipos de cacao, ambos tienen denominaciones específicas como El Nacional que cuenta con características como el aroma y sabor más floral, y el CCN 51 (Colección Castro Naranjal), este último se obtuvo de una clonación a partir del cacao nacional bajo una autorización a partir de un acuerdo ministerial según una información emitida a través del diario El Universo (2015), consideradas las mejores en el país, el primero tiene un aroma floral y sabor frutal; el segundo es de alta productividad.

Internamente, la mayor producción de cacao se obtiene de la región Costa y Amazonía, específicamente de las provincias del Guayas, Los Ríos, Manabí y en la Amazonía está Sucumbíos. A continuación se procede a describir las características de los dos tipos de cacao que se producen en el país.

En lo que respecta al cacao CCN51, este tipo de cacao fue creado por un agrónomo ambateño en la década de los sesenta, su denominación es la abreviatura de Colección Castro Naranjal, las características de este tipo de cacao radican principalmente en su color rojo intenso, alto rendimiento del cual se obtienen varios tipos de derivados como el chocolate, masa de chocolate, chocolate en polvo entre otros.

En lo que respecta al cacao fino de aroma denominado como nacional e incluso es llamado cacao criollo, éste presenta un color amarillento, su sabor es diferente al resto de cacao al igual que su aroma intenso, lo cual lo hace propicio para desarrollar productos varios como chocolates, pasta de cacao entre otros, lo que también le ha permitido que se gane el reconocimiento mundial.

#### **Productos derivados de exportación:**



*Figura 16.* Productos exportables derivados del cacao

Fuente: (ANECACAO, 2015)

Elaboración: la autora

### 2.3.6. Exportación

Para Figueroa (2011), “La exportación reside en enviar fuera del país mercancía (bienes), con lo cual se logra obtener beneficios para la empresa que ha desarrollado la gestión en sí de exportar, generando también beneficios para la economía de un país” (p. 9).

Por lo tanto, haciendo referencia a Figueroa (2011), en los negocios internacionales la exportación es algo fundamental, ya que cuando las organizaciones buscan participar tanto en exportaciones como importaciones sean estas públicas y privadas, deberán conocer aspectos claros sobre el proceso de operación que aplicarán, con el fin de tener éxito en un mercado extranjero, lo cual no para todas las empresas representa en beneficios.

El proceso de exportación se puede llevar a cabo de manera directa e indirecta, a la diferencia de ambas radica principalmente en lo que se describe a continuación:

- **Exportación directa:** Está enfocada netamente en que el proceso de planificación de la promoción y entrega del bien se efectúa directamente por la organización, sea mediante su propia área de comercio exterior, o a través de la cooperación de una entidad anexa de exportación. La ventaja radica en que las empresas pueden manejar por su propia cuenta toda la gestión y control de sus actividades internacionales.
- **Exportación indirecta:** Muchas sociedades, independientemente de su tamaño no siempre tienen departamentos enfocados a las exportaciones, por ello las empresas logran generar acuerdos de beneficio mutuo con otras empresas especializadas de actividad de exportación de productos y servicios.

En la tarea de exportación intervienen las siguientes personas:

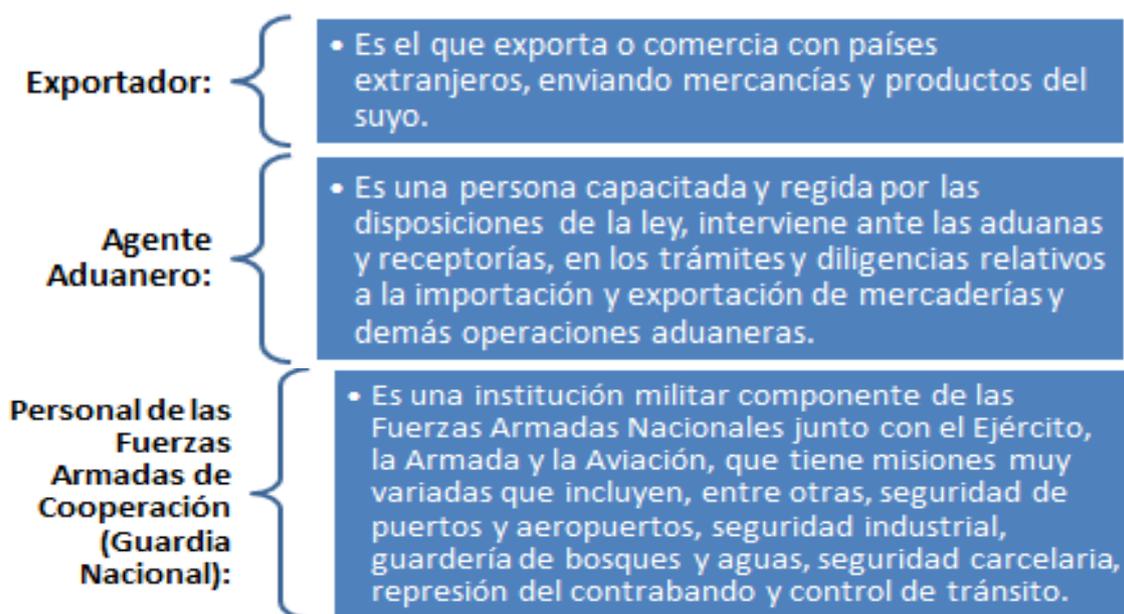


Figura 17. Personas que intervienen en el proceso de exportación.

Fuente: (ANECACAO, 2015).

Elaboración: La autora

### 2.3.7. Acuerdos comerciales

Según el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (2013), “Son actos comerciales de compra y venta, exportaciones e importaciones entre varios países, con la finalidad de sellar negocios comerciales que beneficien a ambas partes, para lo cual se establecen además acuerdos arancelarios totales o parciales”.

Tomando en consideración lo que expone el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador, se establece que los acuerdos comerciales son actos bilaterales y multilaterales cuyo objetivo es generar beneficio mutuo entre los que intervienen en el proceso comercial.

Los acuerdos pueden ser Acuerdos de alcance parcial (AAP), Acuerdos de libre comercio (ALC) y Uniones aduaneras (UA). El Ecuador ha firmado un sin número de Acuerdos comerciales que le permiten tener un beneficio de preferencias arancelarias u

otros de cooperación entre países, para el aprovechamiento de las relaciones comerciales.

El Ministerio de Comercio Exterior, expresa que el Ecuador tiene actualmente en vigencia 31 acuerdos comerciales suscritos los cuales datan del año 2008 con aproximadamente 15 países, entre estos países se encuentran Chile, Brasil, EEUU, México, Uruguay entre otros. En el anexo 5 se encuentra una lista publicada por el Ministerio de Comercio Exterior que refleja los instrumentos en materia comercial suscritos.



Figura 18. Acuerdos Comerciales Suscritos con otros países

Fuente: (Diario el Telegrafo, 2015)

Elaboración: Diario El Telégrafo.

Otro factor que se toma en consideración al momento de firmar acuerdos son los bloques económicos a los cuales pertenece un país, en el caso de Ecuador se encuentra asociado con:

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Comunidad Andina
- Sistema Global de Preferencias Comerciales

Según los datos proporcionados en el Sistema de Información de Comercio Exterior, existen acuerdos multilaterales, uniones aduaneras, acuerdos de libre comercio y acuerdos comerciales preferenciales. Según lo destaca la Figura 18, algunos de los principales que Ecuador tiene en vigor son identificados como: Miembro de la OMC, CAN, Unión Europea, Guatemala (AAP.A25TM N°42), Chile (AAP.CE N° 65) Colombia - Ecuador - Venezuela - MERCOSUR (AAP.CE N° 59), México (AAP 29)

ACUERDOS COMERCIALES en VIGOR				
Acuerdos multilaterales   Uniones aduaneras   Acuerdos de libre comercio				
Acuerdos comerciales preferenciales				
<b>Acuerdos multilaterales</b>				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Texto del acuerdo		Novedades
Miembros de la OMC	21 enero 1996	<a href="#">→</a>		n.d.
<b>Uniones aduaneras</b>				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Texto del acuerdo		Novedades
Comunidad Andina	26 mayo 1969	<a href="#">→</a>		n.d.
<b>Acuerdos de libre comercio</b>				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Unión Europea	12 diciembre 2014	Aplicación provisional 01 enero 2017	<a href="#">→</a>	<a href="#">→</a>
<b>Acuerdos comerciales preferenciales</b>				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Guatemala (AAP.A25TM N°42)	15 abril 2011	19 febrero 2013	<a href="#">→</a>	<a href="#">→</a>
Chile (AAP.CE N° 65)	10 marzo 2008	05 enero 2010	<a href="#">→</a>	<a href="#">→</a>
Colombia - Ecuador - Venezuela - MERCOSUR (AAP.CE N° 59)	18 octubre 2004	<a href="#">→</a>	<a href="#">→</a>	<a href="#">→</a>
México (AAP 29)	30 abril 1983	06 agosto 1987	<a href="#">→</a>	<a href="#">→</a>

Figura 19. Acuerdos comerciales en vigor

Fuente: (Sistema de información sobre comercio exterior, 2017)

Elaboración: SICE OAS

## **Acuerdos en ALADI**

Dentro del marco de la ALADI, el país posee acuerdos que son complementarios de forma económica, con Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay, ya que según lo esperado para el año 2018 la desgravación en su mayoría de todas las partidas llegará a 0. En relación a Chile se encuentra liberado en un 97% del comercio bilateral. Con Cuba se manejan preferencias arancelarias en torno a 384 productos. En lo que respecta a México estableció preferencias para 700 partidas, donde se ven inmersos 222 productos que son elaborados por Mipymes de la misma forma con Guatemala se han negociado 700 partidas donde se encuentran 222 subpartidas de Mipymes. En el anexo 6 se muestra la lista de todos los acuerdos que ha firmado Ecuador en este marco.

## **Acuerdo con Unión Europea**

El Ecuador así como todos los miembros de la CAN, han venido propugnando desde los años 90 la necesidad de que existan buenas relaciones con la Unión Europea, ya que Europa no tenía en consideración a Latinoamérica, ya que el bloque europeo siempre ha tenido como prioridad mantener relaciones de forma geográficamente estratégica con los países que se encuentran cerca para mantener una política de seguridad y unión en lo que respecta a la agenda internacional, tras hechos como el atentado del 11 de septiembre en Estados Unidos país considerado potencia mundial.

En 1994 la UE diseñó una nueva estrategia para Latinoamérica la cual contempló las realidades de la posguerra fría, comenzó con acuerdos suscritos con México y Chile, posteriormente se le unieron varios países andinos y de Centroamérica puesto que no querían quedar en desventaja en relación a las concesiones de los acuerdos unilaterales (Mentor Villagomez , 2015).

A partir de esto se iniciaron largas negociaciones con la Comisión Europea, puesto que Europa manifestaba que los países andinos y centroamericanos no habían desarrollado un grado de integración necesario para poder establecer Acuerdos que permitan asociar las regiones lo cual permitió que se diera una cumbre América Latina, Caribe y Unión Europea con sede en Viena esto fue en el año 2006, cuando se aprobó que se realicen las negociaciones se llevó a cabo un proceso que duró aproximadamente dos años.

Para el año 2007 se realizó una Reunión Ministerial de la Comunidad Andina y la Unión Europea, donde los ministros mostraron la intención de comenzar las negociaciones para un Acuerdo de Asociación basado en tres elementos fundamentales: Dialogo Político, Cooperación y Comercio. Desde esa fecha hasta la actualidad han transcurrido más de seis años de negociaciones que conducirían al Ecuador a suscribir un Acuerdo Comercial con la UE.

La demora en la firma del Acuerdo Comercial que pretende ser beneficioso de forma internacional, tiene varios factores, entre los cuales está que es un acuerdo comercial entre un país desarrollado y uno en vía de desarrollo, por lo cual no es considerado beneficioso para ambas partes. Otro factor es el hecho de que las negociaciones se paralizaron en el 2008 por la falta de acuerdo entre los países de la Comunidad Andina, países como Colombia y Perú buscaron retomar las negociaciones de forma bilateral. Por otro lado Ecuador al considerar a la UE importante para las exportaciones no petroleras decidió seguir en la busca de un Acuerdo Comercial Multipartes y Bolivia se retiró.

Para el año 2009 el Ecuador suspendió nuevamente las negociaciones hasta que se solucione el contencioso del banano que por casi quinientos años mantenía con la UE

dentro de la Organización Mundial de Comercio. Posteriormente el Ministro de Relaciones Exteriores comunicó a las autoridades europeas que iban a retomar las negociaciones esto fué en el año 2010.

El objetivo principal del Acuerdo Comercial con la Unión Europea dice que debe promover la innovación y la creatividad para facilitar la producción y comercialización, para que se procure un equilibrio económico y se contribuya a la difusión tecnológica entre los países que firman el acuerdo.

El Acuerdo comercial más relevante que necesitaba firmar Ecuador fue con la Unión Europea ya que al no ser logrado el sector bananero y cacaotero iba a ser muy afectado ya que Europa es el mercado que mejor paga según datos de la Asociación de Exportadores del Ecuador. Con respecto a las negociaciones con Corea del Sur se trata de un eje puntual que es el camarón, esto beneficiaría al sector camaronero por lo cual es necesario acercarse al bloque asiático.

### **El caso de Estados Unidos**

Otro país con el cual se requiere establecer relaciones estables es Estados Unidos el cual tiene varios sectores como el cacaotero ya que este país es el principal socio comercial del Ecuador y aunque actualmente los esfuerzos se han visto puestos en los acuerdos con la UE y Latinoamérica, no se ha descuidado las relaciones con EE.UU debido al poder económico que representa y a la gran cantidad de sectores económicos del país que exportan sus productos hacia EE.UU.

### **2.3.8. Política comercial**

La política comercial exhibe las medidas que emplean los diferentes gobiernos para normalizar las oleadas comerciales con el resto del mundo y establecer el grado de contacto de productores y consumidores nacionales con los precios mundiales. En la

medida en que sus distintas herramientas (como los aranceles, las cuotas o los subsidios) influyen en los precios y en las cuantías obtenidas por esta razón el área de política comercial está relacionado al macro-entorno, ya que de las políticas comerciales que manejen los diversos países dependerán los acuerdos o tratados que se puedan firmar, influyendo en precios a nivel mundial. Sin embargo, no siempre resulta fácil diferenciar la política comercial de otras políticas sectoriales.

#### **2.3.8.1. *Tratados y Convenios Comerciales***

- De acuerdo con los tratados e instrumentos de alianzas comerciales los cuales brindan privilegios comerciales para importar y exportar productos con los países aliados y de los cuales de obtienen beneficios mutuos, estos tratados son bilaterales o multilaterales, creando los siguientes beneficios (Pro Ecuador, 2015):
- Integración Comercial: Desafío que exige regenerar la fabricación, transformación, innovación y calidad para poder ser más competitivos. Estos procedimientos permiten aprovechar las oportunidades surgidas de trabajo en los países.
- Reglamentos de Origen: Hacen referencia a los estatutos donde se establecen a qué categoría de productos se pueden acceder en un determinado mercado con el cual se haya establecido el pacto. Incentivar la cadena interna de fabricación de productos de la región.
- Ingresos a mercados: Apoyar a que los productos del Ecuador puedan ser ingresados a otros lugares sin que existan restricciones arancelarias o no arancelarias, y lo más importante en menos tiempo.

- Seguridad Comercial: Establecer procesos que ayuden a mejorar evidentes distorsiones en el mercado, en caso de que exista una eventualidad que repercuta negativamente y genere beneficios bilaterales.

- Generación de divisas: Dado el sistema económico dolarizado del Ecuador, los estatutos comerciales son importantes dado a que estimulan las exportaciones y por consiguiente generan un crecimiento en la generación de divisas que entran al país. Entre los acuerdos que tiene el Ecuador están los siguientes:

- ✓ Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina) (Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador).
- ✓ Convenio de Complementación del sector Automotor (Colombia, Ecuador y Venezuela).
- ✓ Sustitución de resoluciones 336 y 442 de la Junta del Acuerdo de Cartagena sobre Requisitos Específicos de Origen para productos del sector automotor (Colombia, Ecuador y Venezuela).
- ✓ Acuerdo sobre los procedimientos para implementación del requisito específico de origen del sector automotor (Colombia, Ecuador y Venezuela).
- ✓ Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala.
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias - SGP (Unión Europea).
- ✓ Trato Arancelario a las mercancías originarios del Ecuador en el marco de la UE
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Canadá).
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Japón).
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Suiza).
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Noruega).
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Turquía).
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Nueva Zelanda).

- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Corea del Sur).
- ✓ Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Rusia) } Sistema Generalizado de Preferencias – SGP (Estados Unidos).
- ✓ Sistema Global de Preferencias comerciales entre países en desarrollo.
- ✓ Acuerdo Regional – Apertura de Mercados AR-AM N°. 2 (Ecuador – Panamá – México).
- ✓ Acuerdo de Alcance Parcial N°29 (Ecuador – México).
- ✓ Acuerdo de Complementación Económica N° 46 (Ecuador – Cuba).
- ✓ Acuerdo de Complementación Económica N° 65 (Ecuador –Chile).
- ✓ Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (Mercosur).
- ✓ Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional AR. PAR. N°4 (Ecuador – Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Cuba, Uruguay, Panamá).

#### **2.4. Marco Conceptual**

El marco conceptual hace referencia a los conceptos de términos que puedan presentarse un tanto desconocidos para el lector. Por ello a continuación se presentan los conceptos respectivos relacionados al tema principal planteado:

**Acuerdos regionales:** Para el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (2013), “Son acuerdos en los que participan todos los países miembros de un tratado”.

**ALADI:** Organización Latinoamericana de Integración (2014), es una integración de naciones con varios miembros como Ecuador, Uruguay, Brasil, Argentina, entre otros, con el objetivo de crear vínculos multilaterales o acuerdos parciales entre sí u otros países y áreas de integración del continente.

**CAN:** Comunidad Andina (2016), “Comunidad de países unidos voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana”.

**Cacao:** Ministerio de Comercio Exterior (2016):

El cacao es una fruta de origen tropical, su árbol tiene flores pequeñas y pétalos largos, su fruto es leñoso de forma alargada, aparece en la copa de los árboles y debajo de sus ramas. Dependiendo del tipo de cacao pueden ser de color amarillo, blanco, verde o rojo. El grano está cubierto de una pulpa rica en azúcar con la que se puede hacer jugo y el grano transformado en chocolate tiene un agradable sabor.

**Comercio:** Actividad o tarea que se desarrolla con la finalidad de vender, comprar o intercambiar bienes o productos entre varias partes (Molinillo, 2014).

**Consolidación arancelaria:** Organización Mundial del Comercio (2014), “Aceptación del compromiso de no aumentar un derecho de aduana por encima de un nivel convenido. Una vez que los países han consolidado un derecho, no lo puede aumentar sin compensar a los países afectados”.

**Productores:** Rodríguez (2014), “Hace referencia a la persona que lleva a cabo la actividad de la producción, es decir, de seguir un respectivo procedimiento para lograr obtener algo en particular”.

**Producción:** Gonzales (2014), “Desde el punto de vista económico es todo tipo de proceso que incrementa la adecuación de los bienes para satisfacer las necesidades humana”.

**SGPC:** Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (2015):

Acuerdo creado entre países en vías de desarrollo, principalmente se creó para conceder preferencias arancelarias y no arancelarias entre los países

participantes, con lo que consecuentemente se busca generar la diversificación de mercados, profundizar la ayuda económica, así como fortalecer la constante negociación de los países.

**Unión Aduanera:** Según el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (2013):

Es un espacio de libre comercio que además, implanta una tarifa exterior común; es decir, que los estados miembros establecen una política comercial común hacia los estados que no son miembros. Sin embargo, en algunos casos, los estados tienen el derecho de aplicar un sistema de cuotas de importación único. Entre las intenciones principales para la fundación de las uniones aduaneras es aumentar la eficiencia económica y la unidad entre los países que lo forman.

## **2.5. Marco Legal**

Según la Constitución de la República en el artículo 306 se señala que el estado promueve la exportación de productos ya que de esa forma se generara mayor empleo, hace énfasis además en que se promoverá a que los pequeños y medianos productores sean capaces de exportar y que se les provea las herramientas necesarias para lograrlo.

Por otra parte el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones establece en el artículo 95 la promoción de exportaciones mediante la creación del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras PROECUADOR, el cual dará las bases para que todos los que deseen llevar un producto al exterior tengas la información oportuna y además regule que se cumplan todas las especificaciones que necesita un producto para llegar a mercados internacionales.

Dentro de este marco se estructura el cuerpo legal bajo el cual se sustenta el desarrollo del presente análisis sobre los acuerdos comerciales que mantiene el Ecuador,

específicamente con las exportaciones de cacao. Por ello, a continuación se procede a detallar los aspectos legales relacionados al tema de análisis a efectuarse:

Actualmente el Ecuador tiene varios acuerdos o bloques comerciales, entre los que destacan:

- **La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).**
- **Comunidad Andina (CAN).**
- **Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC).**
- ❖ **Normas Regulatoras de Comercio Exterior de ALADI (2014).**

Se incluye información sobre:

**a) Medidas de carácter técnico:**

- Requisitos relativos a las características de los productos.
- Reglamentaciones en materia de envasado y etiquetado.
- Normas técnicas y normas de calidad.
- Requisitos relativos a la información.

**b) Reglamentaciones de carácter sanitario:**

- Medidas sanitarias destinadas a proteger la salud pública.
- Medidas sanitarias destinadas a proteger la sanidad animal.
- Medidas sanitarias destinadas a proteger la sanidad vegetal.

**c) Medidas destinadas a preservar el medio ambiente.**

**d) Medidas de control de la cantidad:**

- Cupos de importación de carácter global.
- Régimen discrecional de licencias de importación (licencias no automáticas)
- Prohibición de las importaciones.

- Reglamentaciones relativas a la proporción de insumos internos en el valor agregado.

**e) Régimen de concesión automática de licencias**

**f) Medidas que surten efecto principalmente a través de los costos y los precios:**

- Derechos variables.
- Regímenes de precios mínimos u oficiales y de referencia.
- Medidas anti-dumping y compensatorias.

**g) Medidas monopolísticas, que circunscriben la importación a un canal único**

**h) Otras medidas**

- Medidas destinadas a garantizar la seguridad de las personas.
- Medidas destinadas a garantizar la seguridad nacional.

**❖ Normas Regulatoras de Comercio Exterior de la CAN (2016)**

La CAN mantiene reglamentos claros en lo que respecta al comercio de bienes, para cual ha establecido una zona libre de comercio entre los países que conforman la CAN, estos reglamentos se detallan a continuación:

Alcanzado el objetivo de establecer una zona de libre comercio entre los países de la Comunidad Andina, ahora se busca perfeccionar la normativa que rige dicho mercado ampliado e impulsar acciones que contribuyan a la transparencia y facilitar el libre flujo de mercaderías.

**Facilitación del comercio**

En este tema se desarrollan acciones con miras a la facilitación del comercio, la libre circulación y el aprovechamiento pleno de la Zona de

Libre Comercio, manteniendo actualizada la Nómina de Bienes No Producidos (NBNP) y estableciendo los precios de referencia de los productos que conforman el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP). Se destacan adicionalmente, las acciones de implementación y puesta en marcha del sistema informático del Arancel Integrado Andino (ARIAN), así como las de asistencia técnica a los Países Miembros en sus sistemas de información de comercio.

### **Cumplimiento del Programa de Liberación**

La CAN tiene el compromiso de no establecer gravámenes ni restricciones que afecten las importaciones intrasubregionales. La Secretaría General de la CAN se encarga de velar por el cumplimiento del Programa de Liberación. Para ello, realiza investigaciones y, mediante Resoluciones, determina si las medidas que adoptan los Países Miembros se constituyen o no en Gravámenes o Restricciones a las importaciones intrasubregionales.

### **Apoyo de la Cooperación internacional**

Con el apoyo de la cooperación internacional, se desarrollan acciones dirigidas a fortalecer la integración comercial. Con la Unión Europea, se ejecuta el proyecto INTERCAN, que busca apoyar la implementación de la normativa comunitaria sobre aduanas, sanidad agropecuaria y calidad, y el Proyecto FAT, cuyo objetivo es apoyar a las instituciones públicas y privadas en la solución de problemas técnicos, legales y comerciales con miras a contribuir a intensificar el comercio intracomunitario y entre la CAN y la UE.

- ❖ **Acuerdos de las negociaciones del Sistema Global de Preferencia Comerciales entre los países en desarrollo (2015):**

## **Artículo 4**

### **Elementos del SGPC**

El SGPC podrá constar, entre otros, de los siguientes elementos:

- a) Acuerdos sobre derechos arancelarios.
- b) Acuerdos sobre derechos para arancelarios.
- c) Acuerdos sobre medidas no arancelarias.
- d) Acuerdos sobre medidas comerciales directas, incluidos los contratos a mediano y a largo plazo.”
- e) Acuerdos sectoriales.

## **Artículo 5**

### **Listas de concesiones**

Las concesiones arancelarias, para-arancelarias y no arancelarias negociadas e intercambiadas entre los participantes se harán constar en listas de concesiones que se reproducirán en anexo al presente Acuerdo y formarán parte integrante de él.

En relación a la investigación bibliográfica que se analizó se pudo establecer que en las principales zonas en las cuales son comercializados los productos ecuatorianos son Estados Unidos y la Unión Europea, además de los países miembros de la CAN y MERCOSUR. Se identificaron las barreras arancelarias y la partida arancelaria del cacao, de la misma forma que las barreras no arancelarias como es el caso de los principales países a los cuales Ecuador exporta cacao Estados Unidos y Europa.

Se procedió a estudiar los acuerdos y tratados comerciales que ha firmado el país, donde se pudo establecer que durante años se han tenido negociación con la Unión Europea (UE) para poder fijar beneficios tanto para el Ecuador como para los países que pertenecen a la UE, mejorando la forma en la que son introducidos los productos a dicha nación.

## **CAPÍTULO III:**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Métodos de investigación**

En lo que respecta a la metodología de investigación que se aplicó en el presente estudio, en primer lugar se trabajó con el método deductivo, a través del cual se tomó información general como referencia sobre los acuerdos comerciales que el Ecuador ha firmado con otras naciones, lo que permitió identificar la forma en que éstos inciden en las exportaciones de cacao que el país realiza hacia otras regiones del continente y del mundo, y posteriormente establecer las respectivas conclusiones particulares del caso.

Además, se aplicó el método analítico, que permitió analizar de forma independiente las diferentes variables intervinientes en la temática de estudio, en este caso se estudiaron los acuerdos comerciales vigentes, la forma en que estos inciden en las exportaciones de cacao ecuatoriano, la situación actual del sector cacaotero, entre otros temas relacionados a la investigación que de interés personal me proporcionará y al lector un mayor entendimiento de los temas expuestos.

#### **Tipo de investigación**

En cuanto al tipo de investigación, se aplicó un estudio descriptivo a través del cual no solo se pudo analizar de forma exhaustiva la situación actual con respecto a los acuerdos comerciales suscritos, sino también se obtuvo información con respecto a la percepción de representantes del sector de exportación cacaotero y expertos en el área de comercio exterior.

Así mismo, es importante destacar que, el diseño de la investigación fue de carácter causal, puesto que se buscó identificar la relación de causa y efecto entre los acuerdos

comerciales y las exportaciones cacaoteras, lo que le permitió identificar la forma en que se desarrolla la dinámica del sector y determinar los mercados hacia los que resulta factible exportar el cacao ecuatoriano.

### **3.2. Población y muestra**

En este caso, se trabajará con una población conformada por expertos en las áreas relacionadas con el tema de estudio, es decir, se consultará a dos productores cacaoteros pertenecientes a la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao e Industrializadores del Ecuador; a dos expertos en el área de comercio exterior y a un representante del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO Ecuador). Considerando que se trata de una población que no excede a las 100 personas, no se requerirá de la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica de investigación que se ajusta a los objetivos establecidos para el presente estudio será la entrevista a profundidad, cuyo instrumento o herramienta de investigación es el guion de preguntas abiertas, que les permitirá a los entrevistados expresar de forma clara su percepción con respecto a los beneficios de los acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales suscritos y las exportaciones de cacao ecuatoriano.

Específicamente se emplea esta técnica debido a que se busca proporcionar mayor sustento que respalde la información que se presente en el documento desarrollado por la autora. Además, se busca conocer la percepción de los entrevistados con base a sus experiencias en el sector de exportación de cacao y de comercio exterior. Es importante

destacar que los datos que se obtuvieron de las entrevistas se analicen de forma general, para establecer las respectivas conclusiones.

### **3.4. Recursos, fuentes y cronograma y presupuesto para la recolección de datos**

Previo al desarrollo de la investigación fue necesario establecer los recursos que se utilizarán para la obtención de la información y la ejecución de las actividades de recopilación de los datos. Por lo tanto, en este caso se utilizaron recursos humanos, bibliográficos y económicos, según se detalla a continuación:

#### **Fuentes**

En lo que respecta a los recursos bibliográficos, se consultaron fuentes secundarias y primarias de información, puesto que además de las entrevistas realizadas a expertos en el área de comercio exterior y exportación de cacao, se analizaron diversos informes y documentos oficiales publicados por el Ministerio de Comercio Exterior y el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO Ecuador), además de libros y estudios publicados por diversos autores.

#### **Presupuesto para la recolección de datos**

Tabla 6

##### *Presupuesto*

<b>PRESUPUESTO PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>	
Movilización	\$	30,00
Impresiones	\$	80,00
Materiales	\$	50,00
Alimentación	\$	20,00
<b>TOTAL</b>	\$	<b>180,00</b>

Es importante mencionar que los gastos que incurran en las actividades de investigación y de recopilación de los datos, serán financiados del presente estudio.

## Cronograma

Tabla 7

### Cronograma

CRONOGRAMA																												
Semana	Enero				Febrero				Marzo				Mayo				Junio				Julio							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
<b>Actividades</b>																												
<b>Capítulo 1: El problema a investigar</b>																												
Planteamiento del tema	■	■	■																									
Recopilación de la información	■																											
Planteamiento, formulación, delimitación y justificación de la	■																											
Sistematización de la investigación, objetivos y límites de la	■	■																										
Identificación de las variables/idea a defender y operacionalización	■	■																										
<b>Capítulo 2: Fundamentación teórica</b>																												
Antecedentes referenciales de la investigación y marco teórico					■	■	■	■	■	■	■	■																
Marco legal, conceptual											■	■																
<b>Capítulo 3: Metodología de la investigación</b>																												
Métodos de investigación, población y muestra																■	■	■	■	■	■	■	■					
Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Cronograma y																	■	■	■	■	■	■	■					
Tratamiento de la información: entrevistas																	■	■	■	■	■	■	■					
Presentación de resultados																		■	■	■	■	■	■					
<b>Capítulo 4: La Propuesta</b>																												
Título, justificación y objetivos de la propuesta.																										■	■	■
Hipótesis de la propuesta, lista de contenido y desarrollo de la																										■	■	■
Impacto/beneficio obtenido, validación de la propuesta.																										■	■	■
Conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos																										■	■	■

Elaboración: la autora

### 3.5. Tratamiento de la información, procesamiento y análisis

La información que se obtenga a partir de la aplicación de la técnica de investigación seleccionada, será analizada e interpretada el presente estudio, así mismo a partir de los resultados se presentarán las conclusiones y recomendaciones del trabajo, además le proporcionará las directrices para definir los mercados hacia los cuales resulta factible exportar el cacao ecuatoriano.

### **3.6. Presentación de los resultados**

#### **Entrevista a productor cacaotero**

**Entrevista dirigida a:** Carlos Tire, Productor cacaotero del cantón Naranjal.

**1. ¿Cuáles son las fortalezas del cacao ecuatoriano en relación a su competencia a nivel internacional?**

De mi punto de vista las principales fortalezas del cacao ecuatoriano es que mantiene características insuperables, considerando ciertas características de cacao que podemos encontrar, uno de ellos es el cacao fino de aroma, el que tiene un aroma y a su vez un sabor incomparable que sirviendo de materia prima para la producción del chocolate gourmet, identificándose esto como una gran fortaleza frente a la competencia que principalmente se desarrolla en países vecinos de Sudamérica.

**2. Con base a su experiencia como productor cacaotero ¿Considera que el Ecuador ha suscrito acuerdos comerciales que hayan incidido de forma significativa al sector?**

Sí, dado a que año a año se proceden a incrementar los porcentajes de exportación de este fruto a diversos países de la Unión Europea, así como a Estados Unidos, entre otros, siendo esto una gran oportunidad de crecimiento y desarrollo para los productores cacaoteros del país, esto consecuentemente se refleja en los recursos y mejoras en las que se han invertido para optimizar la producción y comercialización de cacao tanto en su estado natural como transformado en chocolate y otros derivados.

**3. ¿Cuáles han sido los principales beneficios otorgados al sector cacaotero ecuatoriano a partir de la extensión de acuerdos comerciales?**

Principalmente los beneficios se relacionan con los incentivos recibidos tales como maquinaria, infraestructura, capacitaciones, recursos económicos y demás, esto ha sido un motor fundamental para sacar adelante la producción, comercialización y exportación del cacao hacia el extranjero. Además, en cuanto al tema de la exportación de este producto, nosotros quienes vendemos la fruta principalmente en su estado natural, hemos evidenciado que se han flexibilizado los requerimientos y permisos de exportación a las empresas productoras de chocolates y otros derivados de este fruto de alto valor y demanda mundialmente.

**4. Desde su punto de vista, ¿Las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales de cacao?**

De mi punto de vista lo considero como una de las mayores amenazas ya que se genera mayor comercialización extranjera en países que generan acuerdos comerciales de interés donde ambos países se ven beneficiados, esto influye en el crecimiento de cada una de las fincas, ya que si la comercialización se reduce la producción no podrá comercializarse con países importantes.

**5. ¿Considera que el Ministerio de Comercio Exterior ha suscrito acuerdos comerciales con mercados estratégicos para el sector cacaotero, o existen países con los que aún no se hayan establecido convenios?**

Sinceramente sí, ellos generalmente nos mantienen al tanto a través de los representantes, identifican que los acuerdos comerciales que se han realizado hasta ahora son los más significativos para que la producción pueda comercializarse al exterior, identifico que los países en donde se distribuye son uno de los más representativos.

**6. ¿Cuáles son las expectativas del gremio cacaoero en relación a la suscripción de acuerdos comerciales con otros países de la región o de otros continentes?**

Nosotros como productores esperamos un constante apoyo de parte de los ministerios y demás entidades tanto gubernamentales como privadas para potencializar efectivamente a la industria ecuatoriana, es beneficioso para nosotros que mientras más acuerdos se cierren con otras naciones especialmente fuera de la región como los países de la región europea, así, y demás, lo cual fomentará de manera más efectiva a un sector comercial de alto rendimiento económico para el país.

## **Entrevista al presidente de la asociación de cacaoteros de Ecuador**

**Entrevista dirigida a:** Julio Cerezo, Presidente de la asociación de cacaoteros de Ecuador.

### **1. ¿Cuáles son las fortalezas del cacao ecuatoriano en relación a su competencia a nivel internacional?**

Es importante mencionar que el cacao ecuatoriano posee características únicas, esto si se toma en consideración las dos variedades de cacao que se encuentran en el país, como es el caso del cacao fino de aroma, el cual posee como su nombre lo indica un aroma y a su vez un sabor incomparable que sirve de materia prima para la producción del chocolate gourmet, identificándose esto como una gran fortaleza frente a la competencia que principalmente se desarrolla en países vecinos de Sudamérica.

### **2. Con base a su experiencia como productor cacaotero ¿Considera que el Ecuador ha suscrito acuerdos comerciales que hayan incidido de forma significativa al sector?**

Definitivamente sí, dado a que año a año se incrementan los porcentajes de exportación de este fruto a diversos países de la Unión Europea, así como a Estados Unidos, entre otros, siendo esto una gran oportunidad de crecimiento y desarrollo para los productores cacaoteros del país, esto consecuentemente se refleja en los recursos y mejoras en las que se han invertido para optimizar la producción y comercialización de cacao tanto en su estado natural como transformado en chocolate y otros derivados.

### **3. ¿Cuáles han sido los principales beneficios otorgados al sector cacaotero ecuatoriano a partir de la extensión de acuerdos comerciales?**

Los beneficios que más resaltan entre los cacaoteros ecuatorianos, principalmente están relacionados con los incentivos recibidos como maquinaria, infraestructura,

capacitaciones, recursos económicos y demás, esto ha sido un motor fundamental para sacar adelante la producción, comercialización y exportación del cacao hacia el extranjero. Además, en cuanto al tema de la exportación de este producto, nosotros quienes vendemos la fruta principalmente en su estado natural, hemos evidenciado que se han flexibilizado los requerimientos y permisos de exportación a las empresas productoras de chocolates y otros derivados de este fruto de alto valor y demanda mundialmente.

**4. Desde su punto de vista, ¿Las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales de cacao?**

No lo creo de esa manera, en el Ecuador a través del Ministerio de Comercio Exterior y Pro Ecuador se están incentivando adecuadamente a los productores cacaoteros nacionales, esto con el fin de aportar en la competitividad para hacer frente a la gestión que llevan a cabo los otros países de la región, por lo tanto no considero que otros países que cuentan con mayores acuerdos comerciales sean una amenaza para nosotros, además es importante acotar que contamos con el mejor cacao del mundo y eso no se iguala fácilmente.

**5. ¿Considera que el Ministerio de Comercio Exterior ha suscrito acuerdos comerciales con mercados estratégicos para el sector cacaotero, o existen países con los que aún no se hayan establecido convenios?**

Sí, algo de información tengo respecto a eso, entre los mercados que le representan una alta demanda de cacao ecuatoriano está Alemania, Holanda, otros países de Europa, así como Estados Unidos, estos acuerdos comerciales con dichos mercados le representan al país importantes beneficios comerciales y económicos, lo que consecuentemente permite apoyar y seguir incentivando a los productores cacaoteros

ecuatorianos en la gestión que desempeñan, aunque es importante que se logre potencializar la exportación de este fruto a otros mercados de alto potencial comercial en los cuales no hayan convenios establecidos.

**6. ¿Cuáles son las expectativas del gremio cacaotero en relación a la suscripción de acuerdos comerciales con otros países de la región o de otros continentes?**

Nosotros como productores esperamos un constante apoyo de parte de los ministerios y demás entidades tanto gubernamentales como privadas para potencializar efectivamente a la industria ecuatoriana, es beneficioso para nosotros que mientras más acuerdos se cierren con otras naciones especialmente fuera de la región como los países de la región europea, así, y demás, lo cual fomentará de manera más efectiva a un sector comercial de alto rendimiento económico para el país.

## **Entrevista a un experto en el área de comercio exterior**

**Entrevistada:** Karina Amaluisa, Jefa de oficina comercial Guayaquil.

### **1. ¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas para el Ecuador de suscribir acuerdos comerciales con otras naciones?**

La principal ventaja que el Ecuador puede obtener al suscribirse a varios acuerdos comerciales internacionales, están relacionados a la contribución económica que estos acuerdos generan, dado a que se establecen beneficios mutuos al vender o intercambiar productos determinados, como por ejemplo el cacao, banano, flores, conservas y demás que a inicios del año 2013 incrementaron en un 13%, es decir 121 millones de dólares para el país, siendo esta una cantidad importante que aporte a la balanza comercial.

No existen desventajas que perjudiquen al país al suscribirse a acuerdos comerciales, sin embargo, al ser acuerdos establecidos para beneficios mutuos, los productos intercambiados se ofertan a precios inferiores de lo que se oferta normalmente con otros países con los que no se han establecido acuerdos, sin embargo los trámites legales limitan la acción de comercio exterior, esa es la diferencia marcada entre los países con los que se han establecido acuerdos como con los que no se lo ha hecho.

### **2. ¿Considera que la firma de acuerdos comerciales entre el Ecuador y otras naciones han favorecido a las exportaciones locales?**

Totalmente de acuerdo, esto se evidencia en el incremento de las exportaciones especialmente al continente europeo, donde sólo Italia en 2015 le ha representado a Ecuador un crecimiento de \$12 a \$37 millones de dólares de un año a otro, es decir se ha generado un superávit de \$21 millones de dólares, estabilizando la balanza comercial no petrolera, esto gracias a las ventas generadas con productos como el cacao, banano, camarones, rosas, entre otros.

**3. ¿Existen políticas generales que deban considerarse al momento de negociar acuerdos comerciales internacionales?**

Cumplir adecuadamente con los requisitos legales, status fitosanitarios de los países hacia los cuales se ingresará, así como estar al día con el cumplimiento de los permisos respectivos internos, son políticas fundamentales que por lo general se deben cumplir sin excepción para que se establezcan acuerdos comerciales internacionales. Ciertos países son más exigentes con el tema del status fitosanitario, debido a que además de la negociación que cierran con otros países buscan precautelar el bienestar de los habitantes al tratarse de productos de consumo.

**4. ¿Considera que las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales?**

Para nada, países como Colombia y Perú cuentan con mayores acuerdos comerciales que Ecuador, sin embargo, la diferencia está centrada en la calidad de los procesos empleados al producir todos los productos destinados a la exportación, lo cual genera un valor agregado bien marcado en los productos ecuatorianos, esto ha incidido en el crecimiento constante de las exportaciones de productos tales como cacao, banano, enlatados y demás.

**5. Desde su punto de vista ¿Existen sectores exportadores que hayan sido beneficiados más que otros sectores en la suscripción de acuerdos comerciales?**

No lo creo, que existen sectores de menor relevancia debido a que son nuevos o no cuentan con una alta aceptación en el mercado internacional es diferente, pero siempre y cuando existan sectores o productos de alta demanda e impulsores de una alta economía para el país, se enfocarán los esfuerzos para beneficiarlos constantemente, esto consecuentemente le significará al país obtener importantes ingresos económicos.

**Entrevistada:** Lcda. Mayra Arias, Mg. Docente de Comercio Exterior en la Universidad de Guayaquil.

**1. ¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas para el Ecuador de suscribir acuerdos comerciales con otras naciones?**

Entre las principales ventajas se encuentran el fortalecimiento de las naciones políticas y comerciales ya que a su vez da apertura a que el producto nacional tenga mayor acceso al mercado con los menores obstáculos posibles. De esta forma se garantiza un ágil proceso que añade competitividad. Como desventajas de los acuerdos comerciales tienen que apegarse a los lineamientos descritos del acuerdo; estos pueden ser protocolos, porcentajes de retribución, normas de calidad y condiciones de entrega y despacho.

**2. ¿Considera que la firma de acuerdos comerciales entre el Ecuador y otras naciones han favorecido a las exportaciones locales?**

Definitivamente si han beneficiado, ya que el Ecuador es un exportador es un exportador de productos primarios lo que lo expone a varios competidores mundiales ofrecen otros tipos de ventajas; por ello el tener un acuerdo de por medio le garantiza al país la preferencia consecutiva de nuestros productos por encima de la competencia.

**3. ¿Existen políticas generales que deban considerarse al momento de negociar acuerdos comerciales internacionales?**

Los estándares de calidad general como los certificados de origen fitosanitario y rotulado de del empaque son los que saltan a primera vista y deben quedar claros dentro de la negociación, así como también debe establecerse el tiempo en el cual los países se comprometen a aplicar los descrito en el documento.

**4. ¿Considera que las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales?**

Eso depende del tipo de exportación que se está hablando, por lo general el Ecuador se ha encargado de exportar productos innovadores y tienen la ventaja de ser un proveedor reconocido paulatinamente. Más que un problema de competencia, existe un problema interno en donde hacen falta más empresas con iniciativas y buenas acciones administrativas para posesionarse rápidamente en un mercado.

**5. Desde su punto de vista ¿Existen sectores exportadores que hayan sido beneficiados más que otros sectores en la suscripción de acuerdos comerciales?**

Si se han beneficiado estos sectores entre ellos se pueden identificar al área agropecuaria.

## **Formato de entrevista a representante de Pro Ecuador**

**Entrevistada:** Ing. Carlos Lara, Director de Promoción de Inversiones Pro Ecuador.

### **1. ¿Cuáles han sido los principales acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales que han favorecido a las actividades de exportación de cacao?**

Ecuador se ha suscrito a varios acuerdos comerciales, es más el país pertenece a varios bloques económicos como ALADI, la CAN, el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre otros tratados con naciones en vías de desarrollo. Entre los convenios bilaterales que han favorecido a los cacaoteros del país se destaca el acuerdo cerrado entre la prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas y la empresa alemana Transmar *Commodity Gruop*, a la cual se destinó 25 toneladas métricas de cacao, generando ingresos aproximadamente de un millón seiscientos mil dólares, otro de los acuerdos que han beneficiado al país ha sido al instalarse una planta procesadora de chocolates francesa, esto permitió mejorar los procesos y tiempos de producción del chocolate para su posterior exportación a dicho país lo cual ha significado de gran apoyo para que el país pueda efectivamente posicionarse en diversas naciones de la Unión Europea y Estados Unidos.

### **2. ¿Existen acuerdos comerciales que no se hayan suscrito o ratificados que hayan perjudicado al sector cacaotero?**

Acuerdos como tales que hayan perjudicado al sector para nada, es un aspecto que nosotros cuidamos mucho para evitar principalmente que sean afectados nuestros productores y empresas que de alguna u otra manera también buscan ser de apoyo económico del país y consecuentemente obtener sus regalías, por ello antes de cerrar acuerdos nos reunimos con los representantes de la asociación de cacaoteros para tomar

decisiones acertadas, velamos ante todo de que los acuerdos que se vayan a cerrar, sean de beneficio mutuo interno, es decir que se reconozca el esfuerzo de los cacaoteros, de empresas productoras, así como se vea beneficiado el país.

**3. Desde su punto de vista, ¿Las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales de cacao?**

De alguna u otra manera nos pone en desventaja, debido a que a mayores acuerdos establecidos en otros países, estos tienen mayores beneficios, más no considerado que sea una amenaza, esto debido a que nuestros productos se entregan con una calidad superior, desde el primer día que se siembran, durante la cosecha y producción de los diversos derivados, además gracias a las condiciones climáticas del país, y mejoras técnicas aplicadas aportan para que plantaciones de cacao, banano, flores, entre otros, posean las características únicas que resaltan y se diferencian de los productos de otras naciones a nivel mundial.

**4. ¿Actualmente se desarrollan negociaciones para suscribir acuerdos comerciales que beneficien al sector cacaotero e incentive la exportación de este producto a otras naciones?**

Sí, esto se da constantemente, se buscan cerrar varios acuerdos evaluando ante todo las ventajas y todas las repercusiones que esto pueda traer tanto al país como a cada uno de los involucrados en la cosecha de cacao y producción de los diversos derivados de este fruto, donde una vez evaluados estos acuerdos, se procede a gestionar todos los permisos respectivos a fin de agilizar oportunamente el proceso de exportación que se requiere y así palpar los beneficios que el sector cacaotero genera, especialmente en

nuestro país que ya es un referente a nivel mundial por el sabor, aroma y calidad en general del cacao.

### **5. ¿Cuáles fueron los resultados para el sector cacaotero a partir de la suscripción de acuerdos comerciales con otros países?**

Destacan mucho las mejoras que se han podido aplicar en el sector, esto gracias a que con parte de los ingresos obtenidos de las exportaciones, se han invertido en mejoras técnicas, infraestructura, capacitación a los productores, esto a fin de potencializar y obtener mayor provecho de esta actividad, así como también destaca la creación de marcas de chocolates Premium para llegar a mercados de alto valor, donde no solo se depende de la exportación del producto en su estado natural, sino que también se busca industrializar los derivados de este fruto.

### **3.7. Análisis de entrevistas**

Una vez realizadas las entrevistas a la población relacionada y representantes de los sectores del comercio exterior y comercio internacional del cacao ecuatoriano se encuentran los siguientes resultados que responden las preguntas de investigación planteadas en el capítulo uno de este documento.

A través de las cifras oficiales publicadas por organismos gubernamentales y asociaciones se pudo conocer que las exportaciones de cacao y sus elaborados han aumentado a un ritmo constante año a año durante el periodo de estudio. Esto se corrobora en las entrevistas ya que tanto el productor como representantes afirman que el sector ha recibido apoyo productivo y que con los acuerdos a menor o mayor escala ha permitido aumentar la cantidad de toneladas exportadas.

El producto exportado por excelencia ha sido el cacao en grano pero la fortaleza de la oferta exportable del país es el cacao fino de aroma. Las autoridades indicaron que mercados como Estados Unidos, Italia y Holanda son candidatos idóneos para mantener una excelente relación comercial y que se realizan acuerdos entre los países y pequeños productores de modo que puedan exportar directamente, contribuyendo así al desarrollo de estas comunidades.

Respecto a la exportación a la Unión Europea, aun no existen datos de medición de resultados ya que es un acuerdo Multipartes relativamente nuevo y aun no existen datos oficiales de los beneficios que ha logrado sin embargo se puede notar que en el mercado la exportación se encuentra en cambios positivos.

Durante los primeros años del periodo de estudio 2011-2016 las exportaciones han sido favorables ya que es un producto estrella del Ecuador, sin embargo el gremio y autoridades reconocen gran parte del crecimiento a la celebración de acuerdos grandes y pequeños.

También se destaca que el beneficio de los acuerdos ha permitido al Ecuador incursione en la exportación de productos con mayor especialización sean estos chocolates finos y con frutas exóticas de cultivo nacional.

Las principales ventajas de los acuerdos comerciales se reflejan en la entrada acelerada del producto ecuatoriano en estas naciones ya que se disminuyen los requisitos de desaduanización y la cantidad de arancel que el país debe pagar por este. Por otro lado la desventaja radica en que el país debe ceder y recibir menos beneficios por la entrada de productos no obstante se diversifica el acceso a bienes en el mercado.

## **CAPÍTULO IV:**

### **INFORME FINAL/ANÁLISIS**

#### **4.1. Introducción**

El informe final se presenta una vez realizado el respectivo levantamiento de la información secundaria, donde se consideraron artículos, noticias y documentos ministeriales, así como se considerará la información primaria extraída a partir de las entrevistas, lo que permitirá ampliar el panorama sobre cómo han incidido los acuerdos comerciales en las exportaciones de cacao ecuatoriano.

La importancia del presente análisis radica en verificar y comprobar de qué manera los acuerdos comerciales que el país ha pactado con otras naciones, específicamente en los casos de Estados Unidos y la Unión Europea, han incidido en las exportaciones ecuatorianas de cacao, y por consiguiente en los ingresos percibidos por este rubro; para esto fue necesario realizar el levantamiento de información relevante a partir de fuentes secundarias de investigación.

El informe final desarrollado es una fuente de información que describe las temáticas de interés relacionadas a los acuerdos comerciales y la exportación del cacao, por tanto, sirve como una guía de conocimiento acerca del mercado internacional del cacao y los países protagonistas en este comercio. De una manera particular, se otorga un documento de análisis y comparación al cual podrán acceder o mediante el repositorio de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, las personas y entidades con interés al tema; dentro de ello conocerán mediante la recopilación y análisis de cuadros estadísticos el comportamiento de las exportaciones gracias a la firma de acuerdos comerciales que impulsan el comercio internacional del cacao y derivados.

El presente informe se desarrollará a través de la siguiente estructura:



Figura 20. Estructura del informe final

Desde que se inició el desarrollo de las actividades de cultivo y producción de cacao en el país, comenzaron los estudios y negociaciones alrededor de este fruto para obtener beneficios varios. Específicamente las entidades que apoyaron desde un inicio la producción y exportación del cacao tanto en su estado natural como a través de sus derivados han sido Pro-Ecuador y Anecacao.

#### 4.1.1. Estado y desarrollo del comercio mundial del cacao

##### Ecuador en el mundo

Ecuador, posee una participación de mercado importante en el comercio mundial de cacao, dentro de la clasificación elaborada por el Centro de Comercio Internacional se mantiene dentro de los rangos de exportación de 390.989 a 781.978 miles de dólares lo que significa que ocupa uno de los niveles con mayor participación de mercado, superado solo por dos naciones africanas. En la Figura 21 se observa el mapa de participación mundial en donde se encuentran las escalas con colores representativos y reflejan la posición de Ecuador en el mismo.

Lista de los países exportadores para el producto seleccionado en 2016  
 Producto : 1801 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado



Figura 21. Países exportadores de cacao

Fuente: Trademap.org

Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Ecuador en 2016  
 Producto : 1801 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado

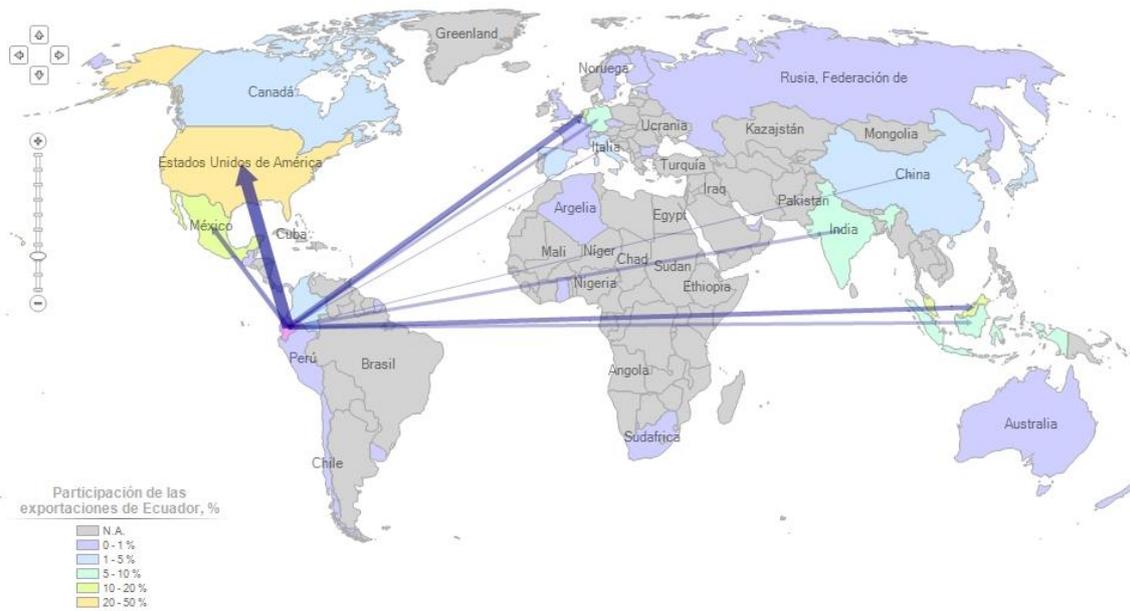


Figura 22. Destino de las exportaciones de cacao ecuatorianas

Fuente: Trademap.org

También es posible declarar la importancia de Ecuador si se observan los países a los que exporta, según la Figura 21 del 20% al 50% de las exportaciones en grano se dirigen a Estados Unidos; luego México, Países Bajos y Malasia reciben del 10% al 20% de este producto; finalmente otros países como Indonesia, India y Alemania reciben del 5 al 10%. En vista del papel que desempeña el país, se destaca la potencialidad de exportación y oportunidad de ingresar a mercados con más beneficios gracias a las características del producto y la celebración de acuerdos comerciales a destinos destacables.

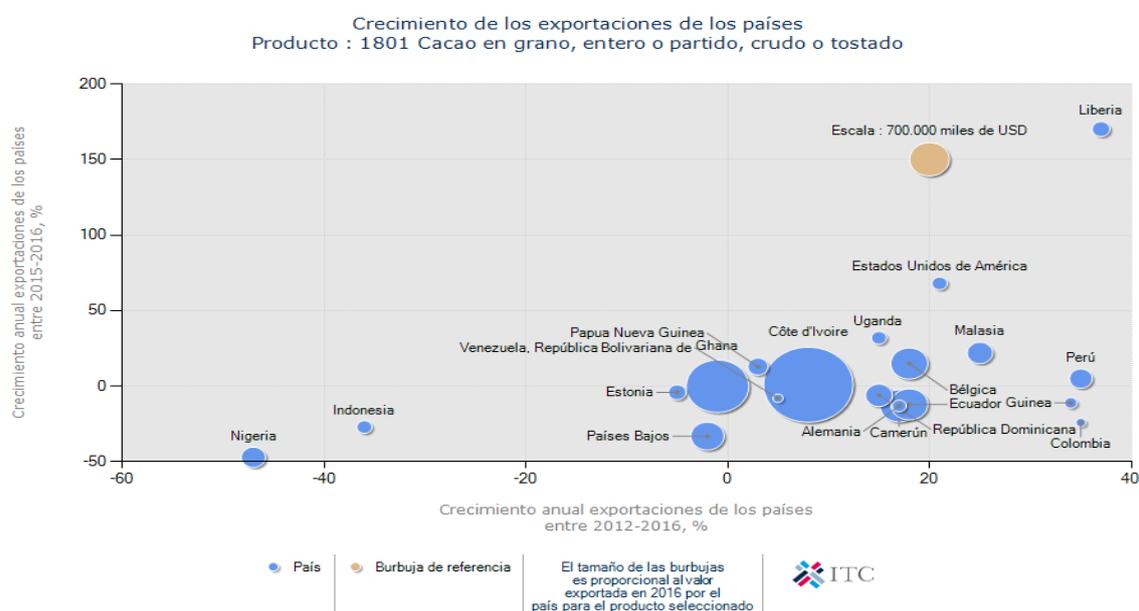


Figura 23. Crecimiento de las exportaciones de cacao a nivel mundial

Fuente: Trademap.org

En la Figura 23 se indica que, aunque el país no sea el origen de la mayor cantidad de toneladas de cacao en el mundo, y en el último año haya tenido una evolución poco notable; desde el 2012, Ecuador ha alcanzado un crecimiento de exportaciones del 18% siendo uno de los países con mejor perspectiva en este comportamiento: y de mantener sus procesos y seguirá en la expansión paulatina de su protagonismo.

## Cacao ecuatoriano: Concentración mundial

Según el ITC, Ecuador tiene una participación mundial del 6.1% en las exportaciones de cacao en grano y el cuarto lugar en la misma lista ya que países como Cote de Ivoire, Ghana y Camerún la lideran por sus bajos costos en mano de obra. En vista de ello Ecuador posee una concentración de 0.13% que se calcula a través de la participación, y el número de países que importan el producto, además de una distancia media de 10 mil km hacia sus destinos.

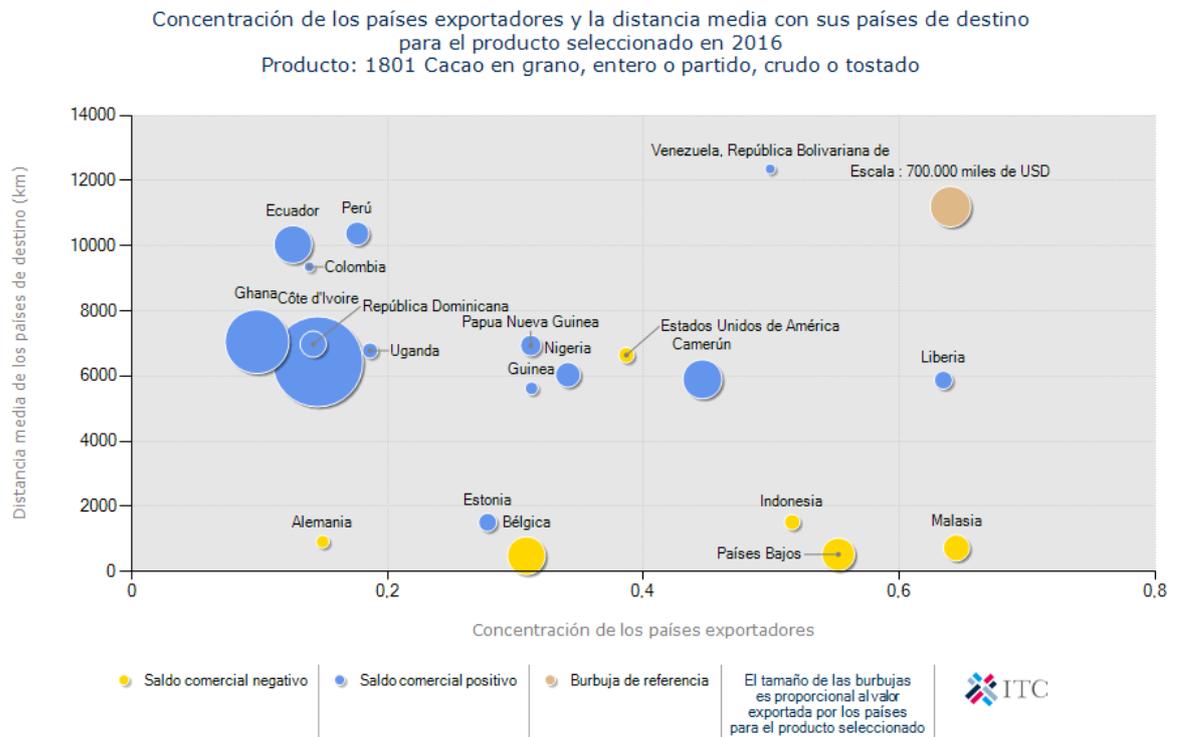


Figura 24. Concentración de exportaciones: cacao en grano

Fuente: Trademap.org

Perspectivas para una diversificación de mercados para un producto exportado por Ecuador en 2016  
 Producto : 1801 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado

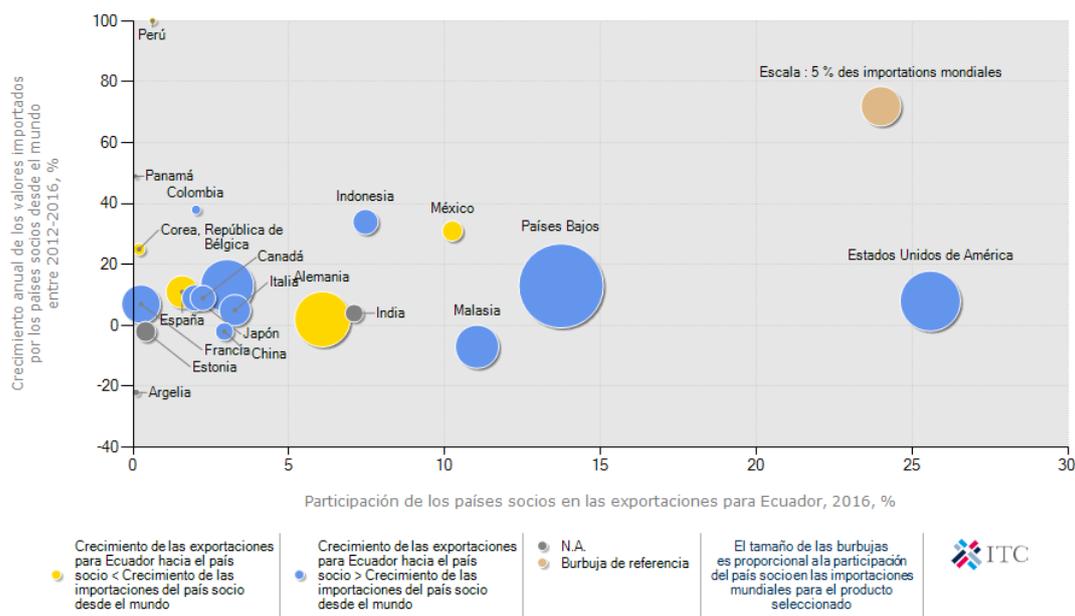


Figura 25. Perspectivas de mercado

Fuente: Trademap.org

En la Figura 25 se presenta el comportamiento de importación de cacao por los países destinos, en el cual se repite el protagonismo de Estados Unidos como principal comprador, sin embargo, Países Bajos es el que importa con mayor cantidad desde diferentes partes del mundo, y es el segundo destino de exportaciones de cacao en grano desde Ecuador.

Aquellas naciones representadas con círculos color azul, indican que han abierto las puertas a que Ecuador sea uno de sus principales proveedores de cacao. Mientras que, los círculos resaltados en amarillo indican que estos países han aumentado su compra de cacao en los últimos cinco años, pero eso no ha representado un crecimiento para Ecuador, por lo que se considera mercados que necesitan ser evaluados para su explotación y negociación.



Figura 26. Crecimiento de oferta vs demanda

Fuente: Trademap.org

La Figura se muestra que Ecuador es un exportador neto de cacao en grano, pasta de cacao manteca de cacao y cacao en polvo, algunos de estos productos se encuentran en sectores en desarrollo y declive por la cantidad demandada en el mercado mundial. No obstante, dos de estas categorías del cacao se ubica en un sector con alto desarrollo y uno de ellos puede seguir creciendo para pasar al eje positivo como es el caso de la manteca, grasa y aceite de cacao.

### Cifras de comercio locales declaradas

Los acuerdos comerciales que Ecuador ha establecido a nivel mundial, especialmente con países de la Unión Europea le han significado incrementar el volumen en ventas del cacao ecuatoriano, sólo en el 2015, se exportaron 236 mil toneladas, de lo cual el 87% de estas exportaciones fueron del cacao en estado natural (grano), otras 23 mil toneladas métricas se exportaron como productos semielaborados lo que es igual al 12%, mientras

que las 1.1 mil toneladas restantes se exportaron como productos terminados. Según Anecacao, el 60% de la producción nacional de cacao ecuatoriano se comercializa a mercados como Holanda, Alemania, México y Estados Unidos.

En lo que respecta a las exportaciones de cacao en grano por tipo y por destino, durante el 2014 se logró identificar destinos específicos; Europa (71%), fue el principal comprador de dos tipos de cacao, seguido de Japón a donde se destinó el (67%) del cacao del cacao tipo ASS y ASSS. Estados Unidos también fue un importante mercado para las exportaciones de cacao a donde se destinó (88%) del tipo de cacao ASS y ASSS, mientras que en los otros mercados (94%) se tuvo mayor acogida por el cacao nacional de menor calidad, es decir del tipo ASE y CCN-51.

El chocolate, siendo el derivado del cacao de mayor demanda, también presentó importantes cifras de exportaciones según el Banco Central, específicamente en 2015 el chocolate exportado alcanzó 1.271 toneladas métricas.

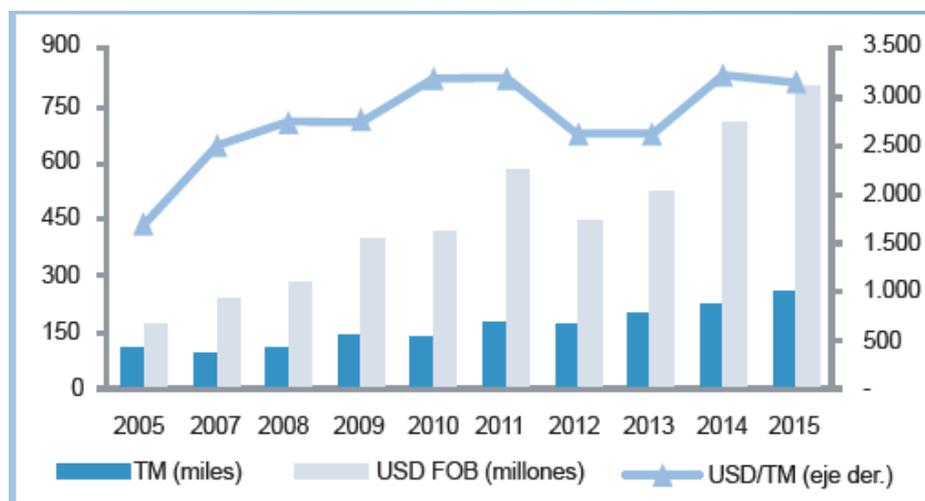


Figura 27. Exportaciones ecuatorianas de cacao y elaborados

Fuente: (Banco central del Ecuador , 2015)

Los elaborados de cacao, constituyen otro de los rubros relevantes del sector que se deben destacar, puesto que se consideran entre los productos que han registrado una

importante participación en las exportaciones ecuatorianas. En este caso, en un período de evaluación de los cinco últimos años (2011 – 2015), se evidenció un crecimiento en volumen del 19%, habiendo alcanzado en el año 2015 un total de volumen exportado de 258 mil toneladas, mientras que sus productos derivados un volumen total de 260 mil toneladas.

Además, Anecacao en un informe presentado a finales del 2015, aseveró que las exportaciones del licor de cacao encabezaron la lista con el 47% de la participación al año dentro de la categoría de semielaborados, a su vez el polvo de cacao se ubicó en un 26%, mientras que la manteca de cacao reflejó una participación del 22% por encima de la torta de cacao que reflejó el 4% de participación anual.

A esto, el Banco Central del Ecuador informó que de las exportaciones de cacao del año anterior (2015), generaron aproximadamente \$601.3 millones de dólares, siendo un ingreso que superó los \$488.7 millones por las exportaciones del año 2014. Empresas cacaoteras como Ecuacoffe producto de un emprendimiento creado a partir del apoyo económico de una institución bancaria pública, ha logrado introducirse en mercados como Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala y demás países centroamericanos, así como en Colombia y Venezuela.

Tabla 8

*Exportaciones de cacao ecuatoriano al mundo año 2014*

<b>Importadores</b>	<b>Valor (1000 USD)</b>	<b>Cantidad</b>	
Mundo	705.415	236,072	Tonelada
Estados Unidos de América	268.286	92,362	Tonelada
Países bajos	100.628	32,842	Tonelada
Malasia	62238	20,557	Tonelada
México	57023	19,090	Tonelada
Alemania	36139	11,500	Tonelada
Canadá	34788	11,602	Tonelada

Bélgica	31219	10,266	Tonelada
China	18.426	6,253	Tonelada
Estonia	17696	5,853	Tonelada
Italia	14.791	4,785	Tonelada
India	14.412	4,853	Tonelada
España	12.863	4,186	Tonelada
Indonesia	11.755	3,826	Tonelada
Japón	11.520	3,678	Tonelada
Colombia	8.333	2,801	Tonelada
Francia	1.333	299	Tonelada
Cuba	880	300	Tonelada
Corea, Republica de	801	247	Tonelada
Tailandia	767	250	Tonelada
Turquía	298	96	Tonelada
Perú	201	75	Tonelada
Reino Unido	192	32	Tonelada

Fuente: (International Trade Centre, 2014)

Elaboración: La autora

Las exportaciones de cacao ecuatoriano por toneladas y en dólares a los 23 principales destinos, de acuerdo a la información publicada en el International Trade Centre, demuestran que el mayor volumen de exportaciones se encuentra en Estados Unidos.

En otro apartado, es necesario mencionar que el 2016 fue un año en el que se dieron mayores oportunidades para cerrar acuerdos relacionados al sector cacaotero, y se pudo definir actividades para mantener activo dicho sector, con esto se beneficiarían aproximadamente 100 familias que dependen directamente del cultivo de este fruto, esto principalmente porque son aquellos, los pequeños productores quienes hicieron posible inicialmente de que el país sea un referente importante en la producción de cacao.

A esto, se otorgan varias garantías y protección a para los productores, principalmente que incidan en mantener los altos estándares de calidad durante la cosecha de este fruto. Entre los procesos que más se cuidan durante la producción de

este fruto destaca la selección de semillas en condiciones óptimas, eficiente procedimiento de cultivo, uso reducido plaguicidas que no alteren a la planta, así como se fomenta el cuidado del proceso de recolección, post cosecha, respectivo almacenamiento y comercialización del fruto.

#### 4.1.3. Participación de mercado.

Tomando en consideración la información emitida por la Organización Internacional del Cacao (ICCO, 2015), a pesar de los incidentes registrados en países de África por la epidemia del ébola, Costa de Marfil en 2015 se ubicó en primer lugar en cuanto a la producción de cacao, siendo principal productor de este fruto con una participación del 39.9%, Ghana le sigue con el 21.1%. En este reporte Ecuador se ubicó en el séptimo lugar con el 4.6% de participación por debajo de Brasil con un 4.8% de participación de producción. A continuación se presente la Figura respectiva en cuanto a la participación del país y la producción del cacao.

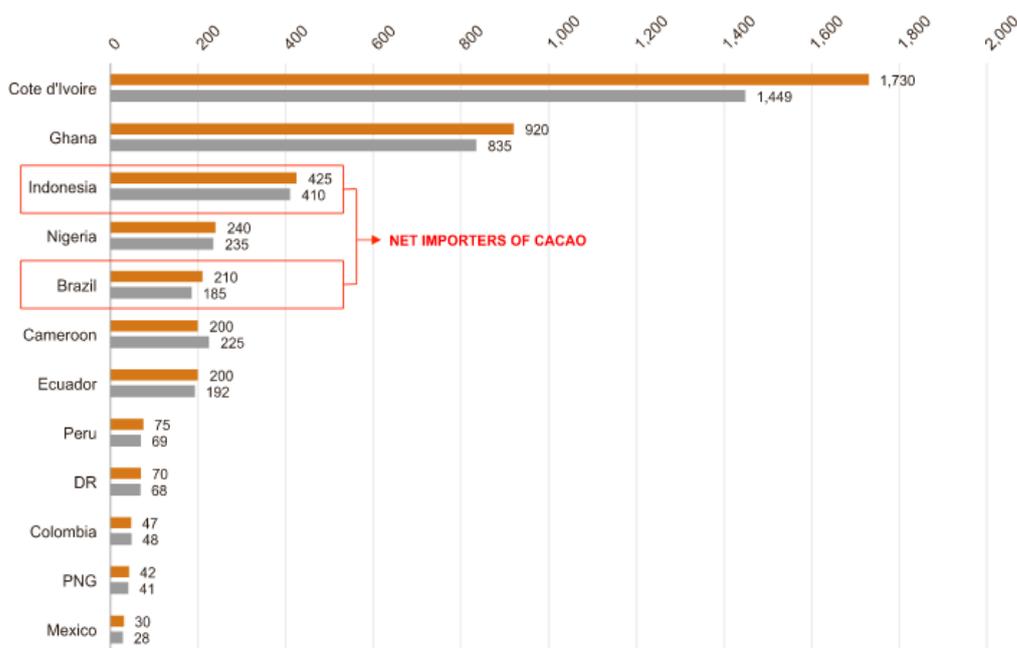


Figura 28. Principales productores de cacao a nivel mundial 2015

De igual manera el reporte emitido por la ICCO, informó que Ecuador como Perú han sabido aprovechar la problemática evidenciada en el continente africano con el ébola, sin embargo también se identificó que estos dos países se manejan costos bajos para la mano de obra a la hora de apoyar a retribuir a los pequeños cacaoteros, aspecto que a largo plazo afectaría a la producción local de este fruto dado a que se está haciendo lo contrario de incentivarlos para que generen productos de calidad de lo cual ellos también se verían beneficiados.

Con base a esto, es posible también palpar la desinformación de los pequeños productores cacaoteros, sobre las alternativas de las cuales pueden sacar provecho al conocer las ventajas que los acuerdos comerciales generarían en su actividad como productores, lo que a su vez incidiría a que el país a largo plazo escale mejores posiciones con respecto a la producción y exportación del cacao ecuatoriano.

#### 4.1.2. Comercio de cacao Ecuador-EEUU y Ecuador-Europa

Tabla 9

*Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Estados Unidos valor en dólares*

Código del producto	Descripción del producto	Ecuador exporta hacia Estados Unidos de América				
		2012	2013	2014	2015	2016
'1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	123780	152553	239958	268286	159137
'1803	Pasta de cacao, incl. desgrasada	1888	1835	1525	3783	14081
'1804	Manteca, grasa y aceite de cacao	2902	12161	13951	5518	5791
'1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	589	667	1351	1414	1771
'1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	426	753	767	740	687
'1802	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	195	278	221	114	71

Fuente: TradeMap.org

Las exportaciones de cacao y sus derivados a Estados Unidos en valor de millones de dólares muestran que el principal producto es el cacao en grano con un crecimiento constante de exportación hasta el 2015. Ecuador es el tercer proveedor de cacao en

grano, mientras que en los demás productos derivados se observa que, aunque no representan el mayor número de exportaciones, ha crecido paulatinamente.

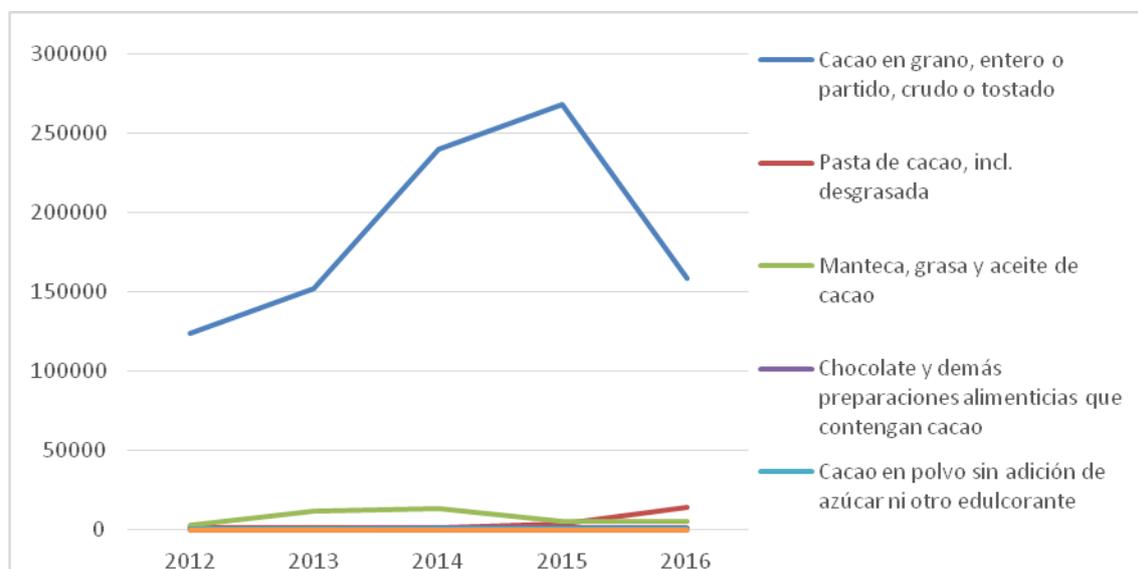


Figura 29. Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Estados Unidos

Fuente: TradeMap.org

Tabla 10

*Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Estados Unidos valor en toneladas*

Código del producto	Descripción del producto	Ecuador exporta hacia Estados Unidos de América				
		2012	2013	2014	2015	2016
'1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	53358	62931	82481	92362	56787
'1803	Pasta de cacao, incl. desgrasada	625	713	434	1018	3606
'1804	Manteca, grasa y aceite de cacao	965	2284	1961	938	921
'1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	84	82	178	152	196
'1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	103	152	214	169	188
'1802	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	25	36	30	18	9

Fuente: TradeMap.org

Esta misma situación se puede apreciar con la evaluación de la exportación en toneladas, en donde los derivados como la pasta de cacao y chocolates han crecido favorablemente para ubicar al país como un proveedor más representativo en este rubro.

En cuanto al comercio de cacao en grano se observa la caída de la exportación en el periodo 2015-2016, esto se debe a factores políticos y renegociación del Sistema Generalizado de Preferencias que se explica más adelante.

Tabla 11

*Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Unión Europea valor en dólares*

Código del producto	Descripción del producto	Ecuador exporta hacia Unión Europea (UE 28)				
		Valor en 2012	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016
'1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	101087	139008	167807	214906	176344
'1804	Manteca, grasa y aceite de cacao	12000	7158	13142	14972	25728
'1803	Pasta de cacao, incl. desgrasada	8299	6871	8070	5582	4765
'1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	526	814	650	1936	1653
'1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	164	409	534	667	547
'1802	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	143	88	241	122	120

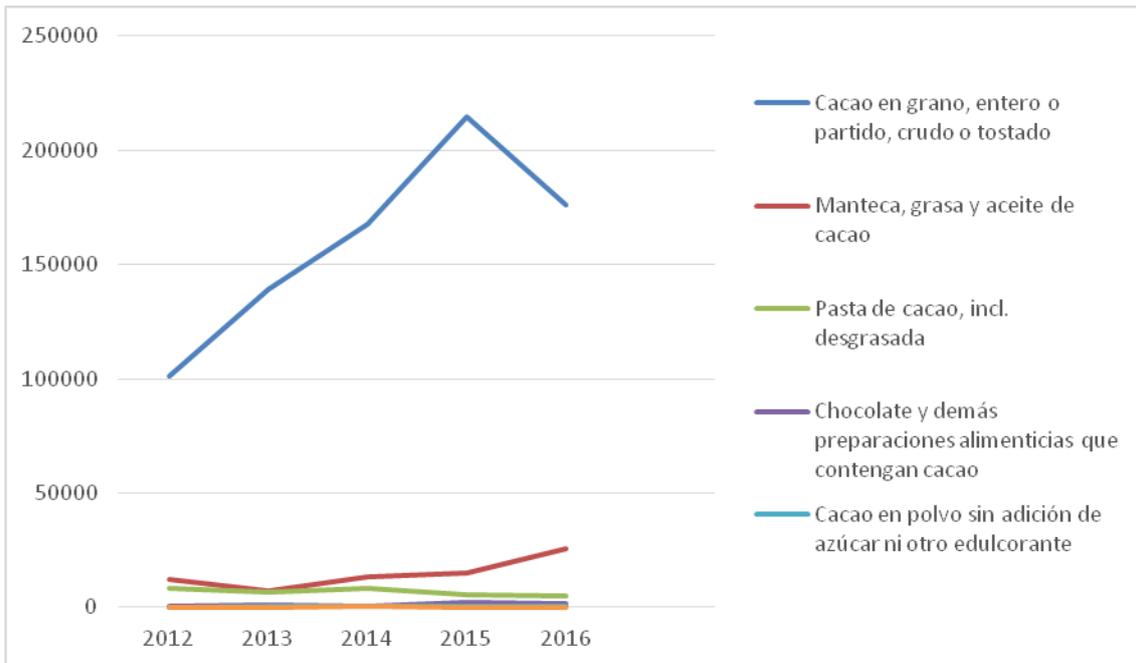
Fuente: TradeMap.org

Tabla 12

*Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Unión Europea valor en toneladas*

Código del producto	Descripción del producto	Ecuador exporta hacia Unión Europea (UE 28)				
		Cantidad en 2012	Cantidad en 2013	Cantidad en 2014	Cantidad en 2015	Cantidad en 2016
'1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	41915	55466	55389	69775	61509
'1804	Manteca, grasa y aceite de cacao	3886	1701	1845	2232	3973
'1803	Pasta de cacao, incl. desgrasada	2715	2872	3282	1790	1188
'1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	20	78	99	153	137
'1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	38	48	35	110	109
'1802	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	797	14	43	46	14

Fuente: TradeMap.org



*Figura 30.* Exportaciones de cacao y elaborados de Ecuador hacia Unión Europea valor en dólares

Fuente: TradeMap.org

En lo que respecta a las exportaciones de cacao y elaborados hacia la Unión Europea, se vuelve a palpar que el producto con mayor penetración y crecimiento ha sido el cacao en grano como recurso primario, esto debido a la industria transformadora confitera que opera en los países que la conforman y demandan una materia prima de excelente calidad. Por otra parte, los derivados del cacao se mantienen en una escala mucho menor en donde destaca la manteca, grasa o aceite de cacao que sigue creciendo en exportaciones durante este período de análisis.

Los motivos del despunte y caída de las exportaciones a estos destinos se relacionarán y justificarán de acuerdo a las explicaciones de la existencia, negociación y renovación de acuerdos comerciales para estos destinos que ya conocen la calidad del recurso ecuatoriano.

### **4.1.3. Detalle de Acuerdos comerciales suscritos por el Ecuador hacia Estados Unidos y Unión Europea**

#### **Contexto**

Se ha seleccionado los destinos de Estados Unidos y la Unión Europea debido a su actual actividad de mercado. En este punto es necesario recalcar que no todos los acuerdos comerciales a los que se encuentra suscrito el Ecuador son de relevancia para la exportación de cacao, ya que tratan de cooperación en tecnología y comercio de otras partidas arancelarias fuera de este análisis.

Por ello se presentan a continuación la evolución del comercio internacional de cacao con estos dos destinos y los instrumentos comerciales que le han permitido tener un acceso favorable en el periodo 2012-2016.

#### **Sistema Generalizado de Preferencias- SGP EEUU**

El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) concede arancel cero o aranceles reducidos a los países beneficiarios. Los países menos desarrollados (LDCs, por sus siglas en inglés) generalmente reciben tratamiento preferencial para ciertos productos y reducciones arancelarias significativas.

Como se establece en la Resolución 21 (ii) adoptada en la II Conferencia de la UNCTAD en Nueva Delhi en 1968,

“...los objetivos del sistema generalizado de preferencias, sin reciprocidad ni discriminación, en favor de los países en desarrollo, con inclusión de medidas especiales en favor de los países de menor desarrollo relativo, deberían ser:

- a) aumentar los ingresos de exportación de esos países;

- b) promover su industrialización; y
- c) acelerar el ritmo de su crecimiento económico." (Sistema de Información sobre comercio exterior, 2017).

El SGP de Estados Unidos otorga a cerca de 130 países con menos desarrollo económico un tratamiento arancelario preferencial a más de 5 mil productos que ingresan en esta nación. En Ecuador el SGP beneficia a más de 3 mil partidas arancelarias. Este sistema opera desde 1976 y ha sido extendido numerosas veces, una de ellas ocurrió en enero del 2011 que extendió el plazo hasta el 31 de julio del 2013; más adelante la última renovación ocurrió el 29 de junio del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2017.

Los productos comprendidos en el programa están identificados en la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Tarifas de los Estados Unidos (HTUS) y en el Manual del SGP (Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior, 2015). Dentro de esta lista, el capítulo 18 de la sección IV detalla las subpartidas arancelarias beneficiadas del sistema y la exención o reducción de aranceles en cada caso de la categoría cacao y preparaciones de cacao. En el anexo 7 se puede observar la lista parcial de desgravación en cada partida.

Según lo indicado por el Harmonized Tariff Schedule of the United States (2017) el cacao entero posee entrada libre a los Estados Unidos, el arancel 0 se aplica con o sin la existencia de este sistema gracias a otros acuerdos que la Organización Mundial del Comercio ha establecido entre EEUU y Ecuador. No obstante, se aprecia que los productos elaborados como la pasta de cacao, licor de cacao, polvo de cacao, chocolates y otros alimentos que lo contienen son beneficiados gracias a este acuerdo comercial ya que se reducen tarifas de 10% a cero en aranceles.

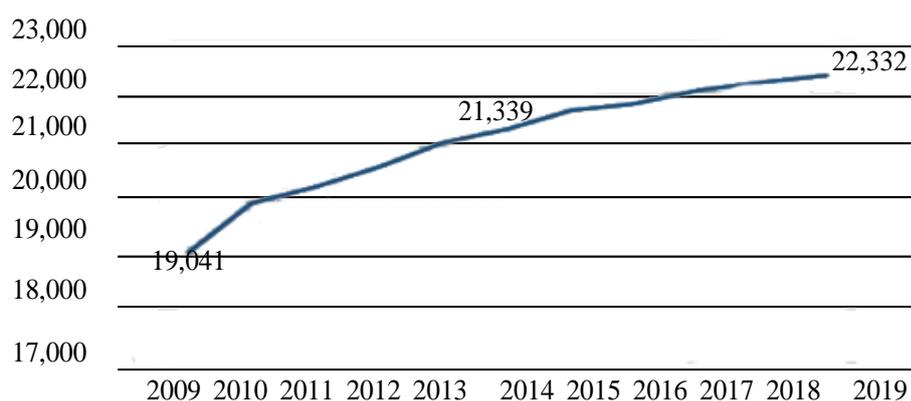
Según lo indican las fuentes oficiales de comercio locales e internacionales, este país es el principal destino de las exportaciones de cacao ecuatorianas, y los productores se benefician de producir aún más este fruto, además los productores también obtienen provecho ya que, al existir desgravaciones en los productos derivados, nacen y se fortalecen empresas mediante la exportación a este destino.

### **Otras alianzas con Estados Unidos y sus beneficios**

Estados Unidos es uno de los países que constantemente ha establecido procesos comerciales con Ecuador, con lo cual se han logrado cerrar alianzas estratégicas sobre la exportación de productos tradicionales como el banano, flores, café y cacao, esto último en menor porcentaje de exportación. Sin embargo, tras dichas alianzas el país logró incrementar hasta el 59% de las exportaciones en 2014, un 6% de lo obtenido en el año 2013, según lo ratifica el Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones (2015).

Este tipo de alianzas se mantienen y se actualiza año a año, dado al constante cambio que se generan en cuanto a temas políticos, económicos, ambientales, sociales y tecnológicos que probablemente incidan en él. Es necesario que se conserven estas negociaciones y se evalúe la situación y el entorno previamente, a fin de potencializar varias ramas comerciales de las cuales se pueden generar ingresos económicos.

A pesar de las restricciones existentes, los acuerdos comerciales establecidos han permitido que Ecuador tenga presencia en el mercado norteamericano específicamente con el cacao nacional y otros derivados del mismo. Según un informe presentado por Pro Ecuador (2015), se mantiene una tasa de crecimiento anual del 3 a 4 por ciento, de la cual se tiene buenas expectativas a futuros años:



*Figura 31. Ventas industriales confitera de chocolate en Estados Unidos*

Elaboración: La autora

Con base a lo que se observa en la Ilustración, Estados Unidos presenta una creciente demanda de confitería, de la cual se prevé un crecimiento hasta el año 2019 según el Ministerio de Comercio Exterior. Es importante acotar además que las marcas de chocolates más famosas del mundo proveniente de Estados Unidos emplean como materia prima el cacao ecuatoriano, lo cual les ha permitido posicionarse eficientemente a nivel internacional:

Tabla 13

*Participación de las principales empresas chocolateras*

<b>Empresa</b>	<b>% de participación</b>
The Hershey Company	43%
Mars Inc.	27%
Nestlé S.A.	5%
Lindt and Sproungli A.G.	6%
Russell Stover Candies Inc.	6%
Marca privada	2%
Otros	11%

Elaborado por: La autora

Como se muestra en la tabla, empresas chocolateras como Hershey Company, Mars Inc, Nestlé S.A. entre otras mantienen una importante participación de mercado a nivel mundial, específicamente Hershey, emplea en su proceso de producción cacao 100%

ecuatoriano, el sabor y calidad de este hacen la diferencia en el producto final obtenido y que se entrega en el mercado.

Considerando que Estados Unidos ocupa el segundo lugar en cuanto a la exportación de confites, específicamente de chocolate en todo el mundo, es el primer país demandante de cacao, siendo el Ecuador, el principal proveedor de la materia prima (cacao fino y pasta de cacao) para que se logren elaborar diversas clases de chocolates bajo marcas mundialmente reconocidas.

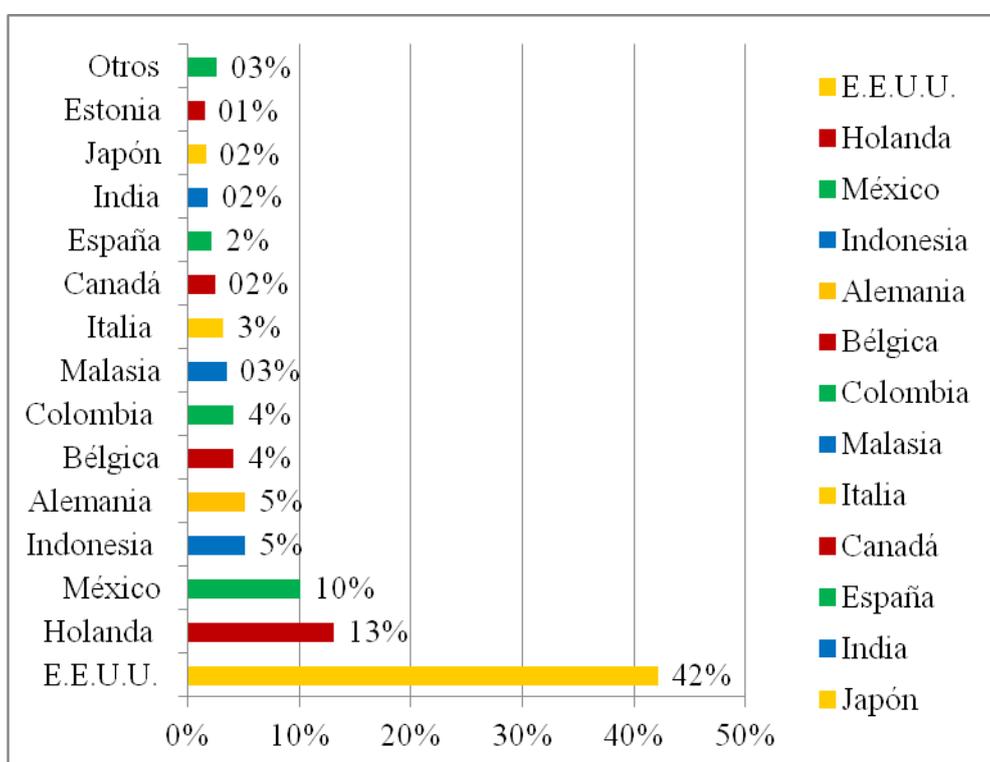


Figura 32. Exportaciones ecuatorianas de cacao

Elaborado por: La autora

Los acuerdos entre Ecuador y Estados Unidos con relación a la exportación de cacao le han permitido obtener importantes ingresos económicos al país, estos bordean los \$400.00 millones de dólares, dinero que permite seguir incentivando a la industria cacaotera nacional, la cual la componen tanto pequeños productores, como empresas

automatizadas del país, lo que permite a su vez seguir mejorando para ampliar la oferta de este producto.

Tabla 14

*Comercio de cacao y elaborados entre Ecuador y Estados Unidos*

		Comercio de cacao y elaborados entre Ecuador y Estados Unidos				
		2012	2013	2014	2015	2016
Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	Exportaciones totales	123.78	152.553	239.958	268.286	159.137
	Tasa de crecimiento		19%	36%	11%	-69%
Cáscara, películas y demás desechos de cacao	Exportaciones totales	195	278	221	114	71
	Tasa de crecimiento		30%	-26%	-94%	-61%
Pasta de cacao, incl. desgrasada	Exportaciones totales	1.888	1.835	1.525	3.783	14.081
	Tasa de crecimiento		-3%	-20%	60%	73%
Manteca, grasa y aceite de cacao	Exportaciones totales	2.902	12.161	13.951	5.518	5.791
	Tasa de crecimiento		76%	13%	-153%	5%
Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	Exportaciones totales	426	753	767	740	687
	Tasa de crecimiento		43%	2%	-4%	-8%
Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	Exportaciones totales	589	667	1351	1414	1771
	Tasa de crecimiento		12%	51%	4%	20%

Fuente: Trademap.org

Elaboración: la autora

Como se puede apreciar en la tabla # 14 el comercio de cacao en grano mantuvo un crecimiento a lo largo de los primeros 4 años, hasta el 2016 donde la demanda tuvo una baja, pasando del 19% en el año 2013 al -69% en el 2016. Situaciones similares se observan con otros derivados, como la cáscara y demás desechos del cacao que en el 2013 mostraban un crecimiento del 30% pero desarrollaron una tendencia a la baja llegando en el 2016 al -61%. Otro caso que se puede mencionar es el del cacao en polvo que en el 2013 registró un crecimiento considerablemente alto del 43%, pero que asó a un -8% en el último periodo.

Sin embargo, gracias a los continuos esfuerzos por resaltar el producto ecuatoriano, la pasta de cacao y el chocolate han tenido altas tasas de crecimiento, siendo del 73% y

20% respectivamente en el último año del periodo de análisis. El producto que tuvo una marcada variación fue la manteca, grasa y aceite de cacao que en el 2013 obtuvo un incremento del 76% pero en el 2015 sufrió una gran caída del 153%, pero logró recuperar esa catastrófica cifra obteniendo en el 2016 un crecimiento del 5%.

Al ser Estados Unidos uno de los socios comerciales más representativos para el sector cacaotero es necesario que las preferencias arancelarias se mantengan mediante este y otros sistemas que dan oportunidad al crecimiento de semielaborados y productos finales a partir del cacao.

### **Acuerdo comercial Ecuador-Unión Europea**

Hasta el año 2013, Ecuador contaba con el SGP+ para su relación comercial con los países pertenecientes a la Unión Europea, sin embargo, la vigencia del mismo tuvo como fecha hasta el 31 de diciembre del 2014. Por ello resultaba primordial preservar el acceso comercial y el posicionamiento logrado por los productos ecuatorianos en Europa en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+). Ese acceso habría quedado gravemente impactado si no se negociaba un instrumento como el Acuerdo Comercial que asegure la generación de divisas mediante un acceso estable al mercado europeo. Otros países competidores del Ecuador en el mercado europeo ya tienen acuerdos comerciales con la UE, que les permiten enviar sus productos sin aranceles.

La ausencia de un Acuerdo Comercial afectaría directamente a la producción nacional, las exportaciones, el empleo directo e indirecto y la generación de divisas. Los impactos se extenderían a varios sectores sociales y a grandes, medianas y pequeñas empresas. Por esto la definición de un nuevo acuerdo fue urgente para mantener estabilidad económica y comercial.

En este contexto frutos como el cacao tienen gran demanda en países europeos donde los transforman a otros productos tales como chocolates, vinos, y demás. Gracias a esto se incrementaron las exportaciones de cacao en el país, en el año 2014 Ecuador y la Unión Europea incrementó sus negociaciones a fin de intercambiar bienes y servicios para beneficio mutuo. Uno de los principales beneficiados de este acuerdo han sido los productores de cacao, específicamente contribuyendo con maquinaria, capacitaciones y demás recursos al 68% de los cacaoteros del país en aquel periodo.

La exoneración de aranceles del 9.6% fue uno de los últimos acuerdos que el Ecuador ha establecido con países de la Unión Europea está relacionado a la exoneración de los aranceles de hasta 9.6% sobre el 10% existente, del cacao fino de aroma, y varios de los derivados es este fruto, esto a partir de un pacto cerrado que entraría en vigencia a partir del segundo semestre del 2016 entre la compañía ecuatoriana AgroMaquita y representantes de países tales como Alemania, Holanda, España, entre otros, de este acuerdo, la contribución económica sería del 20%, a su vez se logrará mantener el nombre del Ecuador como potencia cacaotera mundialmente.

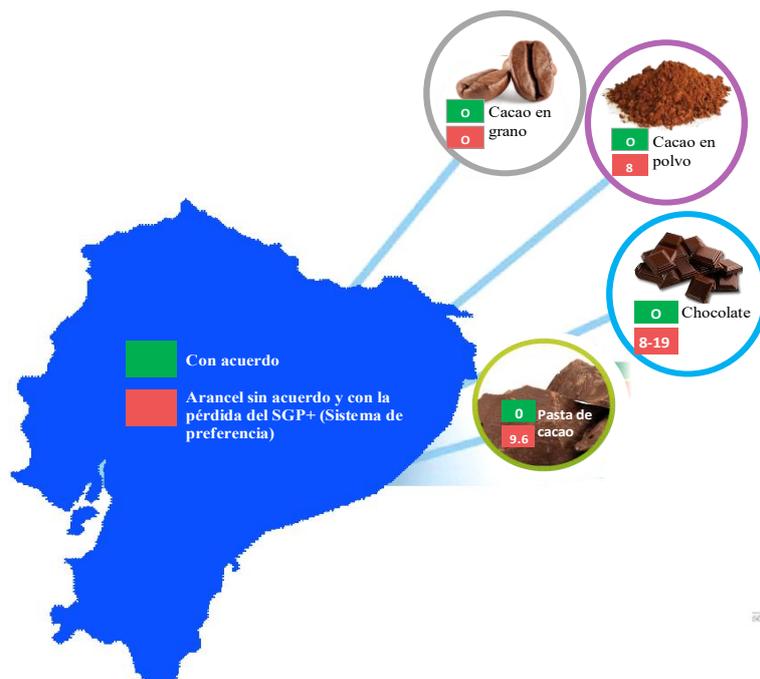


Figura 33. Comparativo de las exportaciones con y sin aranceles para la U.E.

Elaborado por: La autora

Según un artículo presentado por El Universo (2015), gracias a los acuerdos que se han establecido con varios países de la Unión Europea es evidente el beneficio que tendrán los productores cacaoteros y empresas chocolateras nacionales, como se muestra en la Figura anterior, con los acuerdos cerrados tanto el cacao el grano, cacao en polvo, chocolates, y la pasta de cacao entrarían a varios países europeos sin pagar ningún tipo de arancel; los rectángulos en rojo determinan en porcentaje lo que se tendría que pagar si no existieran estos acuerdo

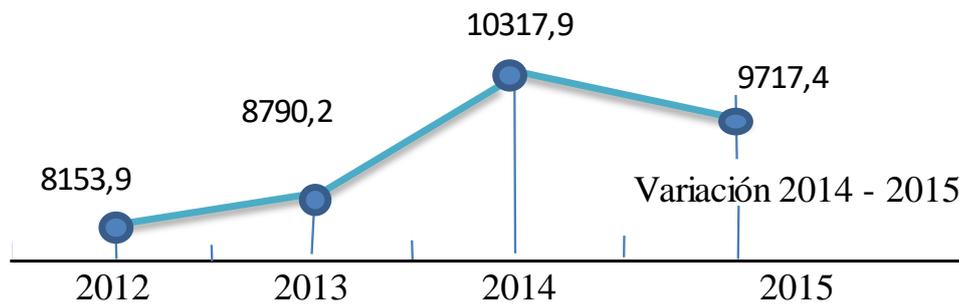


Figura 34. Evolución de exportaciones

Elaborado por: La autora

A finales del 2014 y a inicios del 2015, los resultados de las exportaciones de cacao cerraron en aproximadamente 250.000 toneladas exportadas, impidiendo el cumplimiento de la cuota del 8 % y 10%, sin embargo es una situación de la cual se puede salir airoso, considerando los acuerdos establecidos, a su vez debido a la situación económica difícil por la cual pasa el país como consecuencia de la caída del precio del petróleo, resulta importante que se mantengan y se generen acuerdos comerciales a fin de contrarrestar cualquier efecto económico que surja en el camino.

El Ecuador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana se estableció el Protocolo de Adhesión del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, para tener en cuenta la adhesión de Ecuador suscrito en Bruselas el 11 de noviembre de 2016.

Específicamente el 1 de enero del año en curso (2017), entró en vigor el convenio para adherir al Ecuador al Acuerdo de Comercio Multipartes (ACM), el cual estaba sólo vigente entre la UE, Colombia y Perú. En dicho protocolo se han establecido las normativas y condiciones específicas respectivas establecidas para aplicarlas a las normativas generales entre los países inscritos en el ACM.

Para el Ecuador, los componentes y principales aspectos de este acuerdo comercial significarían la amplia negociación e ingreso de productos del país a los países miembros de la UE. Específicamente para el Ecuador este acuerdo le representaría la disminución de aranceles con el acceso para el inmediato acceso a toda la oferta de productos del país, donde el 99.7% de los productos de origen agrícola como el cacao a excepción del banano ingresarían con una exoneración de arancel. En los anexos #8 y #9 respectivamente se adjuntan las tablas donde brevemente se muestran los ítems y cronograma de la desgravación otorgados al Ecuador.

Tabla 15

*Comercio de cacao y elaborados entre Ecuador y Unión Europea*

<b>Comercio de cacao y elaborados entre Ecuador y Unión Europea</b>		<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	Exportaciones totales	101.087	139.008	167.807	214.906	176.344
	Tasa de crecimiento		27%	17%	22%	-22%
Cáscara, películas y demás desechos de cacao	Exportaciones totales	143	88	241	122	120
	Tasa de crecimiento		-63%	63%	-98%	-2%
Pasta de cacao, incl. desgrasada	Exportaciones totales	8.299	6.871	8.070	5.582	4.765
	Tasa de crecimiento		-21%	15%	-45%	-17%
Manteca, grasa y aceite de cacao	Exportaciones totales	12.000	7.158	13.142	14.972	25.728
	Tasa de crecimiento		-68%	46%	12%	42%
Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	Exportaciones totales	164	409	534	667	547
	Tasa de crecimiento		60%	23%	20%	-22%
Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	Exportaciones totales	526	814	650	1936	1653
	Tasa de crecimiento		35%	-25%	66%	-17%

Fuente: Trademap.org

Elaboración: la autora

Al ser el continente europeo el segundo principal destino de las exportaciones de cacao, se señala que sus datos de comercio son valiosos para evaluar el sector. Ante esto se obtuvo que el cacao en grano tenga gran acogida puesto que su tasa de crecimiento se ha mantenido equilibrada con un último periodo de descenso, el mismo que podrá ser recuperado por la reciente vigencia del Acuerdo comercial.

El cacao en grano mantuvo una tendencia de crecimiento sostenida que oscilaba entre el 27% y el 22% hasta el año 2015; sin embargo en el último año descendió un 22%. La pasta de cacao empezó el periodo de análisis con un decrecimiento del 21% pero pudo recuperarse al año siguiente obteniendo crecimiento en un 15%; no obstante terminó el periodo 2016 con una baja del 17%.

La manteca de cacao, el cacao en polvo y el chocolate han sido elaborados con buen crecimiento desde el 2012 donde se recibían cantidades muy por debajo de las logradas actualmente gracias al fortalecimiento de la industria y negociaciones de comercio exterior. En la tabla se muestran descensos en las tasas de crecimiento durante el 2016, año en el cual se mantenía la expectativa sobre la firma o no del acuerdo comercial, por tanto, se puede decir que esto afectó en las cifras de alza que venían efectuando.

#### **4.1.4. Comparativa entre acuerdos comerciales: Estados Unidos, Unión Europea**

Con respecto a Estados Unidos se recalca que no existe un acuerdo comercial más allá del SGP el cual se renueva constantemente y vencerá próximamente, además el Ecuador no se encuentra aliado a este país mediante el Tratado de Libre Comercio como lo hace otras naciones vecinas como Colombia, Perú y Chile. Este hecho es una desventaja en materia arancelaria. Lo que sí existe con el país del norte son una serie de convenios y eventos organizados por autoridades públicas y privadas que promuevan y destacan los beneficios de comprar cacao y elaborados a Ecuador.

En lo que respecta a la relación comercial con la Unión Europea, el panorama se visualiza con mayor apertura ya que se trata de un acuerdo como bloque económico que da mayores oportunidades al productor y exportador de micro, pequeña y mediana empresa a abrirse paso en un mercado tan importante como este. En el caso de

productos industrializados del cacao existen aranceles hasta el 20% y que gracias al acuerdo habría una eliminación o desgravación de hasta 10 puntos.

Tabla 16

*Acuerdos comerciales de Ecuador con respecto al cacao.*

Acuerdos comerciales de Ecuador						
Tipo o tratado de Acuerdo	Entidad o persona responsable	Producto a exportar	Beneficio	Incidencia	Continente o País	Periodo
SGP Estados Unidos	Ministerio de Comercio Exterior	Cacao y elaborados	Reducción de aranceles del 10 al 0% en derivados como pastas y chocolates	50% de la exportación de cacao se dirige a EEUU	EEUU	2012-2016
Acuerdo Comercial Ecuador-Unión Europea	Ministerio de Comercio Exterior	Cacao fino de aroma, pasta de cacao, chocolate, polvo de cacao.	Modernización del proceso productivo del cacao ecuatoriano y facilidad para el ingreso del cacao y otros productos libre de aranceles y obstáculos a la unión europea.	Se beneficiará al 68% de los productores cacaoteros nacionales.	Unión Europea	2014



Elaboración: La autora

Tabla 17

*Comparativa entre relaciones comerciales*

Comparativa entre Acuerdos comerciales	
Estados Unidos	Unión Europea
<p>* No existe un acuerdo oficial entre naciones, se trata de negociaciones particulares.</p> <p>*El cacao en grano no posee barrera arancelaria.</p> <p>*Derivados y productos industrializados gravan arancel hasta del 20% para su entrada.</p> <p>*Barreras no arancelarias engorrosas para exportadores menos experimentados.</p>	<p>*Bloque económico conformado por varios países Europeos.</p> <p>*Liberación y reducción de aranceles al 99.7% de la oferta exportable: entre ellos el cacao y sus derivados.</p> <p>*Acceso inmediato a todos los productos de la cadena, salvo prod. alto contenido de azúcar (&gt; 70%)</p> <p>*Beneficios arancelarios para productos industrializados del cacao.</p> <p>*MiPymes se benefician mucho más del acceso al mercado.</p> <p>*El 68% de los pequeños productores de cacao se benefician directamente.</p>

Elaboración: La autora

**FODA en relación comercial con Estados Unidos**

**Fortalezas**

- Principal importador de cacao en el mundo.
- Crecimiento de las exportaciones de semielaborados para este destino.
- Preferencias arancelarias para productos derivados de cacao

**Debilidades**

- Beneficia con preferencias similares a otros países de economía sensible.
- Sistema de preferencias a punto de cerrar vigencia
- Se necesitan negociaciones particulares profundas para incrementar el acceso al mercado.

**Oportunidades**

- Comercio de cacao fino para empresas de confitería mundialmente reconocidas.

- Mayor apertura a las empresas manufactureras para estar en las perchas del país socio.
- Incrementar las exportaciones de pasta y chocolates a través de ferias y eventos de cooperación comercial

#### **Amenazas**

- Sistema de preferencia a punto de vencer a finales del 2017.
- País que recibe cientos de ofertas de productores y socios comerciales.
- Situación política evitaría la renovación de un nuevo método de acceso al mercado.

#### **FODA en relación comercial con Unión Europea**

##### **Fortalezas**

- Bloque comercial conformado por 28 potenciales destinos.
- Preferencias arancelarias para elaborados de cacao.
- Al menos 10 años de vigencia.

##### **Debilidades**

- Acuerdo comercial relativamente nuevo, por lo que se necesita capacitación.
- Se necesitan negociaciones individuales con cada país para impactar de forma más significativa.
- Otras naciones han ganado mercado por acuerdos vigentes del pasado

##### **Oportunidades**

- Entrada del producto ecuatoriano para el provecho de la industria chocolatera Premium.
- Exploración o renegociación con empresas de los diferentes 28 destinos que estén interesadas en el sector cacaoero ecuatoriano.

- Productores nacionales amplían su acceso al mercado al ser oficialmente avalados por un acuerdo multipartes.

### **Amenazas**

- Costos de comercio por otros proveedores de cacao cercanos a Europa.
- Bajo impacto de los elaborados de cacao en países con fuerte cultura de consumo local.
- Rechazo de importación por requisitos individuales de cada país.

### **Ventajas comparativas no explotadas.**

Con base en una entrevista realizada por el diario El Comercio (2015), hacia Vladimir Davydov, director de la Academia de Ciencias de Rusia, Latinoamérica ha crecido enormemente en materia de comercio exterior, esto es notable a través de las vinculaciones unilaterales y convenios de libre comercio que países tales como Chile, México y Perú tienen en la actualidad, lo que les ha permitido posicionarse en el mapa como los países en los que es seguro cerrar convenios en beneficio de sus partes de lo cual países como Ecuador debe aprender.

Ecuador a pesar de estar suscrito a varios acuerdos comerciales, debe considerar su participación mucho más en negociaciones en bloques que otros países han cerrado y mantienen en la actualidad. De acuerdo a la política inestable que estamos viviendo, este es el principal motivo por el cual el país no ha formado parte de varios Tratados de Libre Comercio con otros países, dado a que no todos los sectores económicos del país se beneficiarían del mismo, sin embargo, países como Perú y Chile, se han adelantado a establecer medidas con las cuales se logren maximizar los beneficios sobre los acuerdos que han establecido.

El sector cacaoero del país podría obtener un mayor reconocimiento con tratados de libre comercio, no solo buscando la eliminación de las barreras arancelarias con los países con los que se ha pactado dicho acuerdo, sino más bien para mejorar la competitividad de las empresas exportadoras y por sobre todo de los productores cacaoeros.

#### **4.1.5. Resultados**

El análisis comparativo de los acuerdos comerciales establecidos entre Ecuador y la Unión Europea, versus los diferentes convenios firmados con Estados Unidos; permite concluir según los informes sectoriales de comercio exterior, que el principal comprador de cacao en grano ecuatoriano en el año 2015 fue Estados Unidos, con un total de 87,2 mil toneladas y una participación del 42% del total de compradores; considerando que gracias a los convenios vigentes, no se aplican aranceles para la comercialización de este producto, a diferencia de los derivados de cacao a los cuales se aplican diferentes porcentajes de aranceles y existe mayor control fitosanitario.

Sin embargo, el escenario actual con respecto a los tratados es incierto, puesto que la situación política en el país norteamericano en términos de relaciones internacionales se encuentra en un proceso de transición. Por lo tanto, existe un riesgo de disolución o modificación de convenios, lo que genera la necesidad de que se exploren otros mercados, que proporcionen mayor apertura no solo a la materia prima sino también a productos derivados de cacao con valor agregado con el propósito de beneficiar no solo a las grandes empresas sino también a los pequeños productores, considerando que en la actualidad no se encuentran en la capacidad de competir con las industrias establecidas.

En otro apartado, en la actualidad Ecuador ha suscrito un Acuerdo Comercial con la Unión Europea, lo cual proporciona mayor apertura al ingreso de productos derivados

del cacao gracias a las preferencias arancelarias establecidas. De acuerdo a las perspectivas económicas, se espera un incremento en las exportaciones de cacao en grano y productos con valor agregado. Sin embargo, es necesario que a nivel local se apliquen medidas para fortalecer la producción local, proporcionando a los pequeños productores la maquinaria, recursos y capacitación que les permita competir en el mercado internacional.

Las cifras de exportación de los productos con valor agregado del cacao ecuatoriano no reflejan un aumento significativo. La tendencia macro se mantiene en un alto ingreso de divisas debido a la demanda del cacao en grano como materia prima, si bien esto es provechoso para el país, dicho comportamiento no se atribuye a la influencia de los acuerdos ya que este producto en su nivel primario consta libre de aranceles en consideración a la orden mundial del comercio de favorecer a las economías menos destacadas industrialmente.

De este análisis es rescatable agregar que los acuerdos comerciales han impactado de forma más evidente en nivel micro ya que la desgravación de productos derivados del cacao impulsa a la creación y fortalecimiento de asociaciones y el comercio justo de modo que productores y empresarios tengan un impulso a abrirse paso con mejor expectativa hacia el extranjero.

Al culminar la investigación se puede corroborar el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de la misma, de tal manera que se pudo diagnosticar:

- **Primer Objetivo de Investigación:** Registrar la perspectiva de los involucrados en el sector Cacaotero (productores y autoridades) sobre el estado de las exportaciones de cacao gracias a la existencia de acuerdos comerciales.
  - Se cumplió con el primer objetivo específico planteado de registrar la perspectiva de los involucrados en el sector cacaotero mediante el empleo de una técnica efectiva para la recolección de datos como es la entrevista, misma que fue realizada a personas inmersas dentro de la industria comercializadora de cacao a nivel internacional, habiéndose obtenido como resultado que los entrevistados consideran que los acuerdos comerciales influyen directamente en el potencial de exportaciones del producto; ya que éstos pueden dar total apertura para la comercialización del cacao o de no haber ningún tipo de convenio puede instaurarse una barrera comercial que imposibilitaría que el producto ingrese a otros países. Cabe recalcar que se acotó que los tratados no son el único factor de influencia ya que la calidad del producto juega un papel de gran importancia pero en el caso del cacao ecuatoriano ese no sería un inconveniente ya que tiene prestigio a nivel internacional por su alta calidad.
  
- **Segundo Objetivo de Investigación:** Delimitar el análisis a los acuerdos comerciales de Ecuador con Estados Unidos y la Unión Europea por su demanda de cacao.
  - Respondiendo al objetivo número 2, se pudo determinar, mediante el desarrollo de los fundamentos teóricos y tomando como base la información publicada por el Ministerio de Comercio Exterior, que el

Ecuador posee actualmente 31 acuerdos comerciales desde el año 2008 con 15 países diferentes, entre ellos Chile, Brasil, Estados Unidos, México y Uruguay y los pertenecientes a la Unión Europea. En lo que respecta específicamente al tema de investigación, se pudo establecer que Ecuador solo mantiene un acuerdo comercial con Estados Unidos que es el SGP, mismo que es renovado de manera constante y que tiene como principal beneficio la reducción de aranceles del 10% al 0% en el cacao y elaborados. Cabe recalcar que Ecuador no participa en el Tratado de Libre Comercio como sí lo hacen otros países de la región; sin embargo, si existen una serie de convenios con Estados Unidos que promueven la exportación de cacao originario de Ecuador. En el caso de la Unión Europea, se pudo establecer que existe una mayor apertura para la exportación de cacao ecuatoriano ya que existe un acuerdo comercial específico para cacao fino de aroma, pasta de cacao, chocolate y polvo de cacao que facilita el ingreso de dichos productos libre de aranceles y sin obstáculo a los países de la Unión Europea.

- **Tercer Objetivo de Investigación:** Determinar la relación entre los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Unión Europea y la evolución de exportaciones hacia dichos destinos en los últimos cinco años.
  - Al considerar el objetivo número 3 se pudo determinar, mediante análisis comparativo, la relación existente entre los acuerdos comerciales y las exportaciones de Cacao a Estados Unidos y la Unión Europea. Se pudo observar que las cifras de las exportaciones a esos dos destinos han registrado una tendencia de crecimiento sostenido durante el periodo

comprendido entre el 2012 y el 2015, mientras que en el año 2016 sufrieron una baja considerable baja. Como referente se puede mencionar que el porcentaje de exportaciones de cacao en grano, entero, partido, crudo o tostado pasó del 19% en el año 2013 al 36% en el año 2014; no obstante, en el año 2016 decreció en un 69%. Otros derivados como la pasta de cacao decrecieron en el 2013 un 3%, pero a partir del 2014 elevaron sus exportaciones llegando en el 2016 a un 73% de crecimiento.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

A pesar de que Ecuador en materia de producción de cacao actualmente es uno de los principales a nivel mundial, esto debido a que cuenta con condiciones climáticas adecuadas, así como suelos ricos en nutrientes y minerales que permiten el crecimiento de diversos tipos de plantas entre las que destaca el cacao fino de aroma, se han evidenciado problemas relacionados a la falta de conocimiento de los acuerdos internacionales existentes y el acceso a otros países menos explotados pero de alta rentabilidad para la comercialización por parte de los productores cacaoteros ecuatorianos, evidenciándose esto como una gran desventaja y limitante, teniendo en cuenta que la exportación de este tipo de producto le ha significado tanto a los grandes productores cacaoteros, empresas chocolateras y país en general obtener ingresos económicos importantes. Se ha identificado que aún existen acuerdos comerciales que podrían beneficiar a esta rama comercial, sin embargo existe tanto el desconocimiento por parte de los productores cacaoteros como falta de análisis por parte de las entidades gubernamentales y privadas sobre mercados rentables a los cuales aún no se tiene acceso o convenios establecidos.

Por ello se procedió a recabar información tanto de fuentes bibliográficas (libros, publicaciones de entidades gubernamentales, artículos), como de fuentes primarias (involucrados en la industria cacaotera), de tal manera que se obtuvieron datos relevantes sobre las exportaciones de cacao a Estados Unidos y la Unión Europea. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que los acuerdos comerciales son realmente determinantes para potencializar la exportación de cacao en Ecuador ya que son los mecanismos para habilitar el ingreso del producto sin enfrentar barreras de entrada que impidan la comercialización internacional.

Estados Unidos es el primer país importador de cacao ecuatoriano, y se puede evidenciar que es gracias a la existencia de convenios que benefician a los productores ecuatorianos con la reducción de aranceles hasta en 10%. Las relaciones comerciales con la Unión Europea también son bastante satisfactorias ya que los países que la integran mantienen con Ecuador un acuerdo comercial que facilita el ingreso de cacao libre de aranceles, hecho que para efectos económicos resulta una ventaja considerablemente alta en la exportación. Tales ventajas se detallan a continuación:

- El cacao en grano representa para Ecuador el principal rubro de exportación que graba tarifa 0% para el ingreso hacia EE.UU., en el caso que el acuerdo comercial se dé por terminado este no tendría afectación porque el valor del arancel de ingreso sería el mismo.
- Ecuador debería firmar un Tratado de Libre Comercio como lo hacen otros países de la región y así acogerse a una serie de ventajas que mantendría por mucho más tiempo desde el momento de ser parte del mismo.
- Nuestro país pertenece a varios acuerdos comerciales, pero no todos benefician al cacao exclusivamente, sino que está contemplado por ser un producto de exportación tradicional y su partida arancelaria tiene grandes beneficios al momento del ingreso hacia EE.UU. y la Unión Europea.

- Al fomentar el cambio en la Matriz Productiva mediante instituciones públicas, realizarían capacitaciones para el mejoramiento de las normas de exportación y realizarían explicaciones más profundas de que es la política comercial para los productores y nuevos exportadores.
- La información detallada y específica de los acuerdos comerciales debe ser una herramienta de fácil acceso para los productores y nuevos exportadores.
- No existe una negociación que sea directamente a nivel de Partidas Arancelarias, es decir que al momento de cerrar los Acuerdos se debería incluir todas las subpartidas como lo contempla la NANDINA en el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías.
- A pesar de que en Ecuador se está fomentando el cambio de la Matriz Productiva, el mismo que invita a los productores nacionales a participar en el crecimiento de varias industrias para potencializar la economía del país mediante productos diversos, muchos han identificado una alta factibilidad para comercializar directamente el cacao como materia prima a empresas extranjeras, lo cual también representa una retribución económica millonaria.
- En el año 2015, América representó el primer destino continental de exportación de cacao con el 54%, en segundo lugar estuvo Europa con el

29%, también se encontró el gigante Asiático con el 17%, Oceanía con el 0.1% y África con el 0.02% del total de exportaciones por continente.

- El Ecuador no solo debe enfocarse en la venta del tradicional cacao de exportación, sino que también debe aumentar la producción del cacao fino de aroma que por su alta calidad tiene un proceso largo y, sobre todo, costoso en lo que respecta al Banco Nacional de Fomento debe crear líneas de crédito viables en plazos e intereses para aumentar la exportación del mismo.

## **Recomendaciones**

Será importante que Ecuador logre mantener los acuerdos comerciales con países de la Unión europea y Estados Unidos, así como se torna importante que se creen nuevos acuerdos comerciales con otros países tanto de la región, como de otros continentes, con lo cual se logrará seguir potencializando a esta industria y a los productores tradicionales para que mejoren sus procesos de producción, que por consiguiente les permitirá disfrutar de un mejor estilo de vida.

Es necesario acotar que con base a los buenos resultados de la exportación de cacao, entidades como Anecacao, Pro Ecuador, el Ministerio de Comercio Exterior, entre otras, mantengan estrechos lazos comerciales con los países a los cuales se les ofrece la materia prima para la elaboración de sus productos de confitería, solo de esta manera se logrará mantener acuerdos mediante los cuales se logre establecer e impulsar la economía del país y consecuentemente otras áreas sociales. Entre las cuales tendríamos:

- Ecuador debería plantear mejor las relaciones Internacionales en materia de acuerdos gubernamentales para que tengan mayor beneficio para el país.
- Se debería fomentar mediante ayuda de las instituciones como lo es ANECACAO y PROECUADOR a que el país comience a exportar más el producto terminado y no solo la materia prima.
- Tanto los productores como los nuevos exportadores deberían invertir en la industrialización del sector cacaotero del Ecuador.
- El gobierno debería fomentar el libre acceso a información detallada y específica de los acuerdos comerciales a los que el país es miembro.
- Se debería explotar el acceso a otros países menos utilizados pero igual de rentables.

- Los únicos beneficiarios de estos acuerdos comerciales deben ser los productores, quienes deberían negociar directamente con el importador y evitar los intermediarios.
- Es necesario la innovación en el proceso de producción y la constante preparación del talento humano, para fomentar un desarrollo sostenido en las exportaciones de cacao.
- En el actual Acuerdo firmado con la Unión Europea contribuirá la modernización de la producción nacional en relación al ingreso a mercados internacionales.
- Se debería fomentar la diversificación del producto en diferentes plazas, no solo se debería tomar en consideración el sector de EE.UU. y Europa sino enfocarse más en los otros destinos como Asia. Es decir, promover nuestro producto en ese mercado que puede aumentar las cifras exportadas.
- Realizar un estudio de mercado para fomentar el aprovechamiento a los 28 países miembros de la Unión Europea, para determinar la oferta exportable cacaoera del Ecuador.
- Las universidades podrían enfocarse en que los estudiantes de los últimos semestres brinden asesorías gratuitas a los nuevos exportadores para fortalecer sus capacidades.
- Para reducir los procesos de trámites de información, que retrasan la entrega de las mercancías al mercado extranjero, debería haber un área en la aduana que brinde esta asesoría junto con las entidades de control de calidad y fitosanitarias para así reducir los trámites que se exigen al momento de exportar; es decir, que todo se realice en el menor tiempo posible.

- Se podría fomentar una campaña donde participen todas las instituciones públicas financieras con el fin de que puedan dar facilidades de préstamos para que estos sean invertidos en la producción y sembrado del cacao.
- El país debería enfocarse en cacao elaborado con valor agregado ya que sin duda sería de excelente calidad, puesto que la materia prima la tenemos nosotros.
- Los acuerdos que se establecen deberían también incluir que los países industrializados nos ayuden con su tecnología y capacitación de cómo utilizarla para nuestro beneficio.
- La Unión Europea busca que los productos ecuatorianos, que son exportados al mercado europeo tengan libre acceso en las regiones de mayor poder adquisitivo.

## REFERENCIAS

- ANECACAO. (2015). *Exportaciones de cacao*. Quito: Asociación Nacional de Exportadores de Cacao.
- Asociación Latinoamericana de Integración . (2014). *ALADI*. Montevideo: ALADI.
- Asociación Nacional de Exportadores de Cacao. (21 de Abril de 2015). *Hitoria del cacao en Ecuador*. Recuperado el 31 de Mayo de 2016, de <http://www.anecacao.com/index.php/es/quienes-somos/historia-del-cacao.html>
- Banco central del Ecuador . (2015). *Boletín anuario N°36*. Quito: Banco central del Ecuador .
- Bernal, A. (2013). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Pearson.
- Bravo, C. (2013). *Evolución de exportaciones*. . Quito: ISA.
- Cegarra, J. (2012). *Los métodos de investigación*. Madrid: Diaz de Santos.
- Comunidad Andina. (2016). *Definición Comunidad Andina*. Lima: CAN.
- Diario el Telegrafo. (2015). *Sección Política Diario el Telegrafo*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-tiene-en-vigencia-31-instrumentos-comerciales-suscritos-con-15-paises>
- Durán, J. (2013). *Fundamentos de investigación*. Barcelona: Gimbernat.
- El Comercio. (06 de marzo de 2015). En comercio exterior, Ecuador debe mirar los ejemplos de la región. pág. 12.
- El Universo. (2015). *El acuerdo con UE abre cuotas para exportar arroz, azúcar y más rubros*. Guayaquil: El Universo.
- Escudero, M. (2011). *GESTIÓN COMERCIAL Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (NOVEDAD 2011)*. Madrid: Ediciones Paraninfo .
- Escudero, M. E. (2010). *Mercado de capitales: estudios sobre bolsa, fondos de inversión y política monetaria del BCE*. Coruña: Netbiblo.
- Figueroa, J. (2011). *International Business*. México: Pearson.
- Gonzales, F. (2014). *Producción en masas*. La coruña: Netbiblo.
- Gracia, M. (2009). *Marketing operativo*. Barcelona: Ariel.
- ICCO. (2015). *Mercado Mundial del Cacao*. Londres: The International Cocoa Organization.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Enversiones. (2013). *Acuerdos comerciales*. Quito: PRO ECUADOR.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2013). *Acuerdos comerciales*. Quito: PRO ECUADOR.

- Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones. (2015). *Auerdo comerciales*. Quito: Promoción de exportaciones e inversiones.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones. (2015). *Chocolate en Estados Unidos*. Quito: Pro Ecuador.
- Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones. (2015). *Guía Comercial Estados Unidos*. Quito: Andes.
- International Trade Centre. (2014). *Mapa de comercio*. Ginebra: International Trade Centre.
- Lando, L. (2009). *Diseño de modas*. Toronto: ISBN.
- Mentor Villagomez . (2015). *Acuerdo Comercial Multipartes Ecuador - Unión Europea*.  
Obtenido de  
<https://eulacfoundation.org/es/system/files/Acuerdo%20comercial%20Ecuador-UE.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (12 de Enero de 2015). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 07 de Julio de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). *Acuerdos Comerciales*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Molinillo, S. (2014). *Aplicada Distribución Comercial 2ª ed*. Madrid: Esic.
- Morales, A. (2012). *Plan de negocios para la exportación de pasta de cacao a Chile producido por la asociación de mujeres Navenses localizado en el cantón las Naves Provincia del Bolívar*. Guaranda: Universidad Internacional SEK.
- Munuera, J. (2011). *Estrategias de comercialización. Un Enfoque BASADO en el Proceso de Dirección*. Madrid: Esic.
- Ordoñez, F. (2012). *Beneficios de la explotación de recursos agroindustriales*. Quito: Pro Ecuador.
- Organización Mundial del Comercio. (2014). *Glosario de términos de Comercio Exterior*. Doha: WTO.
- Oviedo, M. (2013). *Estudio de factibilidad de exportación de cacao ecuatoriano para la empresa Cárdenas Interprises Inc. de New York*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Pozo, P. (2011). *El comercio exterior: Análisis histórico cualitativo y cuantitativo de las exportaciones de los productos tradicionales del Ecuador en los últimos cinco años*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Pro Ecuador. (2012). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de <https://mail->

attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=2a0e12f85f&view=att  
&th=15a8db38cd8755af&attid=0.1&disp=inline&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ8bbKrJ1  
5a7MEhh-jggEajeaHssFs13aq7tLyZL\_a71GWs2uFGtYYZo5jUUE3Ino\_4JcyO6NzK-  
O20Cys0exitqwQTIP9WvC\_G7n

Pro Ecuador. (2015). *Acurdos comerciales de Cacao*. Guayaquil: Pro Ecuador.

Quintana, A. (2013). *Análisis de la producción del cacao en el Ecuador y su exportación a otros países en el periodo 2010 - 2013 - See more at:*  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9322#sthash.a6jIGiZN.dpuf>. Guayaquil:  
Universidad de Guayaquil.

Ruiz, F. (2012). *Temas de investigación comercial*. Alicante: Ecu.

Saez, S. (2011). *El papel de los acuerdos comerciales en el comercio*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: CEPAL.

Sistema de Información sobre Comercio Exterior . (2010). *DERECHOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL*. Quito: SICE.

Sistema de Información sobre comercio exterior. (1 de Enero de 2017). *Política comercial: Novedades - Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)*. Obtenido de Sitio Web :  
[http://www.sice.oas.org/TPD/GSP/GSP\\_Schemes\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/GSP/GSP_Schemes_s.ASP)

Sistema de información sobre comercio exterior. (2 de Enero de 2017). *SICE OAS*. Obtenido de Información sobre Ecuador:  
[http://www.sice.oas.org/ctyindex/EQU/ECUagreements\\_s.asp#Inforce](http://www.sice.oas.org/ctyindex/EQU/ECUagreements_s.asp#Inforce)

Sistema Global de Preferencia Comerciales entre los países en desarrollo. (2015). *SGPC*. Dehli : SGPC.

Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior. (2015). *Boletín Informativo: Congreso de los Estado Unidos aprueba la renovación del SGP a Ecuador*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.

Tercero, D. (2015). *Estudio para la determinación de oportunidades comerciales para el sector agrícola en el marco del acuerdo de alcance parcial de complementación económica N°42. Entre Ecuador y Guatemala*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Universidad Austrak de Chile. (2013). *Bosque*. Santiago: Esquel.

Ventura, Sergio. (Julio de 2014). *Revista Gestión*. Recuperado el 7 de Agosto de 2016, de  
<http://www.gestion.org/estrategia-empresarial/productos-servicios/4340/estrategia-de-productos/>

Zuckerman, L. (2015). *Resultados de la balanza comercial del Ecuador*. Quito: Pro Ecuador.

## ANEXOS

### Anexo #1 Formato de entrevista productores cacaoteros



#### UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

##### Entrevista dirigida a los productores cacaoteros

1. ¿Cuáles son las fortalezas del cacao ecuatoriano en relación a su competencia a nivel internacional?
2. Con base a su experiencia como productor cacaotero ¿Considera que el Ecuador ha suscrito acuerdos comerciales que hayan incidido de forma significativa al sector?
3. ¿Cuáles han sido los principales beneficios otorgados al sector cacaotero ecuatoriano a partir de la extensión de acuerdos comerciales?
4. Desde su punto de vista, ¿Las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales de cacao?
5. ¿Considera que el Ministerio de Comercio Exterior ha suscrito acuerdos comerciales con mercados estratégicos para el sector cacaotero, o existen países con los que aún no se hayan establecido convenios?
6. ¿Cuáles son las expectativas del gremio cacaotero en relación a la suscripción de acuerdos comerciales con otros países de la región o de otros continentes?

## **Anexo #2 Formato de entrevista expertos cacaoteros**



### **UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

#### **Entrevista dirigida a los expertos en el área de comercio exterior**

- 1. ¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas para el Ecuador de suscribir acuerdos comerciales con otras naciones?**
- 2. ¿Considera que la firma de acuerdos comerciales entre el Ecuador y otras naciones han favorecido a las exportaciones locales?**
- 3. ¿Existen políticas generales que deban considerarse al momento de negociar acuerdos comerciales internacionales?**
- 4. ¿Considera que las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales?**
- 5. Desde su punto de vista ¿Existen sectores exportadores que hayan sido beneficiados más que otros sectores en la suscripción de acuerdos comerciales?**

### **Anexo #3 Formato de entrevista a un representante de Pro Ecuador**



#### **UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

##### **Entrevista dirigida a representante de Pro Ecuador**

- 1. ¿Cuáles han sido los principales acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales que han favorecido a las actividades de exportación de cacao?**
- 2. ¿Existen acuerdos comerciales que no se hayan suscrito o ratificados que hayan perjudicado al sector cacaotero?**
- 3. Desde su punto de vista, ¿Las naciones con mayores acuerdos comerciales representan una amenaza para el crecimiento de las exportaciones nacionales de cacao?**
- 4. ¿Actualmente se desarrollan negociaciones para suscribir acuerdos comerciales que beneficien al sector cacaotero e incentive la exportación de este producto a otras naciones?**
- 5. ¿Cuáles fueron los resultados para el sector cacaotero a partir de la suscripción de acuerdos comerciales con otros países?**

## Anexo # 5 Instrumentos en materia comercial suscritos desde el 2008

INSTRUMENTOS EN MATERIA COMERCIAL SUSCRITOS DESDE EL 2008				
	País	Instrumento	Fecha suscripción	Entrada en vigencia
1	Chile	Acuerdo de Complementación Económica entre la República de Chile y la República del Ecuador	10-mar-08	29-ene-10
2	Brasil	VIII Protocolo al ACE Nro. 59 con el cual la República Federativa del Brasil otorga preferencias arancelarias a la República del Ecuador	30-dic-09	16-feb-11
3	Cuba	II Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nro. 46 Celebrado entre la República del Ecuador y la República de Cuba	10-mar-10	25-ene-11
4	Venezuela	Acuerdo Marco de Cooperación entre la República de Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo	26-mar-10	02-dic-10
5	Turquía	Acuerdo de Cooperación Comercial entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Turquía	01-dic-10	no vigente / se encuentra en la Asamblea
6	Brasil	Memorando de entendimiento para la promoción e implementación de proyecto "Exportación por envíos postales para medias, pequeñas y micro empresas" entre el Gobierno de la República federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador	21-dic-10	21-dic-10
7	Guatemala	Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Guatemala	15-abr-11	10-feb-13
		Acuerdo de Alcance Parcial Complementación Económica	15-abr-11	10-feb-13
		Anexo 3A Preferencias Ecuador otorga a Guatemala		
		Anexo 3B Preferencias Guatemala otorga a Ecuador		
8	Irán	Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Islámica de Irán	21-abr-11	no vigente / se encuentra en la Asamblea
9	Brasil	Acuerdo complementario al acuerdo básico de cooperación técnica entre el gobierno de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Ecuador para la implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador.	17-jul-11	17-jul-11

10	Belarius	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Belarús, para la Creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica – Comercial	17-oct-11	17-oct-11
11	Brasil	Memorando de entendimiento entre los gobiernos de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador en materia de monitoreo comercial, inversiones y financiación	21-nov-11	21-nov-11
12	Panamá	Protocolo de Adhesión de la República de Panamá – Apertura de Mercados a Favor de Ecuador	02-feb-12	25-sep-12
		TM80 AP Mercados	02-feb-12	25-sep-12
		TM80 Cooperación científica y tecnológica		
		TM80 Intercambio de bienes culturales, educacional, científico		
		TM80 OTC		
		TM80 Preferencia Regional		
13	Indonesia	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Comercio de la República de Indonesia sobre Cooperación en Comercio e Inversiones	23-jun-12	23-jun-12
14	Catar	Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y Técnica entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno del Estado de Catar	16-feb-13	no vigente / se encuentra en la Presidencia
15	India	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Económica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Departamento de Comercio de la República de la India		
16	Francia	Acuerdo para la Cooperación en el área de la Economía Solidaria y Comercio Justo , suscrito entre Ecuador y Francia	–	
17	Colombia	Acta de la Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Económicos y Comerciales en el marco de la Comisión de la Vecindad e Integración Colombo Ecuatoriana.	05-abr-13	05-abr-13
18	Colombia	Declaración Presidencial	25-nov-13	25-nov-13
19	Colombia	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.	05-mar-97	05-mar-17
20	Perú	Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo.	18-mar-11	18-mar-11
21	Perú	IX Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Peruana.	19-sep-12	19-sep-12
22	Perú	Memorando De Entendimiento en Materia de Promoción Turística entre la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación del Turismo Promperu y el Ministerio de Turismo del Ecuador.	23-nov-12	23-nov-12
23	Perú	Memorando de Entendimiento Pro Ecuador y Pro inversión	23-nov-12	23-nov-12

24	Perú	Declaración Conjunta Presidencial Ecuador- Perú.	14-nov-13	14-nov-13
25	Argentina	Acuerdo de cooperación en el área de la promoción comercial y transferencia de tecnología en materia de comercio internacional entre la republica del ecuador y la República Argentina.	22-mar-07	22-mar-07
26	Argentina (ARG168)	CAddendum n° 1 al memorandum de entendimiento sobre colaboración en materia de acciones de promoción comercial entre el ministerio de relaciones exteriores, comercio e integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio internacional y culto de la Republica Argentina.	21-abr-08	21-abr-08
27	Argentina (ARG154)	Memorándum de entendimiento sobre colaboración en materia de acciones de promoción comercial entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio internacional y culto de la República argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio e integración de la República del Ecuador	20-sep-07	20-sep-07
28	Chile (CHL255)	Acta I Reunión de la comisión económico comercial del Acuerdo de complementación económica n° 65 entre Chile y Ecuador	22-jul-11	13-mar-13
29	Uruguay	Convenio de Cooperación Institucional entre el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR) y la Agencia de promoción de Inversiones y Exportaciones (Uruguay XXI).	–	22-nov-12
30	Panamá (AIC066)	Acuerdo regional de apertura de mercados a favor de Ecuador – Protocolo de adhesión de la República de Panamá	22-feb-12	25-sep-12
31	Panamá	Acuerdo regional que instituye la preferencia arancelaria regional – Protocolo de adhesión de la República de Panamá.	02-feb-12	25-sep-12
32	República Dominicana	Grupo conjunto de estudio de factibilidad para la profundización de las relaciones económicas y comerciales entre la Republica Dominicana y el Ecuador	14-oct-11	14-oct-11

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior COMEX

## Anexo # 6 Acuerdos comerciales en el marco de la ALADI

### Ecuador

- ▶ AAP.A14TM N° 4 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AAP.A14TM N° 13 Argentina Ecuador
- ▶ AAP.A14TM N° 16 Chile Ecuador
- ▶ AAP.A25TM N° 42 Ecuador Guatemala
- ▶ AAP.AG N° 2 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AAP.CE N° 46 Cuba Ecuador
- ▶ AAP.CE N° 59 Argentina Brasil Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela
- ▶ AAP.CE N° 65 Chile Ecuador
- ▶ AAP.PC N° 15 Argentina Ecuador
- ▶ AAP.PC N° 19 Argentina Brasil Chile Colombia Ecuador Paraguay Uruguay Venezuela
- ▶ AAP.R N° 29 Ecuador México
- ▶ AR.AM N° 1 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.AM N° 1 Bolivia Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.AM N° 2 Argentina Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Bolivia Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Brasil Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Chile Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Colombia Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Cuba Ecuador
- ▶ AR.AM N° 2 Ecuador México
- ▶ AR.AM N° 2 Ecuador Panamá
- ▶ AR.AM N° 2 Ecuador Paraguay
- ▶ AR.AM N° 2 Ecuador Perú
- ▶ AR.AM N° 2 Ecuador Uruguay
- ▶ AR.AM N° 3 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.AM N° 3 Ecuador Paraguay
- ▶ AR.CEYC N° 7 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CEYC N° 7 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CYT N° 6 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CEYC N° 7 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CEYC N° 7 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CYT N° 6 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CYT N° 6 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.CYT N° 6 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.OTC N° 8 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.OTC N° 8 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.PAR N° 4 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Panamá Paraguay Perú Uruguay Venezuela
- ▶ AR.PAR N° 4 Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela

## Anexo # 7 Desgravación de Aranceles SGP Estados Unidos- Ecuador

### Harmonized Tariff Schedule of the United States (2017) - Revision 1

Annotated for Statistical Reporting Purposes

IV  
18-2

Heading/ Subheading	Stat. Suf- fix	Article Description	Unit of Quantity	Rates of Duty		
				General	1 Special	2
1801.00.00	00	Cocoa beans, whole or broken, raw or roasted.....	kg.....	Free		Free
1802.00.00	00	Cocoa shells, husks, skins and other cocoa waste.....	kg.....	Free		10%
1803		Cocoa paste, whether or not defatted:				
1803.10.00	00	Not defatted.....	kg.....	Free		6.6¢/kg
1803.20.00	00	Wholly or partly defatted.....	kg.....	0.2¢/kg	Free (A, AU, BH, CA, CL, CO, D, E, IL, JO, KR, MA, MX, OM, P, PA, PE, SG)	6.6¢/kg
1804.00.00	00	Cocoa butter, fat and oil.....	kg.....	Free		25%
1805.00.00	00	Cocoa powder, not containing added sugar or other sweetening matter.....	kg.....	0.52¢/kg	Free (A, AU, BH, CA, CL, CO, D, E, IL, JO, KR, MA, MX, OM, P, PA, PE, SG)	6.6¢/kg
1806		Chocolate and other food preparations containing cocoa:				
1806.10		Cocoa powder, containing added sugar or other sweetening matter:				
		Containing less than 65 percent by weight of sugar:				
1806.10.05	00	Described in general note 15 of the tariff schedule and entered pursuant to its provisions.....	kg.....	Free		40%
1806.10.10	00	Described in additional U.S. note 1 to this chapter and entered pursuant to its provisions.....	kg.....	Free		40%
1806.10.15	00	Other <u>1/</u> .....	kg.....	21.7¢/kg	Free (BH, CL, JO, MX, SG) 8.6¢/kg (KR) See 9822.05.20 (P+) See 9822.06.10 (PE) See 9822.08.01 (CO) See 9822.09.17 (PA) See 9912.17.05, 9912.17.40 (MA) See 9916.17.05, 9916.17.40 (OM)	25.5¢/kg

**Harmonized Tariff Schedule of the United States (2017) - Revision 1**

Annotated for Statistical Reporting Purposes

IV  
18-3

Heading/ Subheading	Dist. Suf- fix	Article Description	Unit of Quantity	Rates of Duty		
				1		2
				General	Special	
1806 (con.) 1806.10 (con.)		Chocolate and other food preparations containing cocoa: (con.) Cocoa powder, containing added sugar or other sweetening matter: (con.) Containing 65 percent or more but less than 90 percent by dry weight of sugar:				
1806.10.22	00	Described in general note 15 of the tariff schedule and entered pursuant to its provisions.....	kg.....	10%	Free (A, AU, BH, CA, CL, CO, D, E, IL, JO, KR, MA, MX, OM, P, PA, PE, SG)	20%
1806.10.24	00	Articles containing over 65 percent by dry weight of sugar described in additional U.S. note 2 to chapter 17: Described in additional U.S. note 7 to chapter 17 and entered pursuant to its provisions.....	kg.....	10%	Free (CO, KR, OM, PA, PE)	20%
1806.10.28	00	Other <u>1/</u> .....	kg.....	33.6¢/kg	Free (BH, CL, JO, MX, SG) 13.4¢/kg (KR) See 9822.05.20 (P+) See 9822.06.10 (PE) See 9822.08.01 (CO) See 9822.09.17 (PA) See 9912.17.05, 9912.17.45 (MA) See 9916.17.05, 9916.17.45 (OM)	39.5¢/kg
1806.10.34	00	Other: Described in additional U.S. note 1 to this chapter and entered pursuant to its provisions.....	kg.....	10%	Free (A, BH, CA, CL, CO, D, E, IL, JO, KR, MA, OM, P, PA, PE, SG)	20%
1806.10.38	00	Other <u>2/</u> .....	kg.....	33.6¢/kg	Free (BH, CL, JO, MX, SG) 13.4¢/kg (KR) See 9822.05.20 (P+) See 9822.06.10 (PE) See 9822.08.01 (CO) See 9822.09.17 (PA) See 9912.17.05, 9912.17.45 (MA) See 9916.17.05, 9916.17.45 (OM)	39.5¢/kg

### Anexo # 8 Unión Europea: Cronogramas de desgravación

#### UNION EUROPEA: CRONOGRAMAS DE DESGRAVACIÓN OTORGADOS A ECUADOR

NC 2007	Apertura Código Arancelario	Descripción	Tasa base	Categoría
1801 00 00	_____	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	Exento de arancel	0
1802 00 00	_____	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	Exento de arancel	0
1803 10 00	_____	Pasta de cacao, sin desgrasar	9.6%	0
1803 20 00	_____	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente	9.6%	0
1804 00 00	_____	Manteca, grasa y aceite de cacao	7.7%	0
1805 00 00	_____	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	8%	0
1806 10 15	_____	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante, sin sacarosa o isoglucosa o con un contenido inferior al 5 % en peso, incl. el azúcar invertido calculado en sacarosa	8%	0
1806 10 20	_____	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante, con un contenido de sacarosa o isoglucosa superior o igual al 5 % en peso, pero inferior al 65 % en peso, incl. el azúcar invertido calculado en sacarosa	8 + 25,2 €/100 kg/net	0
1806 10 30	_____	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante, con un contenido de sacarosa o isoglucosa superior o igual al 65 % en peso, pero inferior al 80 % en peso, incl. el azúcar invertido calculado en sacarosa	8 + 31,4 €/100 kg/net	AVO SP
1806 10 90	_____	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante, con un contenido de sacarosa o isoglucosa superior o igual al 80 % en peso, incl. el azúcar invertido calculado en sacarosa	8 + 41,9 €/100 kg/net	AVO SP

En el código de negociación 2007 (1801 00 00) se detalla que el cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado, así como productos como la cáscara, películas y demás desechos de cacao estaban exentos de arancel al ingresar a los países miembros de la UE.

**Anexo # 9 Desgravación otorgado a Unión Europea**  
**ECUADOR: CRONOGRAMA DE DESGRAVACIÓN OTORGADO A UNIÓN EUROPEA**

<b>Código negociado con UE NANDINA 766 a febrero 2016</b>	<b>DIF</b>	<b>Descripción</b>	<b>ARANCEL APLICADO A LA UE A LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL ACUERDO</b>	<b>PRODUCTOS DEL SISTEMA ANDINO DE FRANJA DE PRECIOS</b>	<b>Código que consta en el Anexo del Acuerdo Ecuador - Unión Europea</b>
1802000000		Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	20%	5	
1803100000		- Sin desgrasar	20%	10	
1803200000		- Desgrasada total o parcialmente	20%	10	
1804001100		- - Con un índice de acidez expresado en ácido oleico inferior o igual a 1%	20%	10	
1804001200		- - Con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1% pero inferior o igual a 1.65%	20%	10	
1804001300		- - Con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1.65%	20%	10	
1804002000		- Grasa y aceite de cacao	20%	10	
1805000000		Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	20%	10	
1806100000		- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	10	Se excluye de la desgravación arancelaria a productos con contenidos de azúcar > al 70%, salvo un cupo de 750 Tm que aplica arancel 0%.
1806201000		- - Sin adición de azúcar, ni otros edulcorantes	20%	10	

Sin embargo el nuevo cronograma de desgravación otorgada a la UE, se determinó que código negociado con la UE NANDINA 766 a febrero 2016, que productos tales como la cáscara, películas y demás residuos de cacao, grasa, aceite de cacao, cacao en polvo sin adición de azúcar ni otros edulcorantes, cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante, así como productos para la elaboración de cacao para la fabricación de chocolate registran un arancel aplicado a la UE 20.

Cabe mencionar finalmente, que el producto a exportarse debe pasar por procedimientos específicos y cumplir varios requisitos, esto como una de las principales exigencias y garantías como parte de los acuerdos multipartes, buscándose garantizar la calidad del producto y salud de los consumidores al momento de que este sea consumido.

# ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA Y SU BENEFICIO AL SECTOR CACAOTERO.

Autora: María Madeline Carrión Benítez<sup>1</sup>  
Correo electrónico: madeline-18m@hotmail.com

Coautora: Msc. Diana Vanessa Cucalón Gaibor<sup>2</sup>  
Magister en Ciencias de la Educación Mención Investigación Educativa  
Correo electrónico: dcucalong@ulvr.edu.ec

Universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Facultad de Administración

[madeline-18m@hotmail.com](mailto:madeline-18m@hotmail.com)

## Resumen

*En el presente artículo se realizó un análisis a profundidad sobre los acuerdos comerciales suscritos por el Ecuador con otras naciones y bloques comerciales, y su incidencia sobre las exportaciones ecuatorianas de cacao. En este contexto, considerando que el cacao se ha constituido como uno de los principales productos de exportación y por lo tanto genera una contribución importante a la economía ecuatoriana, se identificó la necesidad de investigar la situación actual con respecto a la firma de acuerdos en los que se incluya esta partida arancelaria. En este caso, el estudio se realizó con base a un tipo de investigación descriptiva; para la obtención de la información se consultó tanto a fuentes primarias como secundarias, y posteriormente se realizó el respectivo análisis final. Los resultados más relevantes de la investigación, demostraron que a pesar de que hasta el año 2015 Estados Unidos se mantuvo como el principal comprador de cacao ecuatoriano; el actual período de transición relacionado al cambio de gobierno ha generado incertidumbre en lo que respecta a las relaciones comerciales, por lo tanto es importante que se exploren nuevos mercados con mayor potencial, como es el caso de la Unión Europea.*

**Palabras Claves:** *Acuerdos comerciales - beneficios de los acuerdos comerciales - cacao ecuatoriano - exportación de cacao - comercio internacional.*

**Código JEL:**

## Abstract

In this article shall be carried out an in-depth analysis on the trade agreements signed by Ecuador with other nations and trading blocs, and its impact on Ecuador's exports of cocoa. In this context, considering that the cocoa has been set up as one of the main export products and therefore generates a significant contribution to the Ecuadorian economy, the need was identified to investigate the present situation with regard to the signing of agreements that include this tariff item. In this case, the study was carried out on the basis of a type of descriptive research; for obtaining the information consulted both primary and secondary sources, and subsequently the respective final analysis. The most relevant results of the research demonstrated that in spite of the fact that up to the year 2015 United States remained the main purchaser of Ecuadorian cocoa; the current period of transition related to the change of government has created uncertainty with regard to the commercial relationships, therefore it is important to exploit new markets with the greatest potential, as is the case of the European Union.

**Key words:** *Trade Agreements – benefits of trade agreements - ecuadorian cocoa - cocoa exports - international trade.*

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

<sup>2</sup> Magister en Ciencias de la Educación Mención Investigación Educativa. Actividad Laboral: Docente de la Universidad Laica de Guayaquil.

# **1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. Planteamiento del problema**

En materia de comercio mundial, en la actualidad se han suscrito diversos acuerdos entre naciones y bloques comerciales, a través de los cuales los países pretenden fortalecer sus relaciones internacionales y potenciar sus actividades de comercio exterior. No obstante, para el Ecuador se han suscitado desafíos, puesto que a nivel regional los niveles de competitividad para la comercialización de diferentes productos son muy altos, así como también existen países como Colombia, Chile, Perú y México que han firmado acuerdos comerciales con los Estados Unidos, lo que les proporciona una mayor ventaja comercial.

En este caso, el problema de estudio se enfoca en el bajo nivel de aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes, por parte de los productores y exportadores cacaoteros; considerando que el Estado ecuatoriano a través de diferentes instituciones gubernamentales, realizan estudios y proporcionan información con relación a los diferentes mercados internacionales, aún existe desconocimiento por parte de un porcentaje de los productores con respecto a las ventajas de los acuerdos y sobre los mercados más idóneos para exportar sus productos. Esto se tribuye a diferentes factores, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Modificaciones de las cláusulas establecidas en los acuerdos comerciales.
- Bajo nivel de experiencia por parte de los nuevos productores y exportadores en lo que respecta a los procesos de comercio exterior de cacao.
- Retrasos en las negociaciones, previo a la firma de acuerdos comerciales internacionales, aspecto que ha generado incertidumbre por parte del sector productor y exportador.

Con base a estos antecedentes, la formulación del problema se establece de la siguiente forma:  
¿Cuál ha sido la incidencia de los acuerdos comerciales sobre las exportaciones de cacao ecuatoriano?

## **1.2. Objetivo general**

- Analizar la incidencia de los acuerdos comerciales que benefician la exportación de cacao ecuatoriano, mediante la información de comercio internacional correspondiente al periodo 2012-2016.

### **1.3. Objetivos específicos**

- Registrar la perspectiva de los involucrados en el sector cacaoero (productores y autoridades) sobre el estado de las exportaciones de cacao gracias a la existencia de acuerdos comerciales.
- Delimitar el análisis a los acuerdos comerciales de Ecuador con Estados Unidos y la Unión Europea por su demanda de cacao.
- Determinar la relación entre los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Unión Europea y la evolución de las exportaciones hacia dichos destinos en los últimos cinco años.

## **2. MATERIALES Y MÉTODOS**

En cuanto a los métodos de investigación, para el desarrollo del presente estudio se aplicó el método deductivo; considerando que en primer lugar fue necesario analizar información de carácter general con respecto a los acuerdos comerciales, la producción y exportación del cacao, y posteriormente se analizó la incidencia de los acuerdos suscritos por el Ecuador con otros países y bloques comerciales, sobre las exportaciones de cacao.

Así mismo, se trabajó con el método de estudio analítico, a través del cual se realizó la revisión de las variables intervinientes en el tema, lo que proporcionó información complementaria para el establecimiento de las conclusiones. En lo que respecta a las técnicas de investigación para la recolección de los datos, con base a los objetivos y el alcance del estudio, se aplicó la entrevista a profundidad; lo cual le permitió a la autora conocer la percepción de los productores cacaoeros y expertos en el área de comercio exterior, con respecto a los acuerdos comerciales y los beneficios que estos proporcionan al sector cacaoero ecuatoriano.

En este caso, la población de estudio estuvo conformada por dos productores cacaoeros pertenecientes a la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao e Industrializadores del Ecuador; dos expertos en el área de comercio exterior y un representante del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO Ecuador), a quienes se les realizó la entrevista. Considerando que se trata de una población cuantificable menor a las 100 personas, no fue necesaria la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra.

## **3. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Con base a la información que se obtuvo a partir de las entrevistas realizadas, se identificó que los niveles de exportación de cacao y sus productos derivados en el Ecuador se han mantenido en

aumento durante el período analizado. En este caso, de acuerdo a los entrevistados pertenecientes al sector productor, así como también el representante del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, manifestaron que en los últimos años el sector ha recibido mayor apoyo por parte del Gobierno, lo que les ha permitido mejorar los procesos productivos y consecuentemente incrementar la cantidad de toneladas de cacao exportadas.

De acuerdo al estudio realizado, según lo indica el representante de Pro Ecuador, los mercados internacionales más idóneos para la exportación de cacao fino de aroma son Estados Unidos, Italia y Holanda, considerando que en términos generales forman parte de los principales países importadores de cacao. Sin embargo, recientemente el país firmó el acuerdo multipartes con la Unión Europea, del cual según los analistas entrevistados se espera un escenario positivo para las exportaciones de cacao ecuatoriano.

Así mismo, según los resultados de las entrevistas, se identificó que los acuerdos comerciales suscritos por el Ecuador han beneficiado al sector cacaotero, puesto que le ha permitido al país incursionar en la exportación de productos derivados con valor agregado. Además, mencionan entre las principales ventajas de los acuerdos comerciales, la reducción de los requisitos para desaduanización y la reducción de los porcentajes de aranceles que debe cancelar por la comercialización de estos productos.

#### **4. INFORME FINAL**

El presente análisis final se desarrolla concluido el levantamiento de la información de carácter secundario a través de varias fuentes como lo fueron artículos, noticias y documentos ministeriales, además se consideró la información primaria obtenida de las entrevistas, permitiendo así ampliar el panorama sobre cómo han incidido los acuerdos comerciales en las exportaciones de cacao ecuatoriano.

##### **4.1. Análisis económico de los acuerdos comerciales con la Unión Europea y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas de cacao.**

En el país Pro-Ecuador es el organismo derivado del Ministerio de Comercio Exterior, centrado específicamente en promover las gestiones de exportación del Ecuador, se ha enfocado además en invertir en mejoras técnicas y de producción, establecer políticas y normas de exportaciones, con el fin de fomentar el mejoramiento de la calidad de la variada oferta de productos, favoreciendo a la inserción estratégica del país en el comercio internacional.

Por otra parte, Anecacao (Asociación Nacional de Exportadores de Cacao del Ecuador), está enfocado en los procedimientos legales que se requieren en la negociación y la comercialización del cacao, así como ofrece y facilita el apoyo legal sobre las exportaciones de este producto y sus derivados. Dado al apoyo mutuo de ambas entidades, ha sido posible dotar de herramientas y conocimientos al sector cacaotero del país, a través de los productores y exportadores, ayudándoles agilizar las de negociaciones y convenios internacionales del cacao y sus derivados.

**4.2. Volumen de comercio/Número de productos.**

El principal indicador para analizar la incidencia de los acuerdos comerciales en las exportaciones de cacao consiste en evaluar el volumen de toneladas de cacao que se han vendido en los últimos cinco años. Estos datos presentan una variación con relación a la forma en la que ha crecido el comercio del cacao hacia otros países de la región y del mundo.

Entre los acuerdos comerciales que Ecuador ha pactado a nivel internacional, específicamente con países de la Unión Europea (UE) le ha permitido extender el volumen en ventas del cacao nacional. En el 2015, se exportaron 236 mil toneladas, de los cuales el 87% de estas exportaciones fueron del cacao en grano, las demás 23 mil toneladas métricas se comercializaron como productos semielaborados es decir 12%, en cuanto a las 1.1 mil toneladas restantes se comercializaron como productos terminados. Con base a una información de Anecacao, se informó que el 60% de la producción nacional de cacao nacional se comercializa a mercados como Holanda, Alemania, México y Estados Unidos.

En cuanto al principal derivado del cacao es decir el chocolate, tuvo una mayor demanda, registrándose importantes cifras de exportaciones según el Banco Central, específicamente en 2015 el chocolate exportado alcanzó 1.271 toneladas métricas.

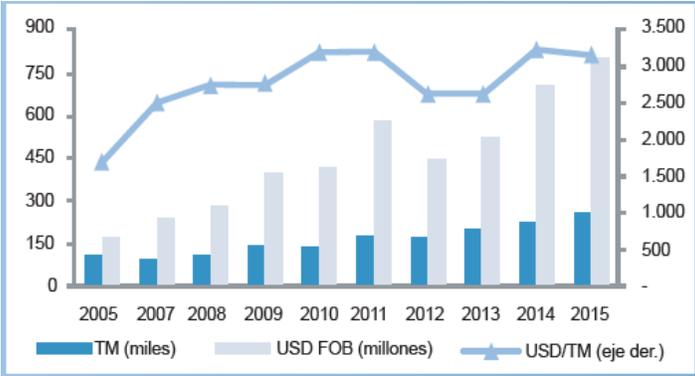


Figura 1 Exportaciones ecuatorianas de cacao y elaborados  
Fuente: (Banco central del Ecuador , 2015)

La categoría de los diversos productos obtenidos del cacao, reflejaron importantes rubros relevantes de crecimiento para la industria cacaotera. Durante el período de evaluación de los cinco últimos años (2011 – 2015), se registró un aumento importante del volumen exportación del 19% del cacao, logrando ganancias en el año 2015 de un total \$258 mil toneladas de volumen exportadas, mientras que los derivados del mismo registraron un volumen total de 260 mil toneladas.

A través de Anecacao mediante un informe presentado a finales del 2015, se evidenció que las exportaciones del licor de cacao formaron parte de la lista de productos exportados con el 47% de la participación al año dentro de la categoría de semielaborados, mientras que el polvo de cacao se posicionó en un 26%, en cuanto a la manteca de cacao reflejó una participación del 22% por encima de la torta de cacao que registró un 4% de participación anual.

El Banco Central del Ecuador a su vez informó respecto a las exportaciones de cacao del año (2015), registraron aproximadamente \$601.3 millones de dólares, considerándose como el ingreso que superó los \$488.7 millones por las exportaciones del año 2014. Organizaciones cacaoteras como Ecuacoffe, lograron introducirse en mercados como Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala entre otros países centroamericanos, y sudamericanos.

Tabla 1

*Exportaciones de cacao ecuatoriano al mundo año 2014*

<b>Importadores</b>	<b>Valor (1000 USD)</b>	<b>Cantidad</b>	
Mundo	705.415	236,072	Tonelada
Estados Unidos de América	268.286	92,362	Tonelada
Países bajos	100.628	32,842	Tonelada
Malasia	62238	20,557	Tonelada
México	57023	19,09	Tonelada
Alemania	36139	11,5	Tonelada
Canadá	34788	11,602	Tonelada
Bélgica	31219	10,266	Tonelada
China	18.426	6,253	Tonelada
Estonia	17696	5,853	Tonelada
Italia	14.791	4,785	Tonelada
India	14.412	4,853	Tonelada
España	12.863	4,186	Tonelada
Indonesia	11.755	3,826	Tonelada
Japón	11.520	3,678	Tonelada
Colombia	8.333	2,801	Tonelada
Francia	1.333	299	Tonelada
Cuba	880	300	Tonelada
Corea	801	247	Tonelada
Tailandia	767	250	Tonelada
Turquía	298	96	Tonelada
Perú	201	75	Tonelada
Reino Unido	192	32	Tonelada

Fuente: (International Trade Centre, 2014)

Elaborado por: La autora

### 4.3. Ventajas comparativas no explotadas.

Con base en una entrevista realizada por el diario El Comercio (2015), hacia Vladimir Davydov, director de la Academia de Ciencias de Rusia, Latinoamérica ha crecido enormemente en materia de comercio exterior, esto es notable a través de las vinculaciones unilaterales y convenios de libre comercio que países tales como Chile, México, Perú tienen en la actualidad, lo que les ha permitido posicionarse en el mapa como los países en los que es seguro cerrar convenios en beneficio de sus partes de lo cual países como Ecuador debe aprender.

Ecuador a pesar de estar registrado a ciertos acuerdos comerciales, debe analizarla oportunidad de participar más en negociaciones en bloques dado a que otros países han dejado de lado este tipo de acuerdos, siendo una importante ventaja para el país y la industria cacaotera particularmente. Es evidente que en el país exista la incertidumbre dado a que se maneja bajo un régimen socialista, considerándose como el principal el motivo por el que el país no ha formado parte de varios Tratados de Libre Comercio con otros estados, a pesar de que no todos los sectores económicos del país se benefician del mismo, países como Perú y Chile, están un paso adelante en cuanto a materia de comercio internacional y adhesión a los acuerdos que han establecido con varios países en todo el mundo.

Es posible determinar que el sector cacaotero ecuatoriano podría obtener un mayor reconocimiento si se suscribiese a tratados de libre comercio, no solo para eliminar las barreras arancelarias con los países con los que se ha pactado dicho acuerdo, sino más bien para contribuir en la competitividad de las empresas exportadoras y pequeños productores cacaoteros ecuatorianos.

### 4.4. Valor unitario

El valor unitario es una medida que se emplea para identificar el crecimiento de un producto en particular, en este caso del cacao entre un año y otro. En el mercado internacional entre el 2014 y 2015 el cacao ha reflejado un importante crecimiento sostenido entre estos dos periodos tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Valor unitario del cacao en materia de las exportaciones

<b>Exportaciones acumuladas (millones USD FOB)</b>		
<b>Primario acumulados</b>	1303.56	2546.85
Petróleo crudo	598.26	1077.12
Banano y plátano	246.00	496.12
Camarón	169.44	363.76
Flores naturales	81.84	204.28
Cacao	66.86	131.22
Otros primarios	141.16	274.35

Elaborado por: La autora

Con base a otro dato obtenido del Banco Central del Ecuador (BCE), se evidenció que el país exportó de enero a julio del 2015 un total \$927 mil categorizado en dos subpartidas que correspondieron a chocolates y otros productos como tabletas y gránulos hechos con cacao, cuyos países de ingresos fueron Colombia, Alemania, Estados Unidos, Japón, Suecia, Holanda, Emiratos Árabes, Qatar, por mencionar algunos. En cuanto al año 2014, se logró un total de \$3 millones en ventas de elaborados de cacao, sin embargo en comparación con la exportación de materia prima, se registró una cifra menor.

#### **4.5. Comparativa entre acuerdos comerciales: Estados Unidos, Unión Europea**

En el acuerdo suscrito entre Ecuador y la Unión Europea se aclara que se describen los beneficios e impactos del acuerdo como bloque económico y no se consideran otros tipos de tratados y negociaciones privadas entre un país Europeo en particular con el Ecuador. Con respecto a Estados Unidos se recalca que no existe un acuerdo comercial oficial, además el Ecuador no se encuentra aliado a este país mediante el Tratado de Libre Comercio como lo hace otras naciones vecinas como Colombia, Perú y Chile. Este hecho es una desventaja en materia arancelaria. Lo que sí existe con el país del norte son una serie de convenios y eventos organizados por autoridades públicas y privadas que promuevan y destacan los beneficios de comprar cacao y elaborados a Ecuador.

En lo que respecta a la relación comercial con la Unión Europea, el panorama se visualiza con mayor apertura ya que se trata de un acuerdo como bloque económico que da mayores oportunidades al productor y exportador de micro, pequeña y mediana empresa a abrirse paso en un mercado tan importante como este. En el caso de productos industrializados del cacao existen aranceles hasta el 20% y que gracias al acuerdo existe una eliminación o desgravación de hasta 10 puntos.

Tabla 3

Comparativa entre relaciones comerciales

Comparativa entre Acuerdos comerciales	
Estados Unidos	Unión Europea
* No existe un acuerdo oficial entre naciones, se trata de negociaciones particulares.	*Bloque económico conformado por varios países Europeos.
*El cacao en grano no posee barrera arancelaria.	*Liberación y reducción de aranceles al 99.7% de la oferta exportable: entre ellos el cacao y sus derivados.
*Derivados y productos industrializados gravan arancel hasta del 20% para su entrada.	*Acceso inmediato a todos los productos de la cadena, salvo prod. alto contenido de azúcar (> 70%)
*Barreras no arancelarias engorrosas para exportadores menos experimentados.	*Beneficios arancelarios para productos industrializados del cacao.
	*MiPymes se benefician mucho más del acceso al mercado.
	*El 68% de los pequeños productores de cacao se benefician directamente.

Elaborado por: La autora

## 5. DISCUSIÓN

Con base al análisis comparativo sobre los acuerdos comerciales establecidos entre Ecuador y la Unión Europea, versus los diferentes convenios firmados con Estados Unidos; es posible concluir tomando en consideración los informes sectoriales de comercio exterior, determinar que el principal cliente acreedor de cacao en grano ecuatoriano para el año 2015 fue Estados Unidos, con un total de 87,2 mil toneladas cuya participación representa el 42% del total de compradores; dado a que gracias a los convenios comerciales vigentes no se aplican impuestos para la comercialización de este producto, para los derivados de cacao si se aplican diferentes porcentajes de aranceles, a su vez que existe mayor control fitosanitario.

El escenario en la actualidad con respecto a los tratados se torna un tanto incierto, dado a que la situación política en el país norteamericano en términos de relaciones internacionales se encuentra en un proceso de transición dado al último cambio de mando presidencial, por lo cual se ha identificado el posible riesgo de disolución o modificación de los convenios acordados, generando la necesidad de incursionar e ingresar a otros mercados que busquen ser provistos no solo a la materia prima, sino además de otros productos derivados de cacao con valor agregado, esto no solo beneficiaría a las grandes empresas sino también a los productores tradicionales, considerando que actualmente no se encuentran capacitados en diversos aspectos para competir con las industrias establecidas.

Cabe mencionar a su vez, actualmente Ecuador se ha suscrito un Acuerdo Comercial con la Unión Europea, proporcionando así mayores oportunidades y apertura a la exportación de productos derivados del cacao gracias a las preferencias arancelarias implantadas. Con base a las

evaluaciones económicas realizadas, se determina el incremento en las exportaciones de cacao en grano y productos derivados con valor agregado. Aunque, será necesario que a nivel interno se apliquen estrategias para el fortalecimiento la producción local del cacao y sus derivados, otorgándoles a los pequeños productores los recursos, insumos y capacitaciones necesarias para que fortalezcan su producción y con eso lograr competir en el mercado internacional.

## **6. CONCLUSIÓN**

Ecuador en cuanto a la producción de cacao desde hace muchas décadas atrás hasta la actualidad ha sido considerado uno de los principales en todo el mundo, dado a que cuenta con condiciones climáticas idóneas, tierras ricas en nutrientes y minerales lo que han incidido en el crecimiento de diversos tipos de plantas y adecuado desarrollo de cultivos de diversos tipos, destacando el cacao fino de aroma, ubicando al país como potencia mundial en la exportación de cacao y sus derivados.

Con base a la información obtenida, se identificó que actualmente existen y adherido al Ecuador a acuerdos comerciales que beneficiarán a este sector comercial, sin embargo, dado el desconocimiento por parte de los productores cacaoteros así como falta de investigación por parte de las organismos gubernamentales y privados sobre mercados rentables a los cuales aún no se tiene acceso o convenios establecidos, ha limitado la correcta explotación y exportación de este producto ecuatoriano.

## **7. RECOMENDACIÓN**

Será recomendable que el Ecuador logre mantener o adherirse a los acuerdos comerciales con países de la Unión europea y Estados Unidos y otros países de la región, como de otros continentes, esto permitirá seguir potencializando a la industria cacaotera nacional y a los productores tradicionales con lo cual se los incentivara a que mejoren sus procesos de producción, que por consiguiente les permitirá disfrutar de un mejor estilo de vida.

Cabe acotar tomando en consideración los excelentes resultados de la exportación de cacao que el país ha tenido, que instituciones como Anecacao, Pro Ecuador, el Ministerio de Comercio Exterior, entre otras, establezcan y mantengan estrechos lazos comerciales con estados a los cuales se les ofrece la materia prima y otros derivados del cacao, de esta manera será posible mantener acuerdos que contribuyan estabilizar e impulsar mucho más a la economía y otras áreas del país.

## BIBLIOGRAFÍA

ANECACAO. (2015). *Exportaciones de cacao*. Quito: Asociación Nacional de Exportadores de Cacao.

Asociación Latinoamericana de Integración . (2014). *ALADI*. Montevideo: ALADI.

Asociación Nacional de Exportadores de Cacao. (21 de Abril de 2015). *Hitoria del cacao en Ecuador*. Recuperado el 31 de Mayo de 2016, de <http://www.anecacao.com/index.php/es/quienes-somos/historia-del-cacao.html>

Banco central del Ecuador . (2015). *Boletín anuario N°36*. Quito: Banco central del Ecuador .

Bravo, C. (2013). *Evolución de exportaciones*. . Quito: ISA.

El Comercio. (06 de marzo de 2015). En comercio exterior, Ecuador debe mirar los ejemplos de la región. pág. 12.

Escudero, M. E. (2010). *Mercado de capitales: estudios sobre bolsa, fondos de inversión y política monetaria del BCE*. Coruña: Netbiblo.

International Trade Centre. (2014). *Mapa de comercio*. Ginebra: International Trade Centre.

Instituto de Promoción de Exportaciones e Enversiones. (2013). *Acuerdos comerciales*. Quito: PRO ECUADOR.

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2013). *Acuerdos comerciales*. Quito: PRO ECUADOR.

Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones. (2015). *Chocolate en Estados Unidos*. Quito: Pro Ecuador.

Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones. (2015). *Guía Comercial Estados Unidos*. Quito: Andes.